

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2015 - 2021



HUÁNUCO - PERÚ

Agosto, 2015



HIMNO DE HUÁNUCO

Salve oh, Huánuco, tierra bravía de hidalguía y sin
par tradición que hoy tus hijos de júbilo henchidos
cantan loas con viva emoción.

Torre enhiesta de noble pasado, que se agitó tu
llama y ardor Yarowilcas te infunden sus glorias
e Illatupac su férreo valor.

Que perenne en los siglos ostentes tus blasones,
tus galas, viril y a la patria sus sienes remoces
con diademas de palma y laurel.

Como antaño el león aguerrido a un tirano procaz
Combatió a la lucha salgamos valientes a lidiar en
los surcos de amor al trabajo entusiastas
marchemos con denuedo, coraje y tesón que al
conjuro de nuestros esfuerzos forjaremos una
grande nación.

En tu suelo se guarda el dorado que el destino en
enigma ocultó y las Gracias tejieron tu encanto
con que Dios en solaz, te dotó Refulgente y
perpetuo, alcemos en la diestra potente el fanal
alumbrado las sendas gloriosas que le aguardan
su ascenso triunfal.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

Abog. Aníbal Edmundo SOLÓRZANO PONCE

Alcalde Provincial

REGIDORES.

Regidor: Psic. Jhon Richard BORJA RAMOS

Regidor: Sr. Teófilo SÁNCHEZ ORBEZO

Regidora: Ing. Sarmit Jossy HUAYNATE TITO

Regidor: CPC. Roy Dennis GONZALES COTERA

Regidor: Abog. Julio CANTALICIO RIVERA

Regidor: Abog. Ney Admir LOYOLA MARILUZ

Regidor: Odont. Giancarlo Fernando RIVERA VERDE

Regidora: Sra. Laura RÍOS RAMÍREZ

Regidor: Ing. Lorenzo Silva Céspedes

Regidora: Ing. Varínia CALVO GÓMEZ

Regidor: Ing. Raúl CAJAHUANCA TORRES

Regidor: CPC. Segundo Nelson RAMÍREZ PAREDES

Regidor: Bach. Sociología. José Benjamín PABLO CHAUPIS

GERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

Gerencia Municipal

Gerencia de Administración y Finanza

Gerencia de Administración tributaria

Gerencia de Planificación y Presupuesto

Gerencia de Desarrollo Económico

Gerencia de Desarrollo Social

Gerencia de Sostenibilidad Ambiental

Gerencia de Secretaria General

Gerencia de Recursos Humanos

Gerencia de Asesoría Jurídica

Gerencia de Desarrollo Local y

Acondicionamiento Territorial

Gerencia de Transportes

ALCALDES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE HUNUCO

Abog. Robinson, AGUIRRE CASIMIRO

ALCALDE DEL DISTRITO DE AMARILIS

Cipiriano, MARTÍNEZ PÉREZ

ALCALDE DEL DISTRITO DE CHINCHAO

Marco Antonio, TARAZONA RAMOS

ALCALDE DEL DISTRITO DE CHURUBAMBA

Econ. Clides Freddy, SANTA CRUZ MORA

ALCALDE DEL DISTRITO DE MARGOS

Augusto, ABAL MORI

ALCALDE DEL DISTRITO DE QUISQUI

Pedro Manuel, RAMÍREZ MORALES

ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN

Raúl Fernando, SOSA RAMÍREZ

ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHAULAN

Marcial, ESPÍRITU ROMERO

ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE

Simion Casimiro, CASTRO ESTEBAN

ALCALDE DEL DISTRITO DE YACUS

Patricio Miguel, CAYETANO VILCA

ALCALDE DEL DISTRITO DE YARUMAYO

Lic. Alejandro Víctor, CONDEZO Y ALVARADO

ALCALDE DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA

CONTENIDO

PRESENTACION

INTRODUCCION

	Pág.
I. MARCO CONCEPTUAL	17
1.1 Enfoque de Desarrollo	17
1.2 Principios del Proceso de Actualización	19
1.3 Proceso Metodológico	20
1.3.1 Ruta Metodológica	20
1.4 Ajuste del Plan	26
1.5 Caracterización	28
1.5.1 Aspectos Generales	28
1.5.2 Potencialidades	32
II. MARCO ESTRATÉGICO	46
2.1 Visión de Desarrollo	46
2.2 Visión al 2015 – 2021 de la Provincia de Huánuco	47
2.3 Misión - Significado de la Misión	48
III. TENDENCIAS Y ESCENARIOS	51
3.1 Tendencias y Dinámicas	51
3.2 Escenarios	55
IV. EJES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO	62
4.1 Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas	62
4.1.1 Objetivo estratégico	62
4.1.2 Información Estratégica y Línea de Base	63
4.1.2.1 Población	64
4.1.2.2 Estructura Social	70
4.1.2.3 Niveles de Vida	71
4.1.3 Lineamientos de Política	73
4.1.4 Prioridades	74
4.1.5 Objetivos Específicos, Indicador y Metas	75
4.1.6 Acciones Estratégicas	76
4.2 Oportunidades y Acceso a los Servicios Básicos	77
4.2.1 Objetivo Estratégico	77
4.2.2 Información Estratégica y Línea de Base	78
4.2.3 Servicios Públicos	79
4.2.3.1 Salud	79
4.2.3.2 Educación	81
4.2.3.3 Vivienda	84

4.2.4	Servicios Básicos	85
4.2.5	Lineamientos de Política	87
4.2.6	Prioridades	88
4.2.7	Objetivos Específicos, Indicadores y Metas	89
4.2.8	Acciones Estratégicas	90
4.3	Estado y Gobernabilidad	91
4.3.1	Objetivo Estratégico	91
4.3.2	Lineamientos de Política	94
4.3.3	Prioridades	95
4.3.4	Acciones Estratégicas	95
4.4	Economía, Competitividad y Empleo	97
4.4.1	Objetivo Estratégico	97
4.4.2	Empleo	97
4.4.3	Población Económicamente Activa	97
4.4.4	Tasa de Ocupación	100
4.4.5	Tasa de Desempleo	100
4.4.6	Ingreso Per cápita	101
4.4.7	Crecimiento Económico	102
4.4.8	Competitividad y Estructura Económica	104
4.4.9	Lineamientos de Política	106
4.4.10	Prioridades	107
4.4.11	Acciones Estratégicas.	107
4.5	Desarrollo Regional e Infraestructura Productiva	108
4.5.1	Objetivo Estratégico	108
4.5.2	Infraestructura de Transportes	109
4.5.3	Infraestructura Productiva	114
4.5.4	Medios de Comunicación	115
4.5.5	Investigación en Ciencia y Tecnología	116
4.5.6	Lineamientos de Política	119
4.5.7	Prioridades	120
4.5.8	Acciones Estratégicas	120
4.6	Los Recursos Naturales y Medio Ambiente	121
4.6.1	Objetivo Estratégico	121
4.6.2	Flora Y Fauna	126
4.6.3	Riesgos Naturales	128
V.	GESTIÓN DEL PLAN	134
5.1	Modelo de Gestión Para la Implementación del Plan	134
5.2	Modelo de Gestión Municipal por Resultados	135
5.2.1	Principales Retos y Desafíos para la Implementación del Plan	135
5.2.2	Responsabilidades de los Actores del Desarrollo Local en la Implementación del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia.	137
	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	
	ANEXOS	139

SIGLAS

ANP	Áreas Naturales Protegidas
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CCL	Consejo de Coordinación Local
CCR	Consejo de Coordinación Provincial
CR	Consejo Municipal
CT	Comité Técnico
D.S	Decreto Supremo
D.L	Decreto Ley
GR	Gobierno Regional
GL	Gobierno Local
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MCLP	Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MPHCO	Municipalidad Provincial de Huánuco
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organismo no Gubernamental
PCM-SGP	Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros
PCM-SD	Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros
PDC	Plan de Desarrollo Concertado
PDRC	Plan de Desarrollo Regional Concertado
PDEN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PP	Presupuesto Participativo
RRNN	Recursos Naturales
SII	Sistema de Información Integrado
SINAPLAN	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

PRESENTACIÓN

La Honorable Municipalidad Provincial de Huánuco tiene el agrado en presentar a la población Huanuqueña la actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huánuco 2015 - 2021, esta herramienta de gestión tiene un esfuerzo de muchos actores sociales y políticos tanto de la zona urbana de Huánuco como distrito y de la zona rural y sus 11 distritos restantes que conforman la Provincia. Señalar también la trascendencia de dicho documento como transición entre un Huánuco del Ayer con una Provincia moderna, segura, limpia, participativa, transparente, integrada, con servicios de calidad y competitiva, ordenada y respetuosa del medio ambiente, todo ello sin restar las características y beneficios de lo que Huánuco y que estamos obligados a rescatar y velar para que futuras generaciones también gocen por el hecho de nacer o ser huanuqueño.

En su elaboración se ha pretendido continuar el proceso social y político que mueve voluntades y recoge intereses, deseos, y anhelos de todos los actores del municipio, fortaleciendo en su desarrollo una identidad y orgullo territorial, de tal manera que converjan compromisos, aportes de los actores públicos y privados, así como la cultura y los valores.

Nuestra Visión de Futuro nos da las pautas para generar criterios que orienten las iniciativas e inversiones de los diversos actores económicos, sociales e institucionales. En su elaboración cuenta con contenido de soporte y asistencia técnica y así mismo una evaluación técnica que está incluido en orden: Diagnostico situacional, Visión de Desarrollo, Metodología, Características Generales de la Provincia, Análisis FODA, Ejes de Desarrollo, Objetivos Estratégicos y Proyectos Priorizado.

INTRODUCCIÓN

Al iniciar la presente gestión, cumplimos con la obligación de hacer una revisión y evaluación del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huánuco 2004 al 2021. En este punto era necesario mirar el diagnóstico del Plan de Desarrollo Concertado se encuentra actualizado y revisar en qué medida los objetivos de desarrollo se han venido cumpliendo, en congruencia con los programas nacionales de desarrollo, los planteamientos estratégicos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), y con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario hacia el 2021.

Para la actualización del Plan se han identificado los cambios relevantes del entorno actual que brindan nuevas perspectivas para el desarrollo de nuestra provincia, y por tanto se tiene que reorientar los objetivos, e impulsar proyectos estratégicos de impacto; En este proceso es importante iniciar con la recomendación de una conformación de un Plan con carácter democrático, esto es inmiscuirse en la formulación del Plan la participación de la población, desde la identificación de problemas, conocer sus demandas, lo que permitirá la formulación del diagnóstico, así como la construcción de escenarios y de las estrategias, que generaran un mayor bienestar y oportunidades; es importante también considerar el equilibrio como un elemento esencial para garantizar la paridad en la programación, presupuesto y asignación de los recursos e impulsar el bienestar y desarrollo social en condiciones de equidad.



CAPITULO I: Marco Conceptual



I. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ENFOQUE DE DESARROLLO

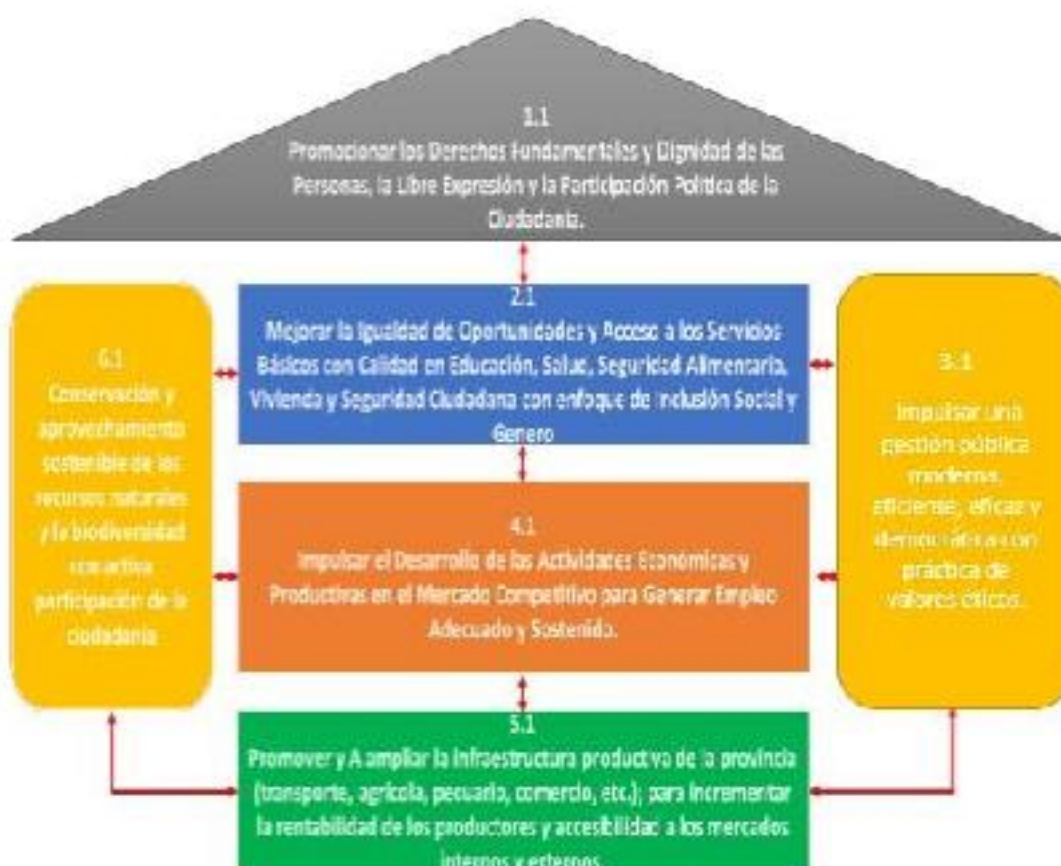
La actualización del Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2015 - 2021, basado en los enfoques de desarrollo territorial, enfoque de desarrollo humano, enfoque de derechos y el enfoque de desarrollo sostenible, desde la concepción andina, reconoce la relación indisoluble entre el “ser humano” y su espacio físico en el marco de un orden universal, en el contexto de los principios éticos las que son elementos articuladores básicos para construir los procesos de desarrollo. Esta unión de principios se orienta a tener un desarrollo y una vida digna en la dimensión social, económica, ambiental en todo el territorio, esto para todos con una relación entre el ciudadano y el medio ambiente, esto como objetivo de la ciudadanía, la cual constituyen el escenario por donde recorrerá los procesos de desarrollo.

Por su naturaleza, el Plan de Desarrollo Provincial Concertado concibe. **El Enfoque de Desarrollo Territorial**, como las orientaciones que establecen las prioridades estratégicas territoriales. **El Enfoque de Desarrollo Humano** comprendido como el proceso de ampliación de las oportunidades, el desarrollo de las capacidades y ejercicio pleno de las libertades. **El Enfoque de Derechos** concibe el desarrollo como un derecho fundamental para lograr el bienestar y el desarrollo es comprendido como el ejercicio pleno de todos los derechos. **El Enfoque de Desarrollo Sostenible**, satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la satisfacción de necesidades de las generaciones futuras. Finalmente se guarda relación con el enfoque de desarrollo nacional contenidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN: Plan Bicentenario El Perú Hacia el 2021.

El Plan de Desarrollo Provincial Concertado Huánuco al 2021, plantea seis objetivos estratégicos organizados en seis ejes que a su vez están articulados a los ejes estratégicos del Plan Bicentenario El Perú Hacia el 2021. Estos objetivos estratégicos se explican por si solos y entre

sí, desde su naturaleza interdependiente configurando una unidad sinérgica y/o integralidad metodológica que debe seguir las intervenciones para impulsar el crecimiento cuantitativo y cualitativo. La articulación de los objetivos estratégicos entre sí están representados en el siguiente gráfico, cuya lectura se desarrolla tanto horizontal como verticalmente:

**GRÁFICO N° 01:
Articulación de Objetivos Estratégicos**



El involucramiento de los agentes de desarrollo en todo el sistema expuesto, implica la participación decisiva del sector privado y público no solo en la gestión de desarrollo, mediante la inversión en actividades productivas, infraestructura y servicios, sino también en la formulación de las políticas de desarrollo, mediante procesos participativos y espacios de concertación.

1.2 PRINCIPIOS DEL PROCESO DE ACTUALIZACION

El Plan es un instrumento de gestión concertado, articulador, orientador, normativo, técnico y político, basado en las potencialidades.

Participativo y concertado, porque recoge los diversos intereses de la provincia de Huánuco y sus 11 distritos, con la participación de los actores tanto público como privado, organizaciones de base, colegios profesionales y la sociedad civil.

Integrador, porque los objetivos se orientan a la integración de toda ciudadanía de la provincia de Huánuco.

Sistémico, el logro de sus objetivos del PDCP es consecuente con lo social, político, económico y ambiental. Todos los objetivos se interconectan y están articulados a la visión de desarrollo dando curso a las estrategias, programas y proyectos. El cumplimiento de los objetivos requiere la participación concertada y concurrente del sector público – privado y la sociedad.

Político, es un instrumento participativo y concertador que construye el poder provincial mediante sus instancias de gobierno.

Normativo, porque regula y orienta las acciones y el mejor uso de los recursos en las diferentes instancias de gobierno y actores del desarrollo.

Técnico, define programas y proyectos, asignación de recursos presupuestarios estableciendo compromisos y responsabilidades institucionales para su ejecución.

Dinámico, supone el mejoramiento continuo del plan a partir de la ejecución y evaluación, en concordancia con los escenarios cambiantes.

1.3 PROCESO METODOLÓGICO

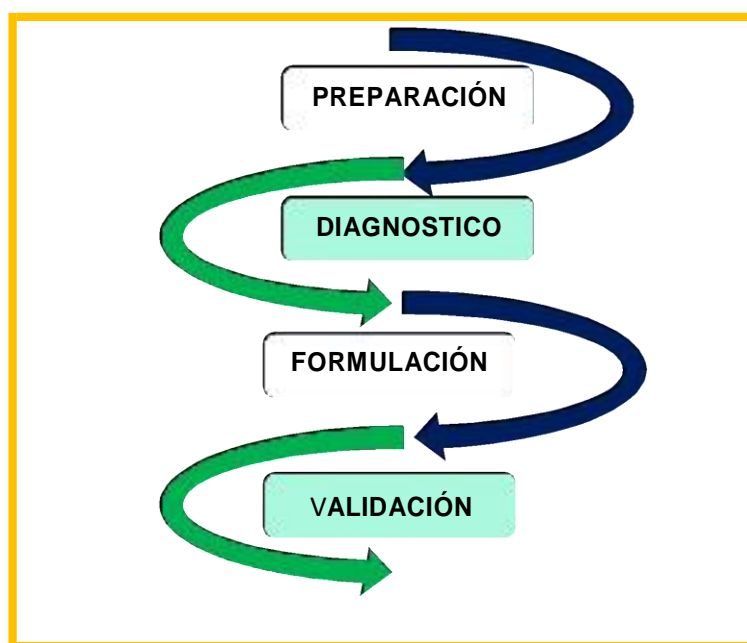
1.3.1 Ruta Metodológica

Propone una secuencia lógica y ordenada de pasos y acciones que orienta la formulación del Plan de Desarrollo Concertado hacia un enfoque por resultados, que posibilite medir el nivel de logro de las metas en base a indicadores. Permite orientar el ajuste del Plan de Desarrollo Concertado al Plan Estratégico de desarrollo Nacional, considerando el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM). Poner en listado los elementos que mínimamente deben estar presentes en un Plan de Desarrollo Concertado y facilita el trabajo a los técnicos que integran el equipo técnico de la formulación del Plan de Desarrollo Concertado. De igual manera ofrece pautas para la concertación y participación efectiva de los actores locales involucrados en el proceso y la posterior apropiación del mismo por los actores claves, estableciendo acciones orientadas a generar transparencia y control en un proceso de planificación participativa.

Propósito de la Ruta: La ruta propuesta nos permite tener una visión integral del proceso de la actualización del Plan de Desarrollo Concertado, de la misma manera nos facilita a la actualización del dicho documento de gestión.

Descripción del Proceso: Como hemos señalado anteriormente el proceso de planeamiento considera tradicionalmente cuatro grandes fases o etapas: Diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación. Sin embargo, la experiencia práctica ha evidenciado que para dar inicio a la formulación de un Plan de Desarrollo Concertado, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales realizan una serie de actividades orientadas a generar las condiciones apropiadas y una vez concluida la elaboración del PDC, hay una serie de actividades necesarias a realizar para que el Plan de Desarrollo Concertado sea validado por la colectividad, aprobado oficialmente como instrumento de gobierno y difundido en la sociedad.

Fases de la Ruta Metodológica



FUENTE: GUÍA FORMULACIÓN PDC – 2012.

Cabe mencionar para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2015 - 2021; se trabajó de manera articulada y descentralizada con todos los actores claves, primarios y secundarios y la sociedad civil en conjunto de tal manera analizando las necesidades y potenciales, así desarrollando ejes estratégicos y la visión hacia 2021. A continuación paso a detallar los talleres que se llevó a cabo sobre la sensibilización de los actores claves:

- **Primera sede:** Huánuco (Pillco Marca, Quisqui, Amarilis y San Francisco de Cayran).
- **Segunda sede:** Santa María del Valle (Churubamba y Chinchao).
- **Tercera sede:** Yacus (Yarumayo, Margos y San Pedro de Chaulán).

1. FASE DE PREPARACIÓN

En esta fase se realizó las siguientes actividades de acuerdo a las normativas y directivas vigentes que orientan la formulación del Plan de Desarrollo Concertado:

- Encuesta sobre la actualización del Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2015-2021.
- Mapeo de actores claves primarios y secundarios.

- Presentación del Plan de Trabajo y aprobación del plan de trabajo.
- Aprobación de la Ordenanza municipal.
- Sensibilización y difusión a nivel distrital y provincial del Plan de Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2016.

Continuando con la preparación a los actores claves se dio inicio a la actualización de Plan de Desarrollo Concertado, con el taller de instalación del Comité Técnico y capacitación para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2015 - 2021; se realizó de manera concertada con la participación de colegios profesionales, escuelas profesionales, instituciones públicas y privadas; sobre los modelos de desarrollo, planificación y la importancia de los documentos de planeamiento estratégico dentro de la gestión, posteriormente se llevó a cabo el taller de instalación de los grupos impulsores del Plan de Desarrollo Concertado; la participación concertada con los actores claves del desarrollo de la provincia, motivó a la formación de grupos impulsores del Plan de Desarrollo Concertado, las cuales fueron formadas por ejes e instituciones que tienen alguna competencia con el contenido de los ejes en desarrollo.

La convocatoria e inscripción de los agentes participantes se realizó en la Sub Gerencia de Planeamiento y Programación e inversiones.

Panel Fotográfico N° 01
LA SENSIBILIZACION DE LOS ACTORES



Como se puede observar el panel fotográfico N° 01 donde las autoridades locales de provincia de Huánuco realizan el taller de sensibilización a los actores claves y la sociedad civil para el desarrollo de la formulación del plan de desarrollo actualizado 2015 – 2021.

2. FASE DE DIAGNÓSTICO

El diagnóstico consiste en un acercamiento organizado y sistemático a la realidad del territorio que se va a planificar, equivalente a una radiografía, que permite establecer la situación actual: Cuántos somos, qué tenemos, los problemas que retrasan el desarrollo, los recursos con los que contamos, y a la vez también permite saber qué pasa a nivel provincial, nacional e internacional, que pueda favorecer o perjudicar el logro de los objetivos de desarrollo planteados.

- Sede Huánuco (primer Taller); Sede Santa María del Valle (primer taller) y sede Yacus (primer taller): En los tres talleres se trató sobre la actualización de la visión del PDC y capacitación a los agente participantes del Presupuesto participativo; se conoció

la visión nacional y provincial, en grupos de 8 agentes participantes, para proponer una visión para Huánuco al 2021, análisis FODA de la provincia y sus distritos, y su posterior explicación de c/u de los grupos.

- Sede Huánuco (segundo taller); Sede Santa María del Valle (segundo taller) y Sede Yacus (segundo taller): taller de formulación de ejes estratégicos y la formulación de programas y proyectos de inversión para el PDC y la posterior identificación de problemas, necesidades y posibles proyectos como alternativa de solución al problema.
- Sede Huánuco (tercer taller), taller de validación de la visión de la provincia al 2021, y conformación de grupos para priorización y concertación de proyectos de inversión para el presupuesto participativo basado en resultados 2016.

Pasos y Acciones de la Fase del Diagnóstico

Recopilación de información secundaria para la formulación del diagnóstico por ejes, se tuvo como principales actores a la Mesa de Concertación de la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP) , Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Colegios Profesionales, Agencia Agraria, Dirección Provincial de Educación, Red Salud Huánuco, Ministerio de Energía y Minas, UGEL Huánuco, PNP Huánuco, entre otros. Así mismo se revisó los estudios e investigaciones de diferentes sectores, PESEM, posteriormente se redactó la información recopilada de las diferentes instituciones públicas y privadas.

**Panel Fotográfico N° 02
CONFORMACION DE GRUPOS DE TRABAJO**



De acuerdo al panel fotográfico N° 02 nos muestra cómo se realizó la conformación de los grupos de trabajo para la elaboración de la visión y el diagnóstico de los ejes estratégicos.

**Panel Fotográfico N° 03
IDENTIFICACION DE LA VISIÓN Y EJES ESTRATEGICOS**



Según el panel fotográfico N° 03 los representantes de los actores y la sociedad civil sustentan brevemente la idea como podría ser la visión hacia el 2021 y los ejes estratégicos a desarrollarse.

3. FASE DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN

Implica la validación por parte de los diferentes actores, como la aprobación oficial del PDC, todo ello con la finalidad, que el PDC, sea un instrumento legitimado, pueda ser ampliamente difundido, y válido para orientar la gestión.

1.4 AJUSTE DEL PLAN

Consiste en concordar los objetivos y ejes del Plan de Desarrollo Provincial 2015 - 2021 con los ejes estratégicos e indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado “Plan Bicentenario El Perú Hacia el 2021”. En el siguiente gráfico se muestra el ajuste de los ejes estratégicos generales con los ejes nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

GRÁFICO N° 02:
Ajuste de los Ejes Estratégicos Generales con los Ejes Nacionales del Plan Bicentenario 2021

Ejes Estratégicos PEDN	PDCR	PDCL
Derechos fundamentales y dignidad de las personas	Vigencia plena del ejercicio y defensa de los derechos y libertades fundamentales de la persona para reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema con inclusión social y equidad de género.	Promocionar los derechos fundamentales y dignidad de las personas, la libre expresión y la participación política de la ciudadanía.
Oportunidades y acceso a los servicios	Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios públicos con calidad en educación, salud, seguridad alimentaria, vivienda y seguridad ciudadana con enfoque de inclusión social y de género.	Mejorar la igualdad de oportunidades y acceso a los servicios con calidad: Público, educación, salud, seguridad alimentaria, vivienda y seguridad ciudadana con enfoque de inclusión social y género.
Estado y gobernabilidad	Gobierno Regional democrático y transparente que funciona con eficacia y eficiencia en la gestión pública al servicio de la ciudadanía y el desarrollo institucional y seguridad regional.	Impulsar una gestión pública moderna eficiente, eficaz y democrática con práctica de valores éticos.
Economía, competitividad y empleo	Desarrollo de los sectores económicos productivos en el ámbito regional y local con niveles adecuados de empleo, productividad y valor agregado.	Impulsar el desarrollo de las actividades económicas y productivas en el mercado competitivo para generar empleo adecuado y sostenido.
Desarrollo regional e infraestructura	Desarrollo regional y local en infraestructura productiva y de servicios con ordenamiento territorial, potencialidades y ventajas comparativas.	Promover y ampliar la infraestructura productiva de la provincia (transporte agrícola, pecuario, comercio, etc); para incrementar la rentabilidad de los productores y accesibilidad a los mercados internos y externos.
Recursos naturales y ambiente	Conservación y aprovechamiento sostenible responsable de los recursos naturales y diversidad biológica en beneficio de las poblaciones locales.	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con activa participación de la ciudadanía.

1.5 CARACTERIZACIÓN

1.5.1 Aspectos Generales

A. Ubicación y Límites

La provincia de Huánuco, está ubicada en la parte centro - oriental del Perú y geográficamente está comprendida entre los 78° 33' a 79° 22' de longitud oeste con referencia al meridiano de Greenwich y los 07° 10' a 07° 40' de latitud sur con referencia a la línea ecuatorial. Su territorio abarca altitudes entre los 1,894 y 4,100 m.s.n.m. Políticamente la provincia de Huánuco está dividida en 12 distritos.

En cuanto a altitudes, las capitales distritales se ubican desde los 1,894 a 4,100 msnm; siendo la más alta, Yarumayo, San Pedro de Chaulán y Margos y las más bajas, Huánuco, Amarilis y Santa María del Valle y Pillco Marca.

En términos hidrográficos, la provincia de Huánuco pertenece a la vertiente del Océano Atlántico y está ubicada en la margen izquierda del río Huallaga, sus límites son:

- Por el Norte: Con la Provincia de Leoncio Prado
- Por el Este: Con la Provincia de Pachitea
- Por el Sur: Con la Provincia de Ambo
- Por el Oeste: Con la Provincia de Yarowilca y Lauricocha.

B. Extensión

La Provincia de Huánuco tiene una extensión territorial de 3 658.03 Km², los que están distribuidos en doce (12) distritos, cuyas características se indican en el cuadro siguiente:

**CUADRO Nº 01:
Ubicación Geográfica a Nivel de Distritos, Población y Superficie
Provincia de Huánuco.**

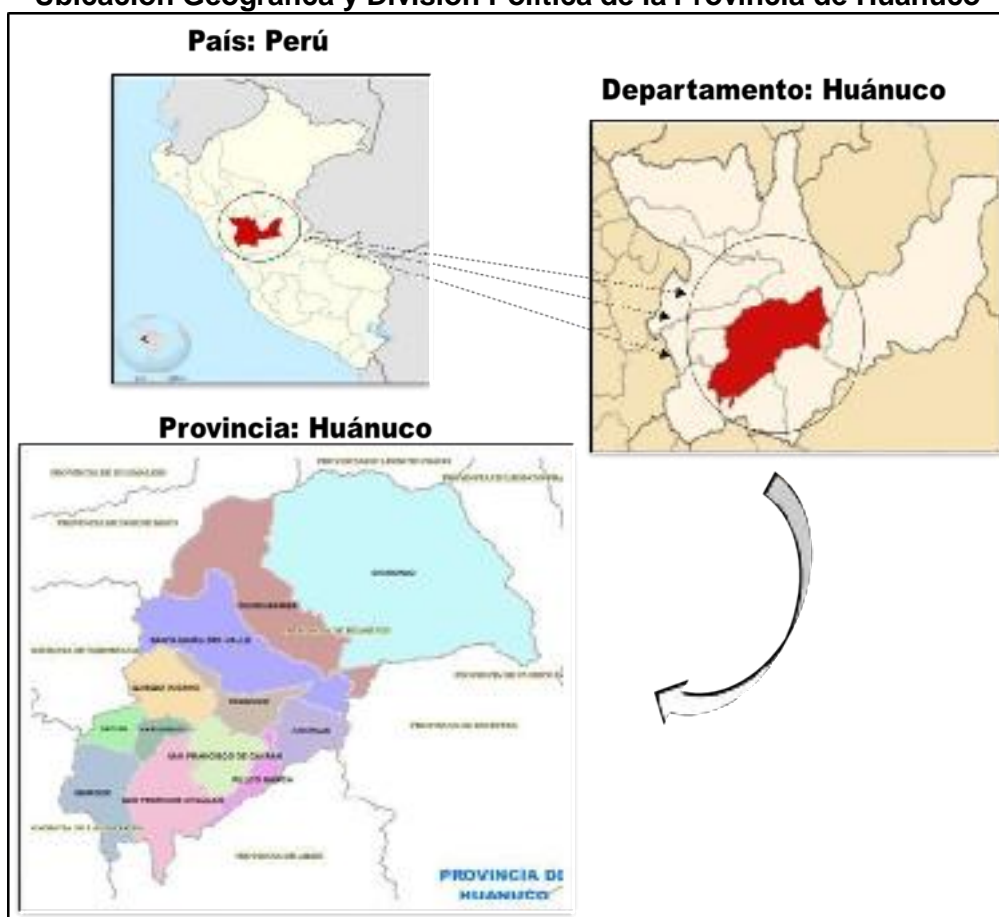
DISTRITO	Coordenadas		Rango Altudinal		Población	Superficie Km ²	Densidad Pobl. Hab./Km.
	Longitud Este	Latitud Sur	m.s.n.m	Región			
1. Huánuco	76° 14' 00"	09° 55' 40"	1894	Sierra	74,774	128.551	581.67
2. Amarilis	76° 14' 25"	09° 56' 30"	1910	Sierra	67,617	134.164	503.99
3. Chinchao	76° 05' 17"	09° 46' 15"	2110	Sierra	24,796	1407.150	17.62
4. Churubamba	76° 05' 41"	09° 46' 20"	2000	Sierra	24,573	516.722	47.56
5. Margos	76° 31' 11"	10° 00' 05"	3539	Sierra	14,760	210.205	42.02
6 Quisqui	76° 26' 38"	09° 54' 06"	2500	Sierra	7,134	175.447	40.66
7. San Francisco de Cayran	76° 18' 30"	09° 59' 45"	2400	Sierra	4,739	148.922	31.82
8. San Pedro de Chaulán	79° 29' 01"	10° 03' 07"	3552	Sierra	6,903	271.041	25.47
9. Santa María del Valle	76° 06' 00"	09° 51' 45"	1916	Sierra	18,373	454.839	40.39
10. Yarumayo	76° 30' 00"	09° 55' 45"	4100	Sierra	2,668	62.028	43.01
11. Pillco Marca	76° 01' 49"	09° 57' 42"	1930	Sierra	23,896	77.824	307.05
12. Yacus	76° 30' 20"	09° 59' 09"	2440	Sierra	862	71.136	87.54
TOTAL					270,533	3658.03	

FUENTE: RESULTADOS CENSALES DEL INEI 2007
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

C. Unidades Geográficas

El término Provincial de Huánuco consta de una accidentada sección de la cuenca del río Huallaga de 4 mil kilómetros cuadrados que comprende una porción mayor de sierra y una menor de ceja de selva al noreste. Asimismo se ubica en la provincia Fisiográfica de Sierra (70%) concentrando el 90% de la población y la provincia fisiográfica Selva Alta la que concentra sólo el 10% de la población.

Mapa N° 01:
Ubicación Geográfica y División Política de la Provincia de Huánuco



D. Clima

Según el Mapa Ecológico del Perú, el clima imperante en los doce distritos es variado. Va de semicálido lluvioso estacional a templado en los mayormente localizados en el medio yunga de clima premontano tropical y subtropical, o sea, en el área de influencia del río Huallaga, que involucra las partes bajas de los distritos de Huánuco, Amarilis, Pillco Marca, Santa María del Valle, Churubamba y Chinchao. En tanto que en las partes más altas el clima predominante es de montano bajo, a montañoso y de estepa espinoso, más seco y semifrío, pero igualmente con lluvia estacional, que involucra a los distritos de San Francisco de Cayrán, Quisqui, Margos, San Pedro de Chaulán, Yacus y Yarumayo.

A continuación se detallan los climas de la Provincia de Huánuco:

- **Zona de Clima Cálido Muy Lluvioso:** Se presenta en los valles de los ríos Huallaga y Tulumayo (distrito de Chinchao), extendiéndose entre los 950 a 2,000 m.s.n.m. Los suelos de esta zona se encuentran cubiertos de vegetación natural, de especies muy diversificadas y heterogéneas, los mismos que debido a su ubicación fisiográfica constituyen bosques húmedos de montaña (zonas de protección). Esta provincia climática se encuentra directamente asociada con las zonas de vida de Bosque Muy Húmedo - Pre montano Tropical (bmh - PT) y Bosque Muy Húmedo - Montano Bajo tropical, (bmh - MBT).
- **Zona de Clima Semi cálido, Lluvioso:** Está constituida por los paisajes de valle aluvial de los ríos Higueras y Huallaga (Sierra) y laderas.
- **Zona de Clima Semifrío, Lluvioso:** Se distribuye en las zonas medias de las microcuencas ubicadas en el margen izquierdo del río Huallaga, cuya topografía accidentada involucra paisajes de montaña denudativa, valles cañón y erosiónales, cuyos suelos son de aptitud forestal principalmente. Los principales cultivos que se instalan son papa, olluco y algunas hortalizas.
- **Zona de Clima Frío, Lluvioso:** Los suelos principalmente son de protección (80%) y aptas para la producción de pasto (20%), encontrándose directamente asociada con las zonas de vida bosque muy húmedo - Montano Tropical (bmh - MT) y páramo pluvial - Subalpino Tropical (pp-SaT). Los suelos de esta zona por la falta de infraestructura de riego no son aprovechados, por lo que solamente se dedican a la agricultura de subsistencia, siendo la actividad ganadera limitada.

- **Zona de Clima Semifrío Lluvioso:** Se localiza en la provincia fisiográfica de la Sierra, en las zonas altas del distrito de Margos, en el límite provincial con Lauricocha. Son suelos con aptitud para la producción de pastos; involucrando el paisaje fisiográfico de montaña glaciar; cuya topografía es accidentada.
- **Zona de Clima Semiseco Frío:** Comprende áreas de montaña glaciar se produce la presencia de heladas nocturnas de manera constante. La población vegetal está representada principalmente por especies gramíneas que sirven como potencial para el pastoreo.

1.5.2 Potencialidades

La provincia de Huánuco tiene enormes potencialidades en cuanto a capital natural, humano, y físico, que constituyen elementos dinamizadores del desarrollo y que adecuadamente aprovechadas ayudan significativamente a construir la competitividad.

**CUADRO N° 02:
Potencialidades de la Provincia**

	PRINCIPALES POTENCIALIDADES	PRINCIPALES LIMITACIONES
DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> – Población en edad de trabajar. – Población emprendedora 	<ul style="list-style-type: none"> – Pocas oportunidades de trabajo.
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS	<ul style="list-style-type: none"> – Presencia de programas sociales del estado: Vaso de Leche, Juntos, Cuna Más, Qali Warma, Pensión 65, Beca 18. – Servicios Educativos y Salud modernizados a nivel de infraestructura y Equipamiento 	<ul style="list-style-type: none"> – Falta de cobertura y focalización de beneficiarios. – Profesionales con insuficiente capacitación.
ESTADO Y GOBERNABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> – Presencia de las Instituciones del Estado a nivel de toda la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> – Desarticulación en post de alcanzar objetivos y metas compartidas.
ECONOMIA COMPETITIVA Y EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> – Existencia de terrenos agrícolas aptos para los cultivos agrícolas: papa nativa, Granadilla, 	<ul style="list-style-type: none"> – Poca disponibilidad de agua para riego. – Debilidad en la promoción de la

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2015 – 2021

	<p>Aguaymanto, Quinoa, Palta, Lucma, Durazno, Maiz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de pisos ecológicos que permiten la producción agrícola variada. - Existencia de terrenos aptos para pastos para desarrollar la actividad ganadera, principalmente la crianza de ovinos. - Existencia de recursos turísticos (costumbres y folklore, gastronomía, fiestas y atractivos turísticos) para desarrollar la actividad turística. - Presencia de Instituciones que promueven la actividad empresarial privada y la asistencia técnica hacia el sector agrario. 	<p>diversificación productiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad productiva poco promocionada. - Poca promoción y prestación de servicios turísticos de parte de la municipalidad y la dirección provincial de comercio exterior y turismo.
<p>DESARROLLO LOCAL INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de carreteras a los distritos y centros poblados y en su mayoría a centros de producción. - Presencia de ONG para la instalación de riego tecnificado. - implementación de planes de negocios en cadenas productivas rentables. - Existencia de Infraestructura de riego en toda la provincia. - Presencia de Establecimientos comerciales privados que promueven la economía de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitadas intervenciones en la implementación de sus proyectos. - Falta de mantenimiento que dificulta el traslado de los productos sobre todo en periodos de lluvia. - Limitada intervención. - Falta de mantenimiento y mayor organización de los usuarios. - Débil articulación comercial entre los agricultores de la zona y el establecimiento comercial.
<p>RECURSOS NATURALES AMBIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con bosques naturales de especies nativas que albergan flora y fauna y sirven de amortiguadores climáticos. - La provincia cuenta con innumerables lagunas, vertientes y quebradas, el recurso hídrico es abundante en temporadas de invierno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Depredación de los bosques, avance de la frontera agrícola. - Mal aprovechamiento de los recursos hídricos. - Poblaciones que se acentúan (invasiones) en zonas de riesgo y huaycos.

A. Recursos Forestales

Son escasos los recursos forestales - se indica en los diagnósticos de los planes estratégicos provincial, debido a la sobre explotación y falta de reforestación que imperó en el pasado. Según el Mapa de Potencialidades del PNUD en la provincia de Huánuco hay 39,213 has. De tierras con recursos forestales. Y según la Dirección Provincial Agraria de la Región Huánuco hay 102, 205 has. De tierras aptas para la producción forestal en la provincia de Huánuco.

El Ministerio de Agricultura, por su parte, estima que esta provincia tiene una reserva de 951.33m³ aprovechables con fines comerciales. Los distritos que cuentan con mayores reservas son Santa María del Valle, San Pedro de Chaulán y Chinchao (52 %). Le siguen los distritos de San Francisco de Cayran Yarumayo, Yacus, Huánuco, Churubamba. Margos y Quinsqui son los distritos que tienen menos reservas.

Dadas estas particularidades, no es posible describir con mayor detalle las dificultades específicas que presenta su explotación por la ausencia de vías o por mejoramiento o mantenimiento de éstas.

B. Capital Humano

De acuerdo al Censo Nacional del año 2007, INEI; la población censada de la provincia de Huánuco es de 270, 233 mil habitantes, teniendo una mayor de 15-64 años de edad (PEA), representando el 60.33% de la población total, y la mayor población por sexo es del sexo femenino la cual se incrementó a 137, 176 mil mujeres.

C. Potencial Turístico

En la provincia de Huánuco existen recursos turísticos naturales, y son abundantes los recursos turísticos de tipo arquitectónico, paisajístico, arqueológico y etnológico - usos y costumbre, festividades y ferias, potencialmente ofertables tanto para el turismo tradicional como el vivencial que está de moda en el mundo hoy.

Aunque no hay un inventario y evaluación sistemáticos de estos recursos, sin considerar usos y costumbres folclóricas, según INEI el 43 % son restos arqueológicos – arte ruprestre, quilcas, y edificaciones prehispánicas, el 40 % son recursos naturales – lagunas, cataratas y paisajes naturales, y el 18 % son arquitectura y monumentos coloniales e históricos.

Lo importante es determinar las dificultades que presentan estos recursos para su explotación desde el punto de vista de la carencia de vías o de mejoramiento o de mantenimiento. Según el inventario vial georreferenciado el año 2013 del 100 % de rutas de acceso de dichos recursos, el 50 % son carreteras afirmadas o asfaltadas que se encuentran en buen o regular estado, el 25 % son trochas carrozables y el 25 % son caminos de herradura, mayormente estos dos últimos en estado de regular a malo en transitabilidad.

El problema principal radica en la falta de un plan de aprovechamiento integral de los atractivos turísticos centrado más en la explotación de los atractivos usos y costumbres, vivienda y alimentación, valores y forma de vida y cultura rural, antes que en los arqueológicos y naturales tradicionales.

**CUADRO N° 02:
Descripción de los Principales Recursos Turísticos
Distrito de Huánuco**

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO
HUANUCO	Huánuco	Puente calicanto	Puente arquitectónico
	Huánuco	Ruinas Shillacoto	Restos arqueológicos
	Kotosh	Quilla rumi	Pintura rupestre
	Kotosh	Templo de Kotosh	Restos arqueológicos
	Huánuco	Seminario san Teodoro	Arquitectura colonial
	Marabamba	Pillco mozo	Paisaje turístico
	Huánuco	Puente tingo	Puente arquitectónico
	Huánuco	Balcón colonial	Arquitectura colonial
	Huánuco	Laguna viña del río	Paisaje artificial
	Huánuco	Aparicio pomares	Monumento histórico
	Huánuco	Iglesia san Cristóbal	Estilo barroco
	Huánuco	Iglesia san francisco	Estilo clásico
	Huánuco	Iglesia san Sebastián	Arquitectura colonial
	Huánuco	Iglesia la merced	Estilo romántico
	Huánuco	La catedral	Estilo contemporáneo
Huánuco	Pileta de la plaza mayor	Paisaje artificial	

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA DE HUÁNUCO 2014.

ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

**CUADRO N° 03:
Descripción de los Principales Recursos Turísticos
Distrito de Amarilis**

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO
AMARILIS	Choquecocha	Ruinas de Shuntur	Restos Arqueológicos
	La esperanza	Ruinas de Huayanay	Restos Arqueológicos
	Paucar	Ruinas de Ñaupamarca	Restos Arqueológicos
	La libertad	Laguna de Pichgacocha	Paisaje Natural
	Cancalla	Laguna de Mancapozo	Paisaje Natural
	Pampa acara	Laguna de Parquencho	Paisaje Natural
	Llicua alta	Cerro san Cristóbal	Mirador turístico
	Matamarca	Hacienda fundo prado	Época colonial
	Huayopampa	Iglesia y Puente	Época colonial
	Paucar	Iglesia	Época colonial

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA DE HUÁNUCO 2014.

ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

**CUADRO N° 04:
Descripción de los Principales Recursos Turísticos
Distrito de Chinchao**

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO
CHINCHAO	Mayobamba	Túnel de carpish	Obra arte paisaje natural
	Chinchao	Reserva nacional carpish	Paisaje natural
	Huallintusha	Ruinas de Huallintusha	Restos arqueológicos
	Huanacaure	Catarata de Huanacaure	Paisaje natural
	San pedro Carpish	Catarata de carpish	Paisaje natural
	Cochas	Ruinas de cochas	Restos Arqueológicos
	Huanacaure	Ruinas de Huanacaure	Restos Arqueológicos
	Chullqui	Ruinas de Achasgoto	Restos Arqueológicos

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA DE HUÁNUCO 2014.
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

**CUADRO N° 05:
Descripción de los Principales Recursos Turísticos
Distrito de Churubamba**

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO	
CHURUBAMBA	Cochabamba	Ruinas de Pachagoto	Restos Arqueológicos	
	Papahuasi	Ruinas de Papahuasi	Restos Arqueológicos	
	Huarapa		Laguna de Yacamunancocha	Paisaje natural
			Laguna de Bombon	Paisaje natural
			Laguna de Yaingucocha	Paisaje natural
	Huarapa		Ruinas de Piquimina	Restos Arqueológicos
			Ruinas de Tunacirca	Restos Arqueológicos
			Ruinas de Sagjapataj	Restos Arqueológicos
		Ruinas de Jircanera	Restos Arqueológicos	

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA DE HUÁNUCO 2014.
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

**CUADRO N° 06:
Descripción de los Principales Recursos Turísticos
Distrito de Margos**

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO
MARGOS	Margos	Bosque de Arpagaga	Figuras Petricas
		Torre Torre	Restos Arqueológicos
	Margos	Santuario de Jutun Piruro	Quebrada natural
	Margos	Arodoratorio Magmag	Restos Arqueológicos
		Laguna de Shagsha	Paisaje natural

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA DE HUÁNUCO 2014.
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

**CUADRO N° 07:
Descripción de los Principales Recursos Turísticos
Distrito de Kichki**

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO
KICHKI	Punchao	Ruinas de lacshamaray	Restos arqueológicos
		Laguna ucumaria	Paisaje natural
	Mitotambo	Laguna patogocha	Paisaje natural
		Laguna caracocha	Paisaje natural
	Huallacayan	Quilcas de muchuy yacu	Paisaje natural
	Huallacayan	Pachapa shimin	Paisaje natural
	San pedro de Cani	Ruinas de luichopampa	Restos Arqueológicos
	San pedro de Cani	Lago chonta	Paisaje natural
Pampas	Aguas termales tranca	Termo medicinal	

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA DE HUÁNUCO 2014.
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

**CUADRO N° 08:
Descripción de los Principales Recursos Turísticos
Distrito de San Francisco de Cayran**

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	Sumaran	Ruinas de huampon	Restos Arqueológicos
		León rumi	Restos Arqueológicos
	Huancachupa	Cerro relojero	Paisaje Natural
		Pigchahuilca	Paisaje Natural
		Ruinas fundo pampa	Restos Arqueológicos
	Parara	Ruinas de shongoymaran	Restos Arqueológicos
		Ruinas de capillapata	Restos Arqueológicos
		Ruinas de cotoshloma	Restos Arqueológicos
		Ruinas de tarapata	Restos Arqueológicos
		Laguna de yanacocha	Paisaje Natural
		Pantano de otuto	Paisaje Natural
DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO
YACUS	Yacus	Ruina de yacus Laguna de Acococha	Restos Arqueológicos Paisaje natural

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA DE HUÁNUCO 2014.
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

**CUADRO N° 09:
Descripción de los Principales Recursos Turísticos
Distrito de San Pedro de Chaulan**

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO	
SAN PEDRO DE CHAULAN	Bolognesi	Ruinas de Cochapampa	Restos Arqueológicos	
	Chaulan	Ruinas de Marcapunta	Construcciones Pre incas	
	Vista alegre	Ruinas de Mishquipunta	Caída de agua	
	Ranrash	Ruinas de Torregaga	Restos Arqueológicos	
	Bolognesi	Quilcas Cuchihuasi	Pintura rupestre	
	Libertad	Quilcas siete culebras	Restos Arqueológicos	
	Runtog	Quilcas Qunay punta	Restos Arqueológicos	
	Bolognesi	Yaucan	Laguna Cochapampa	Paisaje Natural
			Laguna Cuntococha	Paisaje Natural
			Laguna Estanco	Paisaje Natural
			Laguna Marpococha	Paisaje Natural
			Laguna Querococha	Paisaje Natural
Laguna Santococha			Paisaje Natural	

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA DE HUÁNUCO 2014.
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

**CUADRO N° 10:
Descripción de los Principales Recursos Turísticos
Distrito de Santa María del Valle**

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO
SANTA MARIA DEL VALLE	El valle	Ruinas de wayrajirca	Restos Arqueológicos
		Ruinas de warampay	Restos Arqueológicos
		Ruinas de pisho	Restos Arqueológicos
		Ruinas de arcopunco	Restos Arqueológicos
		Ruinas de chivayog	Restos Arqueológicos
		Ruinas de huarampayloma	Restos Arqueológicos
		Quilcas uchpago punta	Restos Arqueológicos
		Quilcas shayhua	Restos Arqueológicos
		Quilca marambuco	Restos Arqueológicos
		Laguna huasca cocha	Paisaje Natural
		Laguna mata cocha	Paisaje Natural
		Laguna sal huanca	Paisaje Natural
		Laguna de sacsacocha	Paisaje Natural
		Quilcas de san Cristóbal	Restos Arqueológicos

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA DE HUÁNUCO 2014.
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

**CUADRO N° 11:
Descripción de los Principales Recursos Turísticos
Distrito de Yarumayo**

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO
YARUMAYO	Chullay	Cerro de Ñaupamarca	Ruinas y arte rupestre
		Macizo de piruro	Paisaje Natural
		Iglesia colonial de chullay	Obra colonial
	Chinchan	Oscilante osgoro	Paisaje Natural
		Cima de huiscash	Paisaje Natural
		Cautivador Kotosh	Paisaje Natural
		Galán chinchan	Paisaje Natural
Colisionada mashuaragra	Paisaje Natural		

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA DE HUÁNUCO 2014.

ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

**CUADRO N° 12:
Descripción de los Principales Recursos Turísticos
Distrito de Pillco Marca**

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO
PILLCO MARCA	Andabamba	Ex casa hacienda	Obra colonial
	Huancachupa	Ruinas de huanca chupilla	Restos Arqueológicos
	Vichaycoto	Cooperativa Vichaycoto	Obra colonial
	Canchaparan	Cerro Canchaparan	Paisaje Natural
		Aguas freáticas	termo medicinales

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA DE HUÁNUCO 2014.

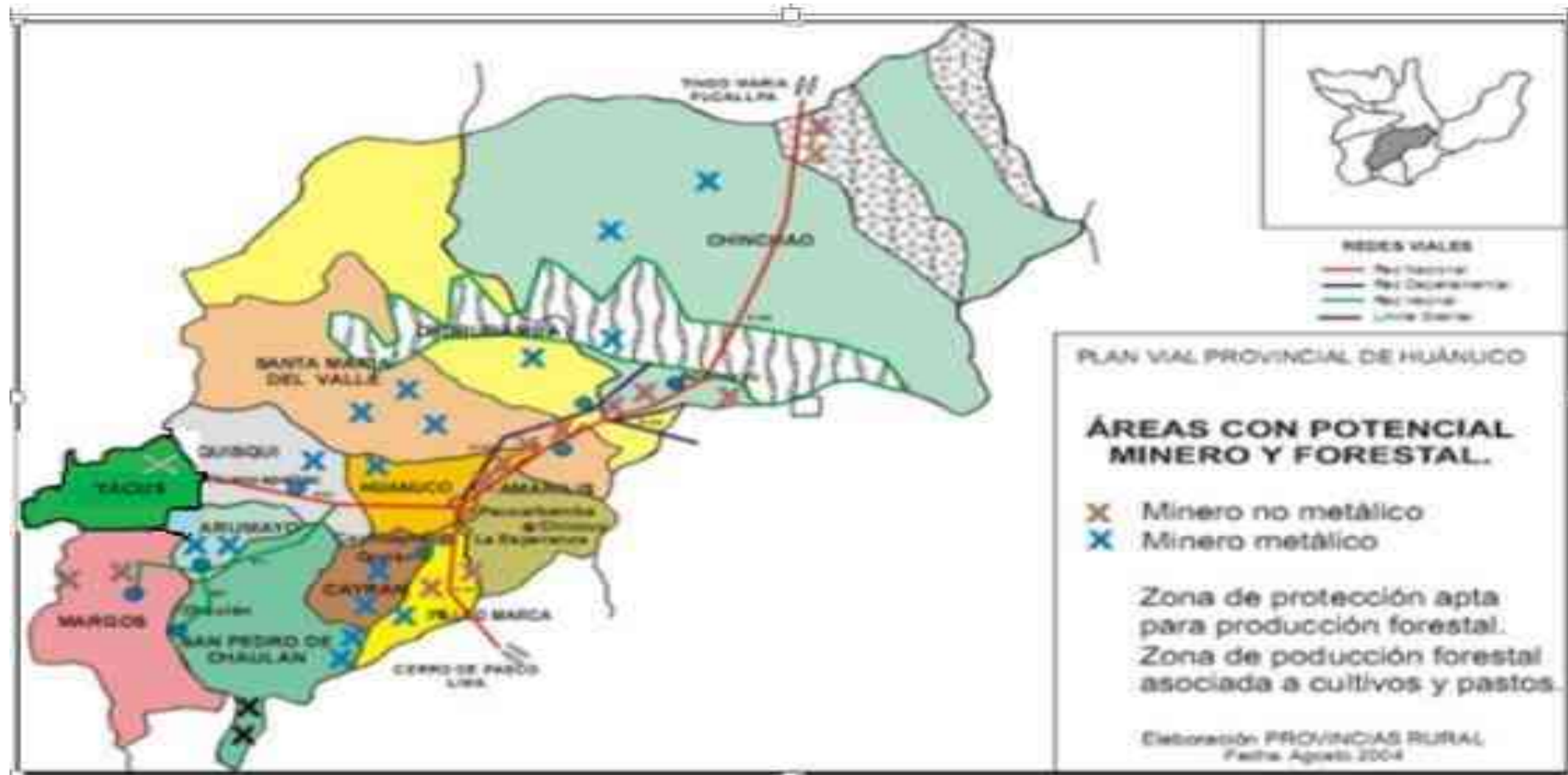
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

D. Actividad Minera

En la provincia se tienen registrados 56 asientos mineros. La mayoría son no metálicos (53), principalmente de arena hormigón, piedra, marmol y otros, que se encuentran localizados en los doce distritos de la Provincia de Huánuco, siendo los más importantes y numerosos los de Amarilis, Huánuco, Churubamba, Chinchao y Margos. Todos tienen vías de acceso mediante carretera afirmada y su estado es de regular a malo.

En cuanto a los asientos mineros metálicos, en el Mapa de Potencialidades del Perú a nivel provincial del PNUD se indica que en la provincia de Huánuco hay reservas de oro (72,709 GRF), plata (1,484.8 KGF) y cobre (140.4 TMF), sin precisar su localización específica.

MAPA N° 02:
Actividad Minero de la Provincia de Huánuco



E. Potencial Hídrico

Los recursos hídricos de los doce distritos de la provincia de Huánuco se hallan localizados en las cuencas de los ríos Alto Marañón y Alto Huallaga, el cual comprende 37 ríos y quebradas tributarias, y 101 lagunas, distribuidos en subcuencas, microcuencas y un interfluvio. Las más importantes son las cuencas que conforman los ríos Higuera y Chinobamba, en el área central de la Provincia; al Norte las cuencas de los ríos Chinchao, Acomayo, Quera y Garbanzo, y, al Oeste, las microcuencas de los ríos Chacahuasi, Mito, Yarumayo, Milpo, Yanayacu y Cozo. Son base de la producción agropecuaria, industrial e hidroenergética; y, por tanto del asentamiento y desarrollo de los centros poblados de sus distritos, siempre que cuenten con una red vial adecuada.

Las carreteras nacionales, departamentales y vecinales, que soportan a los corredores de desarrollo provincial, mayormente siguen el curso de ríos y quebradas. Así se tiene:

- a) De Sur a Norte, la R3 sigue el curso del Río Huallaga – Margen Izquierda, atravesando los distritos de Pillcomarka, Amarilis y Huánuco. Luego, al doblar al Oeste con destino a la Unión, sigue el curso primero del Río Higuera y después del Río Mito, al atravesar los distritos de Huánuco y Quisqui.
- b) Del Centro – Huánuco, al Nor Este, la R 16A sigue primero el curso del Río Huallaga - Margen Derecha, atravesando los distritos de Huánuco, Santa María del Valle y Churubamba. Luego, al doblar al Norte sigue el curso del Río Acomayo y finalmente del Río Chinchao hasta su desembocadura en el Río Huallaga, donde retoma el curso de éste hacia Tingo María.
- c) Hacia el mismo Nor Este, la R 105 saliendo de Huánuco sigue el curso del Río Huallaga – Margen Izquierda, hasta la localidad de Pacapucro, donde al doblar hacia el Norte sigue el curso del Río Churubamba hasta arribar a Vinchos su destino. Y al Este, la R104 sigue el curso de la Quebrada Yanamayo.

Trochas carrozables y carreteras vecinales, igualmente, siguen los curso de agua de las microcuencas. La R 515, por ejemplo, sigue el curso de los ríos Conchumayo, Quera y Carbanzo. Dada la topografía - aluvial, colinada accidentada y montañosa escarpada, dominante, debido al incremento del caudal de ríos y quebradas en el periodo de avenidas (octubre - marzo), el sistema hídrico natural afecta a toda la red vial provincial, por lo que se impone trabajos de mantenimiento de emergencia y periódicos.

Otro problema que afecta a los recursos hídricos alimenticios y es cada día más grave es la contaminación creciente de las aguas de la cuenca del Alto Huallaga generada por los relaves mineros de Cerro de Pasco y el sistema de desagüe de la ciudad de Huánuco.

F. Potencial Suelos

En la Provincia de Huánuco los suelos de protección son los predominantes, ya como únicamente de esta clase (44 %) o ya asociados (40 %) con suelos aptos para pasturas, cultivos y forestales. De manera tal, que poca es el área de suelos con aptitud mayor para cultivos en limpio (3%) o de éstos asociados con suelos aptos para pasturas y forestales (13%), de calidad agrológica baja y media.

**CUADRO N° 13: Clasificación
del Tipo de Suelo Provincia de
Huánuco**

CLASE	CARACTERÍSTICAS	AREA Km2	%
A3c-	Suelos aptos para cultivos en limpio de calidad agrológica baja que requieren riego.	112.3	2.7
P1c-X	Suelos para pastos de alta calidad bajo riego, con limitaciones de clima, asociada a tierras de protección.	132.3	3.2
F3c-P2e-A2sc	Suelos con aptitud forestal de baja calidad por clima asociados a suelos para pastos y cultivos en limpio de calidad media.	407.5	10.0
F3c-P2e-X	Suelos con aptitud forestal de baja calidad agrológica por clima aptos para pastos de calidad media por erosión y protección.	543.83	13.3
X F3e	Suelos de protección asociados con suelos de aptitud forestal de baja calidad agrológica.	431.5	10.5
X-P2e	Suelos para protección asociados con suelos aptos para pastos de calidad agrológica media por erosión.	655.6	16.0
X	Suelos de Protección	1,808.6	44.2
	Totales	4,091.7	100.0

1) Suelos Aptos para Cultivo en Limpio (A2s(r):

Cubre 112.3 Km2 (2.7 %) del área total. Son tierras que permite la remoción periódica y continúa del suelo para el sembrío de plantas herbáceas y semi – arbustivas de corto período vegetativo, bajo técnicas económicamente accesibles a los agricultores, sin deterioro de la capacidad productiva del suelo ni alteración hidrológica de la cuenca.

En términos relativos los distritos que poseen más esta clase de suelos son los localizados en la parte central y Nor Este de la provincia, o sea, Huánuco (31 %), Churubamba, Sta María del Valle, Amarilis y Chinchao (14 %). Son suelos que están sobreexplotados y la red vial vecinal accede a la totalidad de lugares donde se localizan. Por ello tanto la mayor proporción de tramos (67 %) y kilometraje de la red vecinal (72 %), como la mayor parte de centros poblados (74 %) y población (82 %), se encuentran localizados en estos distritos. No poseen esta clase de suelo Quisqui, Yarumayo, Yacus, Margos, San Pedro Chaulán y San Fco de Cayrán.

**CUADRO N° 14:
Capacidad de uso Mayor de Suelos por Distritos**

Distrito	Área (km ²)	A2s(r)	P1c-X	F3c-P2e-A2sc	F3c-P2e-X	X-F3e	X-P2e	X
Chinchao	1823.97	16.17		120.30	4.83	246.68* 25.44**	10.40	1390.15
Churubamba	562.67	22.18		113.19	6.94		82.89	297.47
Sta. María del Valle	495.65	20.88		116.37	6.42		169.98	92.00
Quisqui	162.94				2.42		94.08	36.44
Huánuco	174.58	34.54			8.86			81.18
Amarilis	138.15	18.53			8.83		24.97	45.82
Yarumayo	64.11			57.64			4.66	1.81
Yacus	91.19			85.55			4.45	1.20
Margos	198.21		83.29		2.08		92.84	
San Pedro Chaulán	281.01				42.07		136.82	2.12
San Fco de Cayrán	99.42				8.38			21.04
TOTAL	4091.71	112.30	132.29	407.50	543.83		655.64	1968.03

* Corresponde a la provincia Fisiográfica de la Selva Alta.

** Corresponde a la provincia fisiográfica de la Sierra.

2) Suelos Asociados Aptos para Pasturas y Protección

Margos es el distrito que con 13,2.30 has. tiene la mayor parte de suelos aptos para pastos de alta calidad bajo riego, con limitaciones de clima, asociada a tierras de protección. Independientemente de su estado actual, que es de regular a malo, la red vial que sirve a los centros poblados de este distrito, accede a las zonas de producción donde localizan estos suelos.

3) Suelos Asociados Aptos para Forestales, Pasturas y Cultivos

En posesión de suelos con aptitud forestal de baja calidad por clima asociado a suelos con aptitud pastos y cultivos en limpio de calidad media, así como con suelos con aptitud forestal de baja calidad agrológica por clima, erosión y protección, destaca en primer término el distrito de Sta. María del Valle (22 %), seguido de Churubamba (17%), San Pedro Chaulán (15 %) y Chinchao (14 %). Desde tiempo inmemorial la red vial accede a los sitios donde se localizan estas clases de suelos.



CAPITULO II:

Marco Estratégico



II. MARCO ESTRATÉGICO

2.1 VISIÓN DE DESARROLLO

Las visiones de desarrollo consisten en la mirada hacia el futuro, a un largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo orientado en los próximos años. Los planes de desarrollo deben estar articulados y encaminados en la misma ruta de desarrollo, cada uno desde su espacio encaminado a procesos y estrategias a fin de lograr el objetivo en común. Entre las visiones tenemos al Plan Bicentenario – El Perú Hacia el 2021 y Plan de Desarrollo Provincial Concertado (2014 – 2021), asimismo no debe estar ajeno al mismo, el Acuerdo Nacional. A continuación sus visiones:

Plan Bicentenario al 2021: "Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental".

La Región Huánuco al 2021: "Es Integrada, Descentralizada, Productiva y Competitiva, con Desarrollo Social y Económico Sostenible, en Armonía con el Medio Ambiente".

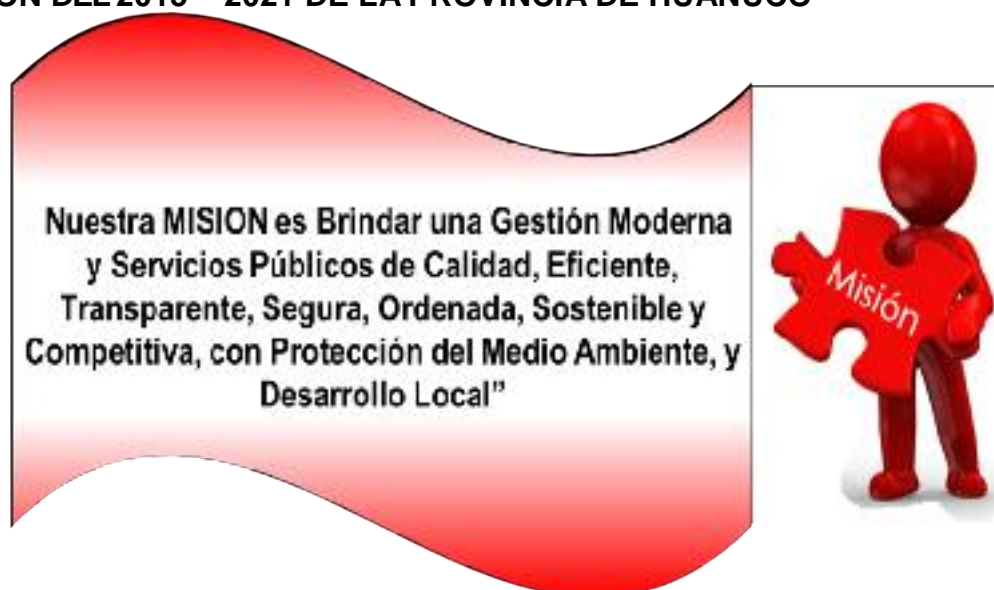
2.2 VISIÓN AL 2015 – 2021 DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO

La Visión de Futuro de la Provincia de Huánuco al año 2015 - 2021, se construyó en un proceso conjunto entre el Equipo Técnico de la Municipalidad Provincial de Huánuco, Funcionarios, Actores de la sociedad civil, agentes del sector público y privado, los cuales participaron en todo el proceso de formulación del Plan. La Visión de Futuro que se ha diseñado en diversas reuniones técnicas y participativas organizadas por la Municipalidad Provincial de Huánuco, refleja no solamente el reconocimiento de las expectativas y aspiraciones internas de la comunidad, sino fundamentalmente el fuerte compromiso e inmensa voluntad de todos los actores sociales por construirla y hacerla real.



El aspecto a resaltar de esta visión es la lucha contra la corrupción expresado en la transparencia, su ausencia ha traído consigo ocho años de atraso, actualmente la institución tiene retos muy grandes sobre todo en cómo convertirse en una provincia moderna y segura, competente, sabiendo que en estos últimos años la población no ha sido atendida de manera directa más al contrario el desorden y la informalidad se abre paso dificultando cualquier emprendimiento por lo correcto.

2.3. MISIÓN DEL 2015 – 2021 DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO



SIGNIFICADO DE LA MISIÓN

a) Brindar una Gestión Moderna y Servicios de Calidad:

Los ciudadanos(as) demandan una gestión municipal Moderna, transparente, al servicio de los vecinos, lo cual implica organizarse para la innovación y el cambio constante. Para brindar servicios de calidad aprovecharemos la tecnología en los órganos de la gestión para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, así de esta manera orientaremos la eficacia y eficiencia de los trabajadores en atención a los ciudadanos.

b) La Provincia de Huánuco al 2021, Tener una Gestión Eficiente, Transparente:

La gestión municipal estará orientada a la eficiencia y eficacia, para el beneficio de la comunidad, ser gobierno que garantiza y promueve los mecanismos de la participación ciudadana y la integridad pública, es asegurar que la información sea accesible, relevante, completa, confiable y objetiva. La accesibilidad implica abrir canales de comunicación con la ciudadanía para debatir las políticas públicas, y recibir opiniones sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las personas que componen la organización municipal.

c) Ser una Ciudad Segura y Ordenada:

Nuestra meta es reducir la inseguridad ciudadana, promoviendo programas de protección al ciudadano y a los turistas, El objetivo es mejorar el nivel de vigilancia de la policía para convertir en una ciudad segura.

d) Sostenible, Competitiva y Protección del Medio Ambiente:

Promover la inversión de proyectos estratégicos que busquen transformar nuestra ciudad intermedia en ciudad sostenible y competitiva dentro del ámbito provincial. Con esta estrategia se busca promover procesos de crecimiento ordenados para que la ciudad pueda satisfacer las demandas de sus crecientes poblaciones y economías, promoviendo la identificación previa de problemas, la planeación concertada y el direccionamiento estratégico de las mismas, hacia temas de gran interés para el futuro como lo son la protección del medio ambiente, el buen manejo de las finanzas, y el desarrollo urbano, económico y sostenible.

e) Importante Centro de Desarrollo Económico en la Provincia:

Significa el Desarrollo productivo agrícola, pecuaria, agroindustrial y turismo en función a un crecimiento sostenido, con empresarios y organizaciones fortalecidas y mercado asegurado. Asimismo Huánuco convertido en un mercado estratégico uniendo los mercados de las provincias de Leoncio Prado, Ambo, Pachitea, etc.



CAPITULO III:

Tendencias y Escenarios

LENDENCIAS Y ESCENARIOS



III. TENDENCIAS Y ESCENARIOS

3.1 TENDENCIAS Y DINÁMICAS

A. MEGATENDENCIAS

Las principales megatendencias determinadas por los cambios a nivel mundial, que representan oportunidades para el progreso o amenazas que debemos afrontar y a las que se debe prestar especial atención en la formulación del plan para el logro de los objetivos, son las siguientes:

Proceso de Globalización.- Como consecuencia de la globalización, se produjo en la última década una expansión sin precedentes del comercio mundial, que apertura importantes oportunidades para los negocios de exportación del país, bajo diversas modalidades, desde el ATPDEA (Ley de preferencia arancelaria Andina y erradicación de las drogas), hasta el establecimiento de áreas de libre comercio y la conformación de mercados comunes. En esta tendencia se inscriben los diversos acuerdos comerciales que el Perú promueve, como los Tratados de Libre Comercio (TLC) y convenios internacionales que abrirán importantes oportunidades para los negocios de exportación de nuestro país. Estas iniciativas se agrupan en tres organismos multilaterales: el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

El Surgimiento de Nuevas Potencias Económicas.- Destaca en este sentido el grupo BRIC, acrónimo utilizado internacionalmente para referirse a Brasil, Rusia, India y China, cuatro de las economías con mayor potencial en el mediano y largo plazo. Al Perú, esta tendencia mundial le plantea el reto de aprovechar la vecindad con Brasil y su acelerada expansión económica para desarrollar nuevas oportunidades económicas y de negocios. Para ello se requiere acercar nuestros mercados mediante la interconexión vial y comercial, y buscar una alianza estratégica con dicho país y ganar poder de negociación y mejores oportunidades para diversificar y transformar nuestros recursos productivos.

Las Telecomunicaciones y la Masificación del uso de Internet.-

Las telecomunicaciones en el mundo han evolucionado favorablemente y de manera notoria a través de la creación de nuevas tecnologías con la finalidad de procesar, transmitir y difundir conocimiento. Entre los diversos medios tenemos el teléfono, la radio, los satélites, las redes, el fax, la digitalización, la comunicación móvil y el uso masificado de internet. De todos ellos, la internet se ha convertido en la actualidad en uno de los medios más utilizados por los agentes económicos como una gran oportunidad de inversión, para aminorar costos.

El Desarrollo Biotecnológico y la Ingeniería Genética.-

La utilización de organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos, cambiará la vida tal como hoy la conocemos. Podrá mejorar la alimentación (utilizable en los programas sociales vinculados al proceso de erradicación de la pobreza) y tener otros usos no alimentarios, como la producción de plásticos biodegradables, aceites vegetales y biocombustibles. También es útil en la minería, la medicina, la microbiología, la farmacia, así como en el cuidado del ambiente, a través de la biorremediación, el reciclaje, el tratamiento de residuos y la limpieza de lugares contaminados por actividades industriales.

El Cambio Climático.-

El cambio climático que viene experimentando el planeta, por los efectos del calentamiento global, es consecuencia del denominado “efecto invernadero” causado por el considerable incremento de las emisiones de diversos gases, principalmente el dióxido de carbono (CO₂) proveniente sobre todo de la quema de combustibles fósiles. Los gases de efecto invernadero se acumulan en la atmósfera y ocasionan la elevación de la temperatura media del planeta, la pérdida de glaciares en los polos y en las altas cumbres montañosas, así como la modificación del régimen de lluvias, que incidirán negativamente en las condiciones

de competitividad económica de los países, afectando la producción de alimentos de origen agrícola, la preservación de la biodiversidad y la generación de energía hidroeléctrica.

B. TENDENCIAS NACIONALES

Estabilidad Macroeconómica: El fortalecimiento de la economía peruana, se demuestra por una serie de indicadores como el incremento de su Producto Bruto Interno per cápita en 44% durante la última década (1999-2009), la reducción del ratio de pobreza por debajo del 40%, por primera vez en los últimos 30 años, niveles de inflación más bajas del mundo, liderazgo mundial en la exportación de un grupo importante de productos, incremento de los índices de competitividad situándose en el segundo lugar en la región de América Latina, reducción del riesgo país y, como consecuencia, atracción de inversión extranjera, solidez del sistema financiero, reducción de la deuda pública al 15% del PBI, incremento sostenido de las reservas internacionales, entre otros.

Inserción de la Agricultura en los Mercados Internacionales.- La tendencia al incremento de las exportaciones de los productos agropecuarios no tradicionales en el marco de los procesos de integración económica continuará siendo parte del escenario de los próximos años.

Mayor relevancia de los temas de calidad y sustentabilidad ambiental.- Se abre interés por las condiciones de inocuidad de los productos alimenticios, ello supone alta atención a los problemas ambientales.

Modernización de los Sistemas de Distribución.- Se amplía la modernización y la concentración de los sistemas de distribución representada por la creciente influencia de las cadenas de supermercados.

Modernización y Desarrollo de la Conectividad en el Espacio Rural.- Desarrollo de la habitabilidad y conectividad de los espacios rurales. Se destaca mayores carreteras, mejoras en la vivienda, acceso a agua potable, electrificación y telefonía rural. Las

mayores inversiones en capital humano se han concentrado en educación y salud. Un creciente desarrollo de la infraestructura y las comunicaciones en el espacio rural que proporciona un escenario altamente favorable. Mayores niveles de escolaridad y mejora de la calidad educativa de la nueva generación, que permitirá enfrentar la creciente complejidad tecnológica en todas las actividades económicas.

C. PERCEPCIÓN DE TENDENCIAS Y DINÁMICAS PROVINCIALES

Eje: Derechos Humanos Fundamentales y dignidad de las personas

- Gradual disminución de la tasa de natalidad y pobreza extrema.
- Crecimiento de la inseguridad, violencia y drogadicción.

Eje: Oportunidad y Acceso a los Servicios Básicos

- Crecimiento de la clase media por actividades económicas informales en zonas urbanas.
- Creciente atención de necesidades de saneamiento básico en el área rural.
- Expansión de la educación superior universitaria y técnica sin calidad.
- Surgimiento de reafirmación de patrones culturales provinciales frente a la alienación de culturas.

Eje: Estado y Gobernabilidad

- Mayor participación y protagonismo de la mujer en la vida política provincial.
- Informatización de la gestión pública.
- Creciente participación ciudadana en la toma de decisiones de políticas públicas.

Eje: Económica, Competitividad y Empleo

- Crecimiento y formación de microempresas rurales y urbanas, en industria comercio servicios con base en la informalidad.
- Incremento de la actividad minera respecto a las otras actividades económicas
- Crecimiento de la actividad turística.

- Desplazamiento gradual de productos locales por productos importados.
- Emigración de la fuerza laboral rural a centros de atracción extra provincial.

Eje: Desarrollo Local e Infraestructura Productiva

- Incremento de la red vial para la integración económica provincial.
- Progresivo asfaltado de la infraestructura vial.
- Masificación del uso de Tecnología de Información y Comunicación.

Eje: Recursos naturales y ambiente

- Degradación de los ecosistemas y recursos naturales por la variabilidad climática y cambio climático.
- Aumento de la contaminación ambiental por actividades económicas y domésticas con residuos sólidos, aguas residuales, acústicas, radiaciones y smog del aire.
- Mayor importancia en la gestión del ambiente y recursos naturales para mitigar y adaptarse al cambio climático.
- Crecimiento de los intereses económicos de manera irresponsable con el ambiente y recursos naturales.
- Incremento de las practicas eco eficientes en el desarrollo humano.

3.2 ESCENARIOS

Como parte del proceso de ajuste del Plan de Desarrollo Provincial Concertado Huánuco al 2021, se tiene el análisis de escenarios, considerando el futuro tendencial posible y deseable, en base a ello y a sus consecuencias, orientar las estrategias y acciones para la construcción del futuro resumido en el “Buen Vivir”.

Escenario Tendencial al 2021

El escenario provincia en los **Derechos Humanos Fundamentales y dignidad de las personas**, se caracteriza por la desigualdad entre segmentos de poblaciones que no cuentan con oportunidades de

desarrollo social y económico; haciendo más difícil la vida de ciudadanos que viven en áreas rurales y urbanos marginales. El limitado impacto de las políticas públicas en la mejora de las condiciones de vida de la población, ocasiona una cultura de improvisación, inmediatez, rutina y actitud de indiferencia en un gran sector de la población, donde se vulneran los derechos fundamentales de la población con limitadas posibilidades de ofrecer una reacción ante la presencia de situaciones extremas de violencia. Políticas públicas que no son eficaces para superar la población en situación de pobreza y pobreza extrema, sin oportunidades reales y claras para superarse o plasmar sus aspiraciones legítimas de emprendimiento. Frente a este panorama los esfuerzos que hace el Estado son insuficientes.

Las condiciones de **Salud, Saneamiento y Educación** han mejorado, como resultado de la implementación de un conjunto de programas sociales, orientados a disminuir las brechas sociales; sin embargo, los indicadores sociales muestran que la provincia se encuentra en una posición desfavorable con respecto al promedio nacional.

El Estado y Gobernabilidad se ven cuestionadas por la percepción de la población, dado que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo, no logran sus metas y objetivos con eficiencia y eficacia. La gestión pública Provincial no responde a las expectativas de la ciudadanía por la débil implementación de políticas y estrategias que promuevan el desarrollo del espacio territorial.

La Economía Provincial sigue mostrando un espacio productor de materias primas sin mayor valor agregado, limitada diversificación de la estructura productiva y adopción de tecnologías, bajo nivel gerencial en el desarrollo de las actividades productivas y articulación entre las entidades del conocimiento e innovación tecnológica con las necesidades de los productores, y limitada generación de empleo

adecuado compatible con los requerimientos del sector productivo; con baja participación en la composición del producto bruto interno del país y un menor índice de competitividad Provincial.

Las actividades agropecuarias siguen sustentándose en productos y tecnologías tradicionales, con uso intensivo de mano de obra no calificada, bajos niveles de producción, productividad e ingreso, con serias implicancias en la seguridad alimentaria y niveles de pobreza. La producción Agrícola de baja calidad y de menor escala, proviene de pequeños agricultores en su mayoría con escasa infraestructura de riego. La actividad industrial sigue mostrando bajo nivel gerencial, no permitiéndole asumir liderazgos innovadores y posicionamiento en el mercado, lo que incide en la baja productividad, escasa reinversión de las empresas en capacitación laboral especializada necesaria para mejorar la producción y productividad.

La infraestructura vial y de comunicación en la Provincia sigue mostrando una débil articulación espacial entre las unidades geográficas de selva y la sierra, así los caminos vecinales más 75% se encuentran en condiciones intransitables. Situación que limita contar con los servicios básicos a las poblaciones asentadas zonas rurales que en la mayoría son agricultores en situación de pobreza.

Los recursos naturales y la diversidad biológica, se percibe un deterioro y extinción gradual de la biodiversidad mediante la quema indiscriminada de bosques para tierras de cultivo, quema de totorales, pastizales, incremento de la actividad minera informal. El débil nivel de coordinación interinstitucional limita el desarrollo de acciones para monitorear la calidad del agua, aire, acústica, prevención de riesgos y mitigación de desastres.

Escenario Posible al 2021

La población ejerce sus derechos fundamentales y seguridad, por la apertura de espacios de participación democrática a través de la implementación de políticas de control ciudadano, logrando una mayor población con Documento Nacional de Identidad, eliminando toda forma de discriminación entre varones y mujeres. Implementación y control sobre la normatividad de los derechos de la mujer, personas adultas y discapacitados, respetando los principios de la Organización Internacional del Trabajo.

Las condiciones de vida de la población han mejorado con la incorporación de un importante segmento en el aseguramiento de salud, ejecución de programas sociales articulados a provisión de micronutrientes, lactancia materna; Implementación del centro de vigilancia nutricional en zonas vulnerables y capacidad resolutive de establecimientos de salud.

Asimismo, se ha mejorado la calidad educativa y superado los índices de logros de aprendizaje mediante la acreditación de las instituciones educativas; ampliación de la cobertura en el nivel de educación inicial y primaria; acompañamiento pedagógico a docentes; concertación interinstitucional para reducir los niveles de analfabetismo principalmente de las áreas rurales y mujeres. Se ha ampliado la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado en la mayoría de los distritos del departamento.

La gestión pública provincial, funciona bajo un modelo de desarrollo organizacional gerencial que prioriza la gestión por resultados y gestión del talento meritocrático; siendo el planeamiento estratégico, acciones de monitoreo y evaluación el eje para la formulación y ajuste de las políticas de desarrollo. Complementariamente la participación de la ciudadanía, funcionamiento del gobierno electrónico y la articulación interinstitucional, vienen contribuyendo al desarrollo de mancomunidades y “buen gobierno”.

En el desarrollo económico y competitividad, la provincia ha iniciado una economía competitiva con la diversificación de la estructura productiva, generación de empleos adecuados con alta productividad, reconociendo a los mercados internacionales, y tratados internacionales de libre comercio y acuerdos comerciales como la principal oportunidad para el desarrollo económico y articulación de nuestros procesos productivos locales. Siendo los factores claves para este cambio de modernidad, la incorporación del conocimiento y la innovación tecnológica en los procesos productivos; el desarrollo de la agricultura orgánica, el fortalecimiento de la agroindustria de exportación; el desarrollo y ampliación de corredores y circuitos turísticos articulados a operadores internacionales; la formalización de la minería y transformación de minerales metálicos y, la exportación de energía con fuentes renovables.

Escenario Deseable al 2021

La ciudadanía y el Estado garantizan la plena vigencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, que hacen posible una convivencia con cultura de Paz como forma cotidiana,

respeto a las identidades culturales, fortalece la autoestima y privilegia la vida digna como expresión de la vigencia del Estado de Derecho en las familias, la comunidad y la sociedad. Por su alta calidad de los servicios públicos: en educación y salud la provincia está considerada como líder en el en la región; porque contribuye a la formación del capital humano, ha reducido las brechas de inequidad y exclusión en el 100% de la población, los docentes y profesionales de la salud están comprometidos y tienen mística de trabajo.

La gestión pública es descentralizada con equidad, calidad, transparencia, eficacia y eficiencia, con instituciones inteligentes se ha erradicado la corrupción, se práctica los valores de servicio a la ciudadanía. Instituciones públicas articuladas con el uso masificado de las Tecnologías de Información y Comunicación.

La agricultura orgánica de la sierra está posesionadas, trabajan fortaleciendo cadenas de valor para los principales productos agrícolas y pecuarios garantizando la soberanía alimentaria con tecnología validada que ha mejorado la producción y productividad . Las micro y pequeñas empresas mantienen un nivel de competitividad destacada a nivel nacional participando en las principales líneas de exportación. Los procesos de investigación están comprometidos con los principales factores de competitividad de las cadenas productivas de granos andinos, frutales.

La provincia de Huánuco, es quinto destino turístico a nivel nacional donde los operadores son principalmente empresarios locales y los beneficios de esta actividad mejoran el ingreso per cápita de las familias que han incursionado en el turismo rural comunitario.

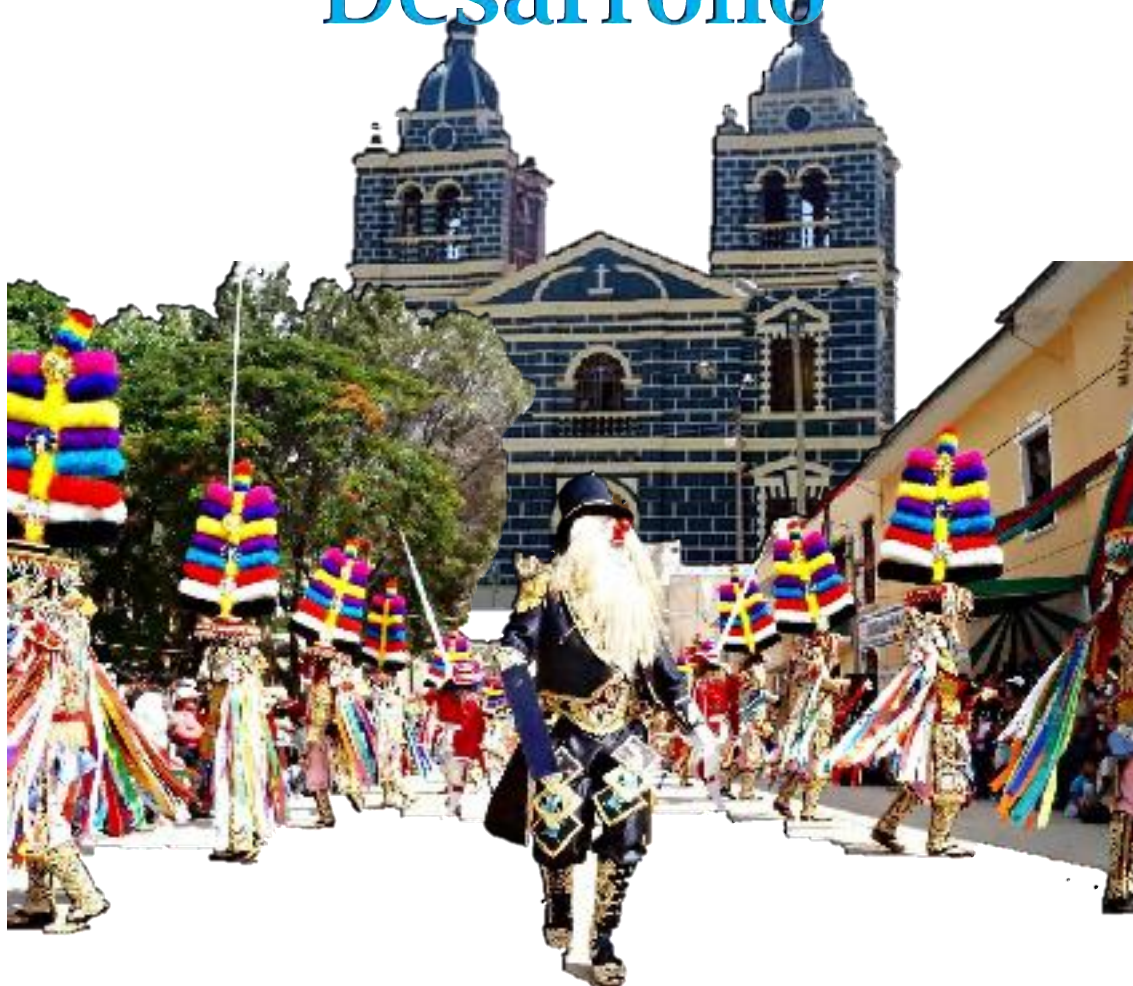
La infraestructura vial de calidad permite una óptima integración de los espacios a nivel interno que integra a la provincia con una visión geopolítica, para aprovechar las oportunidades del mercado, la ciencia y la tecnológica, constituyéndose en el soporte para el desarrollo social y productivo.

Los recursos naturales se manejan con responsabilidad en forma sostenible utilizando tecnologías limpias, con participación de los tres niveles de gobierno y la población, para mejorar la calidad de vida garantizando la filosofía del buen vivir.



CAPITULO IV:

Ejes y Objetivos de Desarrollo



IV. EJES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO

1. 4.1 Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas

4.1.1 Objetivo estratégico: “Promocionar los Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas, La libre expresión y la Participación Política de la Ciudadanía”.

El objetivo está orientado a contribuir al pleno ejercicio de los derechos y la afirmación de la dignidad de las personas, como elemento central del desarrollo integral y sostenible de las mismas. Ello implica reducir las brechas de pobreza y pobreza extrema, el acceso del derecho al nombre y la identidad, el acceso gratuito al aseguramiento de la salud, implementar los derechos y capacidades de la mujer para su participación en condiciones igualitarias en la vida política, social, económica y cultural en cualquier ámbito, pleno respecto de las relaciones interculturales, así como propiciar la igualdad de oportunidades de la población en el marco de su territorialidad; niños, adolescentes y personas con discapacidad y/o habilidades especiales.

**Cuadro N° 15:
Indicador y Meta al 2016 y 2021 del Objetivo Estratégico**

NOMBRE DEL INDICADOR	DISTRITOS	LINEA DE BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		MEDIO DE VERIFICACION
				AL 2018	AL 2021	
INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)	Huánuco	0.443	INDICE	0.458	0.564	PNUD
	Huánuco	0.532		0.534	0.589	
	Amarilis	0.544		0.594	0.643	
	Chinchao	0.230		0.273	0.352	
	Churubamba	0.173		0.223	0.291	
	Margos	0.261		0.321	0.366	
	Quisqui	0.247		0.292	0.349	
	San Francisco de Cayran	0.266		0.324	0.365	
	San Pedro de Chaulan	0.176		0.213	0.296	
	Santa María del Valle	0.206		0.273	0.364	
	Yacus	0.121		0.153	0.206	
	Yarumayo	0.286		0.347	0.392	
	Pillco Marca	0.532		0.584	0.634	

FUENTE: PNUD, 2012

ELABORACION: Equipo Técnico

4.1.2 Información Estratégica y Línea de Base

De acuerdo a la Constitución Política del Perú, toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Siendo el fin supremo de la sociedad y el Estado la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad y fomentar el desarrollo socioeconómico.

La Asamblea General de la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclama como idea común que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, promuevan el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren con medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universal.

El enfoque de la Política Nacional de Población; se basa en los principios:

De derecho, concibiendo a la persona un fin en sí mismo y promueve que las personas ejerzan su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su comportamiento demográfico.

De género, promueve e impulsa el mejoramiento de la condición de la mujer y la capacidad de decidir su propio beneficio como de sus hijos y demás miembros de la familia, así como contribuir a la promoción y ampliación de las libertades, capacidades y opciones de mujeres y hombres, para que puedan participar plenamente en la vida política, social, económica y cultural en cualquier ámbito en condiciones igualitarias del poder.

De Interculturalidad, basado en el respeto a las culturas y etnolingüística, como un derecho a la diversidad, reconociendo su valor, diversidad sociocultural y, el pleno ejercicio de los derechos, lo

que implica la integración de la ciudadanía y un dialogo permanente entre hombres y mujeres de todas las culturas y poblaciones de la región.

De igualdad de oportunidades, significa que todos los hombres y mujeres comparten de manera efectiva los mismos deberes y obligaciones para adoptar decisiones, desarrollar sus potencialidades, ejercer sus libertades y derechos fundamentales, libre elección en materia sexual y reproductiva y libertad de elegir su lugar de residencia y capacidad de elegir y ser elegido.

De territorialidad, concebido no solamente como un espacio físico, sino como un espacio de relaciones sociales, conjunto de organizaciones e instituciones, medios de producción, distribución y consumo, para la implementación de acciones y estrategias, concordantes a su realidad social y territorial.

De identidad, derecho humano que comprende a tener un nombre propio y la posibilidad de identificación, a través de un documento de identidad, consagrado en la política nacional del Estado.

4.1.2.1 Población

A. Población Censada por Grandes Grupos de Edades

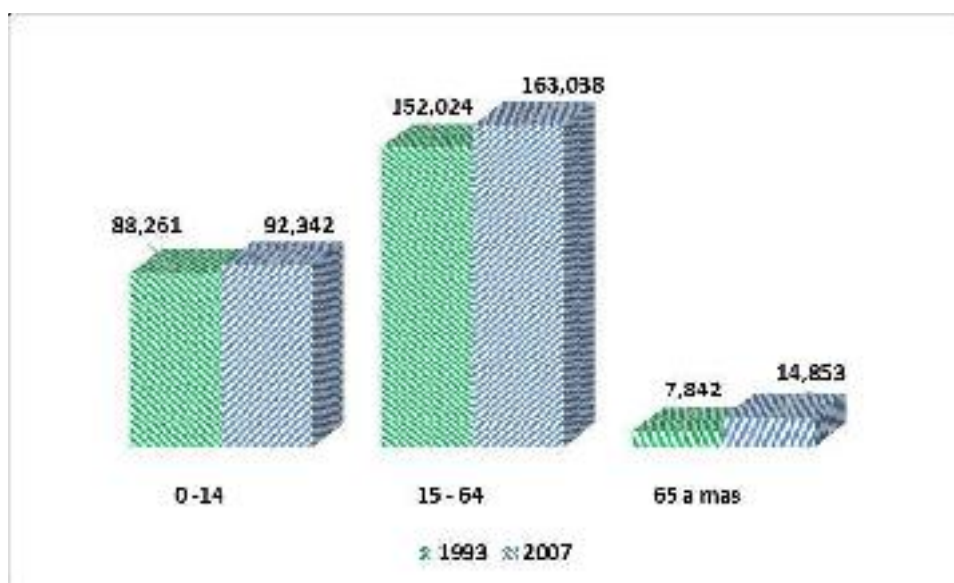
La población total de la provincia de Huánuco de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (1993), al 2007 se tenía 270,233 mil habitantes, teniendo una mayor población entre 15 a 64 años de edad (PEA), representando el 60.33% de la población total.

**CUADRO N° 16:
Población Censada por Grandes Grupos de Edades
1993 - 2007**

CENSO	EDAD			TOTAL DE LA POBLACION CENSADA
	0 -14	15 - 64	65 a mas	
1993	88,261	152,024	7,842	248,127
2007	92,342	163,038	14,853	270,233

FUENTE: INEI, 1993 - 2007.
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO.

**GRAFICA N° 01:
Población Censada por Grandes Grupos de Edades
1993 - 2007**



FUENTE: INEI, 1993 - 2007.
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO.

B. Población Censada por Sexo

La población femenina según el censo de 1993 llegó a 125,737 mil mujeres y para el 2007 esta se incrementó a 137,176 mil mujeres. Y la población masculina para el año 1993 fue de 122,390 mil varones, y para el año 2007 llegó a 133,057 mil varones.

**CUADRO N° 17: Población
Censada por Sexo
1993 - 2007**

POBLACION CENSADA POR SEXO	1993	2007	TOTAL
VARONES	122,390	133,057	255,447
MUJERES	125,737	137,176	262,913

FUENTE: INEI, 1993 - 2007.
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO.

C. Población Censada según Área Geográfica:

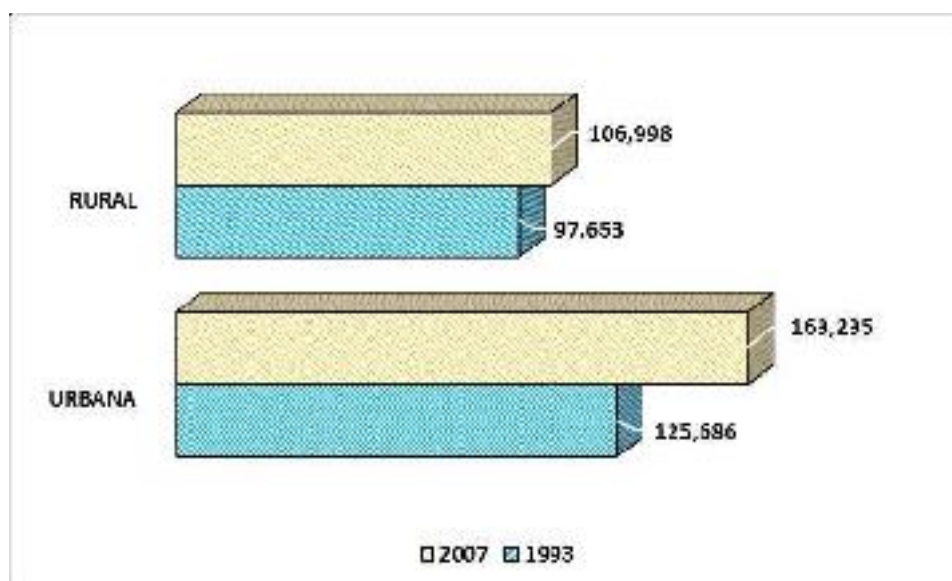
Entre la diferencia del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 1993 y 2007 la población rural creció 37,549 mil habitantes y la población urbana 204, 651 mil habitantes, por tanto, esta población tuvo mayor crecimiento entre el año 1993 y 2007.

CUADRO N° 18:
Población Censada Según Área Geográfica
1993 - 2007

CENSO	URBANA	RURAL	TOTAL POBLACIONAL
1993	125, 686	97, 653	223, 339
2007	163, 235	106, 998	270, 233

FUENTE: INEI, 1993 - 2007.
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO.

Grafica N° 02:
Población Censada Según Área Geográfica
1993 - 2007



FUENTE: INEI, 1993 - 2007.
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO.

D. Población Censada a Nivel Distrital

El año 2007 se tuvo una población de 74,744 habitantes en el Distrito de Huánuco, 67,617 habitantes en el Distrito de Amarilis, 24,796 habitantes en el Distrito de Chinchao, 24,573 habitantes en el Distrito de Churubamba, 14,760 habitantes en el Distrito de Margos e incluyendo al actual Distrito de Yacus, 7,134 habitantes en el Distrito

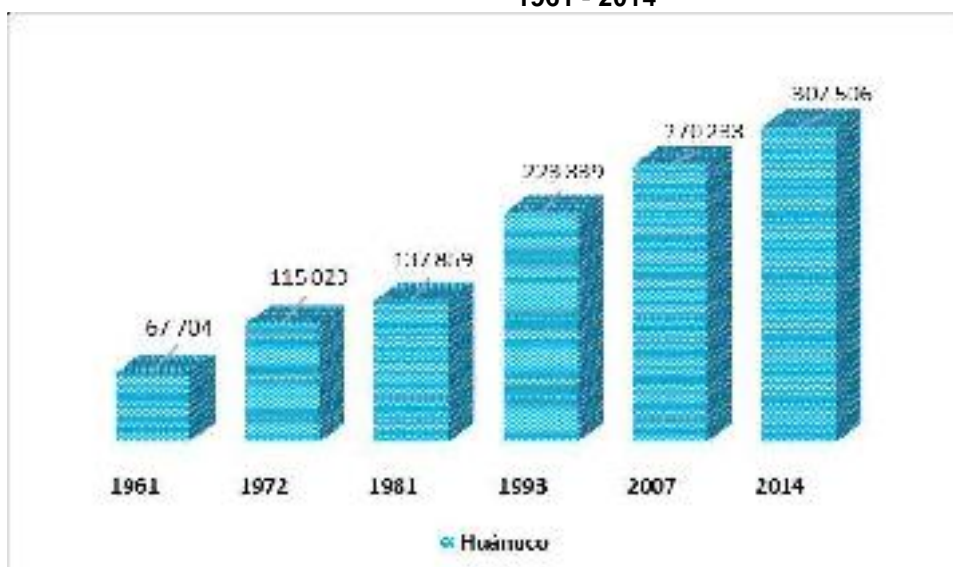
de Quisqui, 4,739 habitantes en el Distrito de San Francisco de Cayran, 6, 903 habitantes en el Distrito de San Pedro de Chaulan, 18, 373 habitantes en el Distrito de Santa Maria del Valle, 2,668 habitantes en el Distrito de Yarumayo y 23,896 habitantes en el Distrito de Pillco Marca.

CUADRO Nº 19:
Población Censada a Nivel Distritos
1961 – 2014

Provincia y Distrito	Años Censales					
	1961	1972	1981	1993	2007	2014
Huánuco	67 704	115 029	137 859	223 339	270 233	307 506
Huánuco	24 176	54 207	70 138	74 676	74 774	86 423
Amarilis	-	-	-	60 762	67 617	77 640
Chinchao	13 096	13 442	16 748	22 011	24 796	25 691
Churubamba	9 384	11 270	12 209	16 570	24 573	28 215
Margos	8 957	10 982	10 945	13 622	14 760	9 781
Quisqui	-	3 789	4 960	5 697	7 134	8 192
San Francisco de Cayrán	-	1 950	3 059	3 940	4 739	5 442
San Pedro de Chaulán	2 531	3 961	4 471	5 404	6 903	7 926
Santa María del Valle	9 560	13 513	13 375	17 965	18 373	20 482
Yarumayo	-	1 915	1 954	2 582	2 668	3 064
Pillcomarca	-	-	-	-	23 896	27 437
Yacus 5/	-	-	-	-	-	7 213

FUENTE: INEI, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2014.
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO

GRAFICA Nº 03:
Población Censada a Nivel Provincial
1961 - 2014

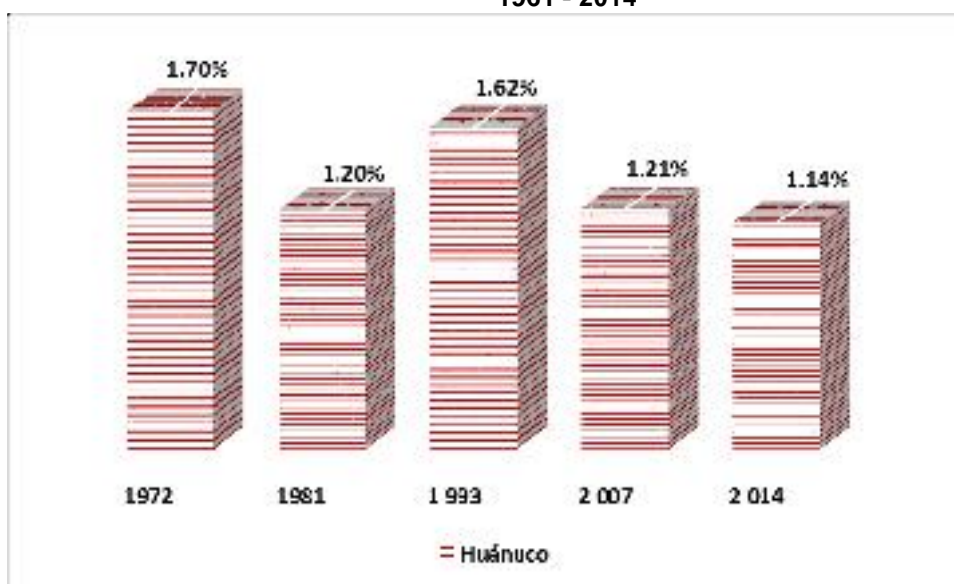


FUENTE: INEI, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2014.
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO

E. Tasa de Crecimiento Poblacional

La Tasa de Crecimiento promedio anual, indicador que evalúa la velocidad de la tasa de crecimiento anual de la población en términos relativos, la Provincia de Huánuco cuenta con una población proyectada al 2014, de 306,597 habitantes la misma que representa el 0.01% de la población nacional. De acuerdo a las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al 2015 se tendrá una población de 309,545 mil habitantes, y una tendencia decreciente de la tasa de crecimiento poblacional anual de 1.14%.

GRAFICA N° 04:
Tasa de Crecimiento a Nivel Provincial
1961 - 2014



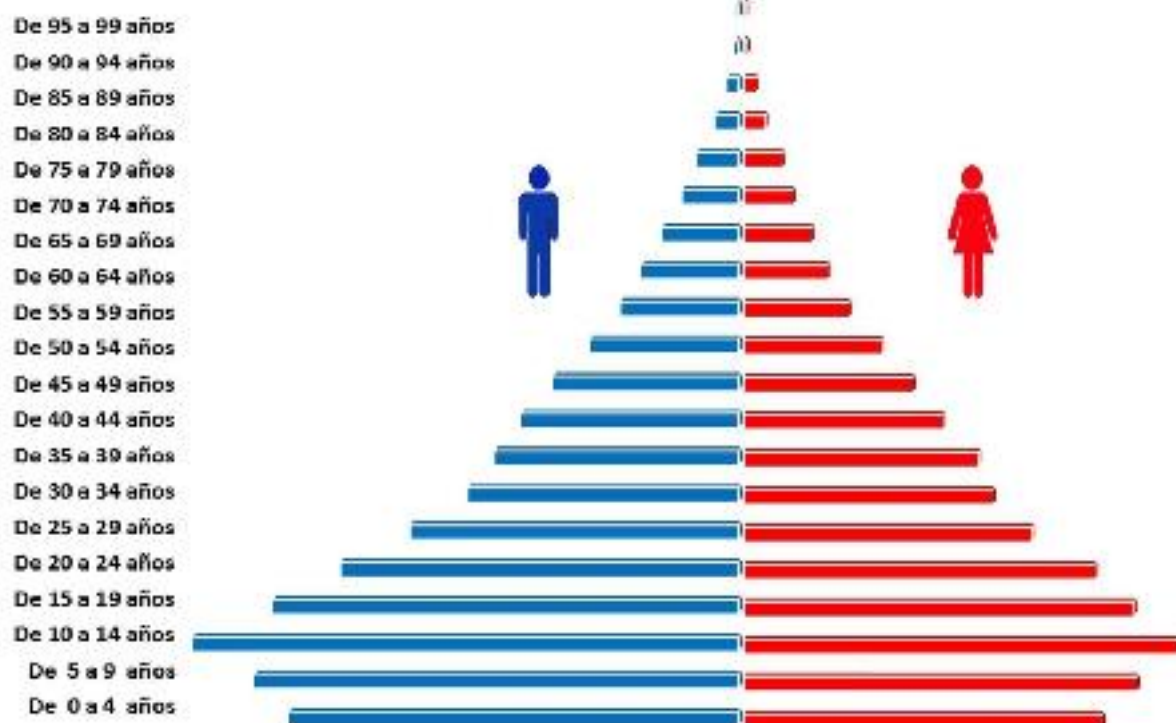
FUENTE: INEI, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2014.
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO

Esta tendencia fluctuante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por su alto nivel migratorio y reducción de los niveles de fecundidad, comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

F. Pirámide Poblacional

La pirámide poblacional de la provincia de Huánuco está comprendido según grupos quinquenales que realizó el instituto nacional de estadística e informática en el año 2007. Según esta información el grupo de edad que más población tiene es de 10 años a 14 años. Esto quiere decir la provincia de Huánuco tiene una población adolescente.

GRAFICA Nº 05
Pirámide Poblacional, 2007



FUENTE: INEI, 2007
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO

G. Proyección de la Población a Nivel Distrital

La proyección de la población se realizó de acuerdo a la proyección del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2007. Para el año 2015 el INEI proyecta una población de 309,545 habitantes a nivel provincia de Huánuco y de acuerdo a nuestras proyecciones para el año 2021 la provincia de Huánuco contará con una población aproximadamente **585,483** habitantes.

CUADRO Nº 20:
Proyección de la Población a Nivel, Provincial
2015 - 2021

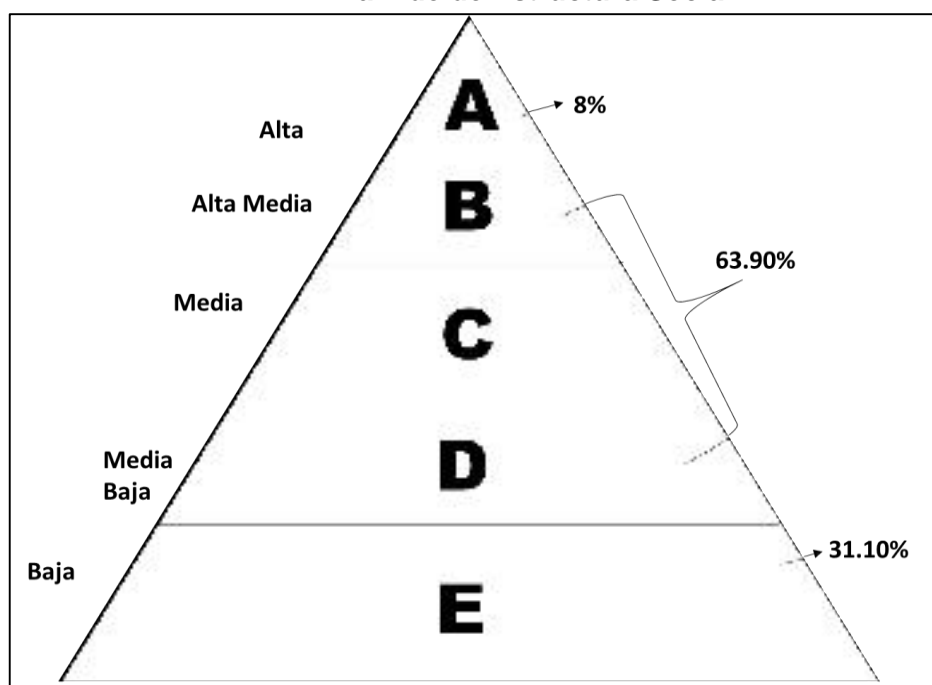
Provincia	Población								T.C
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Huánuco	307,506	314,557	318,143	321,770	325,438	329,148	332,900	336,695	1.14%

FUENTE: ELABORACION PROPIA

4.1.2.2 Estructura Social

La estructura de la sociedad huanuqueña es piramidal, con una cúspide muy estrecha y una base amplia de estratos bajos, por la falta de amplios sectores o clases medias. Los estudios sobre los estratos altos indican que estos se encuentran más vinculados al mercado laboral sus ingresos provienen principalmente de sus trabajos en el sector público y privado, mientras que los estratos medios las fortalezas son la especialización productiva y su articulación con la economía nacional e internacional, mientras de los estratos bajos sus principales debilidades son su falta de propagación en las regiones y su carencia de liderazgo para lograr la universalización de la economía de mercado y la extinción de las formas atrasadas que constituyen nichos de pobreza y extrema pobreza, a pesar de la disminución de ambas en los últimos años (ENAH0).

**Grafica N° 06:
Pirámide de Estructura Social**



1/ Esta pirámide se ha realizado según la PEA ocupada por ocupación principal

FUENTE: RESULTADO DE CENSO, 2007

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

4.1.2.3 Niveles de Vida

Según el Informe del PNUD 2009 el IDH de la provincia de Huánuco es 63.2% y en la del 2013, está ubicado en dentro de las 20 provincias con IDH más bajo a pesar de que Perú creció 28% de IDH.

Nuestra provincia registra una pobreza de 51.9%(2009 - INEI) y el distrito con alto grado de Pobreza es Churubamba (89.8%) y una mayor tasa de analfabetismo (superior al 50%); éstos más que todo están reflejados por falta de empleo, falta de agricultura estable (asistencia técnica, suelos infértiles, identificación de nuevas oportunidades – planes de negocio pecuaria y agro dependiendo a las potencialidades que posee cada territorio, poco o casi nada el apoyo a la cadena productiva), falta de nutrición, falta de tecnología (riegos tecnificados, etc.), por las continuas migraciones del campo a la ciudad (invasiones) y por el mismo hecho de cultura de vivir (personas conformistas).

CUADRO N° 21:
Población en Situación de Pobreza Total y Pobreza Extrema, 2011

	POBLACIÓN PROYECTADA (2011)	INCIDENCIA POBREZA %	POBREZA EXTREMA %
PROVINCIA HUANUCO	296,652	51.9	26.8
HUANUCO	83,374	24.6	5.3
AMARILIS	74,898	38.1	10.4
CHINCHAO	24,786	80.4	51.4
CHURUBAMBA	27,219	89.8	68.0
MARGOS	9,435	82.4	51.6
QUISQUI	7,902	79.7	46.1
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	5,249	69.8	41.0
SAN PEDRO DE CHAULAN	7,646	92.7	65.8
SANTA MARIA DEL VALLE	19,759	84.6	59.6
YARUMAYO	2,955	81.5	59.7
PILLCO MARCA	26,469	36.2	7.9
YACUS	6,960	92.6	60.3

FUENTE: INEI, ENAHO, 2009 (PROYECCIÓN DE INEI 2011)
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

En el año 2011, el 51,9% de la población de la Provincia de Huánuco se encontraba en situación de pobreza, es decir, 52 personas de cada 100, tenían un gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Y para el año 2009 el conjunto de pobres extremos en la provincia eran 26,8%.

CUADRO N° 22:
**Evolución de la Pobreza Total y Pobreza Extrema Huánuco
2004 – 2010**

Departamento	Indicador	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nacional	pobreza extrema	17.4%	17.4%	16.2%	13.7%	12.6%	11.5%	-
	pobreza	48.6%	48.7%	44.5%	39.3%	36.2%	34.8%	31.3%
Huánuco	pobreza extrema	46.6%	44.5%	48.6%	31.7%	29.9%	32.6%	-
	pobreza	78.3%	75.8%	74.6%	64.9%	61.5%	64.5%	58.5%

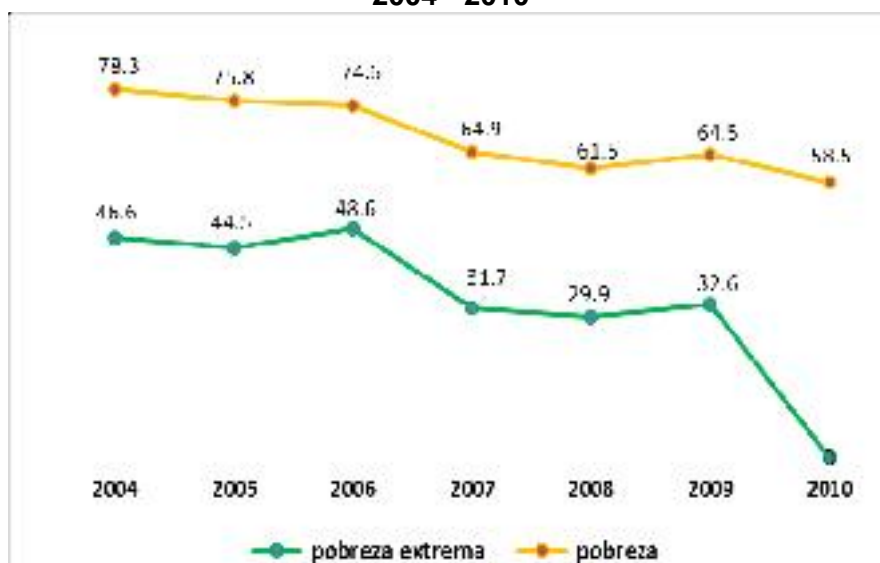
1/ El reporte de pobreza extrema todavía aún no han sido medidos para el 2010 por el INEI.

FUENTE: INEI, ENAHO, 2009
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO

Cuando se analiza la evolución de la pobreza y extrema pobreza a nivel provincial para el 2004 se tuvo una pobreza de 78,3% y la extrema pobreza fue de 46,6%, entre el año 2004 y 2006 la incidencia de pobreza disminuyó a 3,7 puntos porcentuales y la extrema pobreza a 2,0 puntos porcentuales. En el periodo 2004 y 2009, la pobreza

decreció en 13,8 puntos porcentuales y la extrema pobreza en 14,0 puntos porcentuales.

GRAFICA Nº 07:
Evolución de la Pobreza Total y Pobreza Extrema Huánuco
2004 - 2010



1/ El reporte de pobreza extrema todavía aún no han sido medidos para el 2010 por el INEI.
FUENTE: INEI, ENAHO, 2009
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO

4.1.3 Lineamientos de Política

A. Población

1. Establecer mecanismos para reducir la pobreza y pobreza extrema; las inequidades sociales, económicas y territoriales.
2. Generar mecanismos para aprovechar el bono demográfico, ampliando las oportunidades de empleo.

B. Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades

1. Promover la igualdad entre los géneros y la eliminación de todas formas de discriminación hacia la mujer y/o personas con habilidades especiales.
2. Promover el aseguramiento universal, para las personas no aseguradas, en especial para adultos mayores, vulnerables y en estado de abandono.
3. Promover la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y habilidades diferentes en el marco del respeto y protección a sus derechos.

C. Protección Social y Derechos Humanos.

1. Fortalecer la protección y el desarrollo de capacidades, aptitudes y valores de los niños y niñas, en estado de abandono físico, moral y material, y erradicar toda forma de trabajo infantil.
2. Promover el acceso universal a la atención de salud y la seguridad social y a los servicios de agua potable y saneamiento básico, priorizando a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.
3. Promover el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna y de niños entre 0 a 5 años.
4. Fomentar buenas prácticas de valores en la familia, niñez, adolescente y jóvenes, para construir una sociedad responsable y solidaria.

4.1.4 Prioridades

El comportamiento poblacional de la provincia de Huánuco, no tendrá las mismas consecuencias para los diferentes grupos sociales, así como los patrones reproductivos, las condiciones de supervivencia, movilidad y asentamiento poblacional. Para tal efecto, las prioridades consideradas en materia de población, son las siguientes:

1. Reducción de la Desigualdad y Ejercicio de los Derechos.

Las desigualdades socioeconómicas se traducen en expresiones demográficas que se manifiestan en las disparidades entre los patrones reproductivos y de supervivencia, que dan lugar a estructuras demográficas de diferente composición y que reflejan el distinto estado de la transición demográfica; por lo que es necesario, proteger el ejercicio de los derechos, en especial de la población excluida, para superar la pobreza, reducción de la inequidad y la inclusión social.

2. Dispersión Poblacional y Crecimiento Urbano

La dispersión poblacional y crecimiento urbano, son dos tendencias opuestas que afectan la distribución espacial de la población en el centro de Huánuco, esta situación incide de alguna forma de manera negativa en el proceso de desarrollo, para lo cual es necesario establecer políticas de ordenamiento territorial, que permita una ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, que garantice el desarrollo integral de la persona y una adecuada calidad de vida.

3. Aprovechamiento del Bono Demográfico

La provincia de Huánuco, como consecuencia de las transformaciones demográficas en los últimos años, está experimentando grandes cambios en la estructura por edades, caracterizado por el aumento de la población infantil; estos cambios en la estructura de edades, configura que existe mayor proporción de personas en edades potencialmente productivas, que es conocido como bono demográfico u oportunidad demográfica, para aprovechar en forma favorable en el desarrollo y aumentar las posibilidades de ahorro e inversión en el crecimiento económico.

4.1.5 Objetivos Específicos, Indicador y Metas

Objetivo Específico 1.1: [Pobreza y Pobreza Extrema Reducida Significativamente.](#)

CUADRO N° 23:

Indicadores y Metas al 2018 y al 2021 del Objetivo Específico 1.1

N°	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA DE BASE AÑO	META		MEDIO DE VERIFICACION
				AL 2018	AL 2021	
1	Población en situación de pobreza	Porcentaje	51.90%	45.64%	38.63%	INEI
2	Población en pobreza extrema	Porcentaje	26.80%	21.76%	16.37%	INEI

FUENTE: INEI, ENAHO, 2009 (PROYECCIÓN DE INEI 2011)
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO.

Objetivo específico 1.2: Reducir la Violencia Familiar y el Trabajo Infantil.

CUADRO N° 24

Indicadores y Metas al 2018 y al 2021 del Objetivo Específico 1.3

N°	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA DE BASE AÑO	META		MEDIO DE VERIFICACIÓN
				AL 2018	AL2021	
1	% de infantes trabajando y % de maltrato familiar	porcentaje	26.30%	22.46%	16.78%	INEI

FUENTE: INEI, ENAHO, 2009
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

4.1.6 Acciones Estratégicas

A. Población

- Articulación de estrategias nacionales, provinciales y locales de lucha contra la pobreza, reducir las desigualdades socioeconómicas y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (urbana y rurales), y personas con habilidades especiales.
- Implementación de programas de emprendimiento para la generación empleo.

B. Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades

- Implementación de la normatividad de los derechos de la mujer, personas adultas, discapacitados, niños y niñas.
- Mejoramiento de la infraestructura, servicios básicos en zonas rurales y urbanas.
- Implementación acciones dirigidas a eliminar toda forma de discriminación entre varones y mujeres, y en entidades públicas y privadas el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

C. Protección Social y Derechos Humanos

- Promoción y sensibilización para la aplicación de normas legales y convenios sobre Organización Internacional del Trabajo, sobre el tema de los derechos de los niños y niñas, trabajo infantil y protección de trabajo juvenil.

- Impulsar el aseguramiento universal de la población, a fin de resguardar el bienestar físico, psíquico y social de las personas.
- Implementación de la normatividad de los derechos de empleo y atención integral de salud y rehabilitación de las personas con discapacidad.
- Sensibilización y capacitación a la población sobre el ejercicio de los derechos, cultura de Paz y responsabilidades de los ciudadanos.

4.2 OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

4.2.1 Objetivo Estratégico General: “Mejorar la Igualdad de Oportunidades y Acceso a los Servicios con calidad: Públicos, Educación, Salud, Seguridad Alimentaria, Vivienda y Seguridad Ciudadana con Enfoque de Inclusión Social y Género”.

Uno de los principios de los derechos fundamentales de las personas, es la igualdad de oportunidades para todos y el acceso universal a los servicios básicos, lo cual implica garantizar los servicios integrales de salud y buena alimentación; así como a la democratización de los servicios de agua, desagüe, electricidad y telecomunicaciones. Este objetivo está orientado a mejorar la calidad de vida de la población, a través del incremento de aseguramiento universal de la población vulnerable, para reducir los niveles de desnutrición crónica, mortalidad infantil y mortalidad materna; además garantizar el acceso a los servicios de agua, desagüe y electricidad. El indicador diseñado para medir el grado de cumplimiento de este objetivo es la reducción de la desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años de edad.

CUADRO N° 25:

Indicadores y Metas al 2018 y al 2021 del Objetivo Específico 1.3

NOMBRE DEL INDICADOR	DISTRITOS	LINEA DE BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		MEDIO DE VERIFICACION
				AL 2018	AL 2021	
INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)	Huánuco	44.6	PORCENTAJE	32.2	27.4	INEI
	Huánuco	44.8		36.5		
	Amarilis	45.5		36.1		
	Chinchao	44.2		33.9		
	Churubamba	44.6		35.3		
	Margos	44.6		34.1		
	Quisqui	43.9		32.8		
	San Francisco de Cayran	43.4		33.6		
	San Pedro de Chaulan	44.8		36.4		
	Santa Maria del Valle	44.4		36.6		
	Yarumayo	44.2		34.6		
	Pillco Marca	43.4		35.8		
	Yacus	43.6		35.6		

FUENTE: INEI 2009

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

4.2.2 Información Estratégica y Línea de Base

Durante los últimos años, las condiciones de salud y saneamiento básico de la población del departamento, viene mostrando resultados positivos, debido a la implementación de un conjunto de programas sociales, orientados a disminuir las tasas de mortalidad infantil y materna, desnutrición crónica y fecundidad general; asimismo, mejorar la calidad de vida de la población y condiciones adecuadas del hogar, a través de la disponibilidad de agua y desagüe, para evitar los riesgos de contaminación y la presencia de factores que atenten contra la salud de las personas. Por otra parte, la masificación del servicio de telecomunicación, ha permitido un proceso democratización en el área de salud y educación y, acceso al flujo de conocimiento e información de las personas.

4.2.3 Servicios Públicos

4.2.3.1 Salud

Durante el año 2011, se registró una tasa de mortalidad infantil de 21.20%, cifra superior al promedio nacional (15.26%), siendo la causa principal las enfermedades infecto respiratorias agudas por la presencia de bajas temperaturas y el bajo sistema inmunológico como expresión de una dieta deficiente en nutrientes. Asimismo, la tasa de global de fecundidad 2.80% fue superior a nivel nacional 1.98%, debido entre otras razones a factores socioculturales y acceso a los establecimientos de salud de la población rural; es así que el 71% y 75% de partos fueron atendidos en establecimientos de salud por profesionales de salud.

La esperanza de vida al nacer, es uno de los indicadores que resume mejor el nivel de vida de la población; según el INEI, la esperanza de vida al nacer de la provincia de Huánuco es de 74 años de edad (2012). En el año 2012 el distrito de Margos presenta la mayor esperanza de vida con un promedio de 78 años de edad, en relación a los demás distritos con un promedio de 76 años de edad.

CUADRO N° 26
Estado situacional de Salud, según Indicadores
(%), 2007 - 2014

Indicadores/VARIABLES	Provincia de Huánuco
Tasa de mortalidad infantil	21.20%
Tasa de global de fecundidad	2.80%
Esperanza de vida al nacer	74
Atención de partos en Domicilio	
– Recién nacidos vivos	69
– Recién nacidos muertos	4
Atendidos y Atenciones por tipo de Establecimiento	
– Hospital	320,789
– Centro de salud	1,616,947
– Puesto de salud	1,900,426
Vacuna Antiamarílica en niños (as) de 15 meses	
– Protegidos	4,335
– Cobertura	71.6%
Vacuna Antituberculosis (BCG) en niños (as) > de 1 año	

– Protegidos	5,083
– Cobertura	85.1%
Vacunas Antisarampionosa en niños > de 4 años	
– Protegidos	2,663
– Cobertura	550.9
Vacunas contra la hepatitis "B" a la población de 5 a 59	
– 1ª Dosis	9,381
– 2ª Dosis	5,007
– 3ª Dosis	1,595
Vacuna Antipoliomielítica en niños (as) menores de un año	
– Protegidos	4,718
– Cobertura	80.6%
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	71,027

ELABORACIÓN: COMPENDIO ESTADÍSTICO, INEI 2014

ELABORACION: EQUIPO TECNICO

4.2.3.2 Aseguramiento en Salud

El aseguramiento universal de la salud, constituye un derecho a la atención en salud de las personas, pero aún no llega a coberturar a toda la población departamental; el 62,4% de la población total, se encuentra afiliada a algún seguro de salud; 50,2% en Seguro Integral de Salud (SIS), 11,3% en EsSalud en condición de titular y facultativo y, 0,9% en otro tipo de seguro. Es necesario destacar, que en los últimos siete años (2011 - 2014), se registró un incremento de 50,2% de población asegurada en SIS, por la incorporación de mujeres y varones de 17 años en situación de pobreza y pobreza extrema del área rural y urbana.

Respecto a la población asegurada por condición de sexo, de cada 100 mujeres el 64,6% cuenta con algún seguro de salud, siendo ligeramente mayor a hombres de cada 100 personas, el 60,4% posee seguro de salud. Esta situación, es debido a que las mujeres de las organizaciones sociales de base, que prestan servicio no remunerativo en forma directa y permanente en los Programas de Apoyo Alimentario, se encuentran afiliados al Seguro Integral de Salud.

CUADRO N° 28
Población Asegurada en Salud

	0 - 4	5 – 11	12 - 17	18 - 29	30 – 59	60 a más	Total
2011	22,236	44,856	40,360	43,654	49,360	16,066	216,532
2012	16,327	28,589	25,580	33,691	41,665	13,340	159,192
2013	16,478	32,570	25,639	36,594	46,079	14,924	172,284
2014	16,653	34,152	26,592	39,307	48,594	15,629	180,927

FUENTE: COMPENDIO ESTADÍSTICO, INEI 2014
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

4.2.3.3 Educación

La educación en la provincia de Huánuco muestra importantes progresos en materia de infraestructura, implementación de programas presupuestales estratégicos, gasto por alumno, implementación del Proyecto Educativo Provincial - PEP así como del Proyecto Curricular Provincial - PCR. Sin embargo, existen problemas de cobertura y calidad educativa expresada en el bajo logro del aprendizaje de los educandos, principalmente en el área rural; por otra parte, persiste una alta tasa de analfabetismo explicada por el 11,1% frente a 7,1% de nivel nacional (2007).

a.1. Cobertura en Educación Básica Regular

En el periodo 2007, se registra un incremento significativo en la cobertura de atención a la población escolar en educación primaria; ubicándose por encima del promedio nacional.

a.1.1. Inicial

Según estadísticas del Ministerio de Educación, en el año 2007 se atendió al 33,0% de niños y niñas de 3 a 5 años de edad. Situación que debe ser tomada en cuenta para la definición de políticas y estrategias, considerando que es la base del desarrollo educativo y teniendo en cuenta que dichos promedios se encuentran por debajo del nivel nacional (58,6%) registrados en los citados años.

a.1.2. Primaria

En el nivel primario es notoria la amplia cobertura de atención en la población de 6 a 12 años de edad. En el año 2007 se coberturó al 93,2%. Sin embargo, requiere considerar medidas que incluyan la participación de la comunidad educativa en pleno para lograr la presencia de la totalidad de la población etárea e incidir en una educación de calidad.

a.1.3. Secundaria

La educación secundaria de la provincia , afronta una serie de problemas de carácter estructural, dado que no está orientado a desarrollar las habilidades y capacidades de los jóvenes, para desenvolverse en la vida e insertarse al mercado laboral; esta situación necesita ser revertida con la implementación del Proyecto Educativo Provincial y Proyecto Educativo Nacional al 2021.

En el año 2007, la tasa neta de matrícula en educación secundaria, fue de 93.2% de la población de 12 a 16 años de edad, se observa una mayor deserción escolar respecto al nivel secundario, entre otras causas a la temprana inserción laboral a fin de contribuir a la búsqueda de un ingreso complementario familiar, por lo que las políticas y estrategias educativas a diseñar deben de considerar esta problemática.

CUADRO N° 29

Tasa Neta de Matrícula (% de matrículas por nivel educativo)

	Inicial			Primaria			Secundaria		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Huánuco	33,0	33,0	33,0	93,2	93,4	93,0	93,2	93,4	93,0
Ambo	25,4	24,8	26,0	93,0	93,3	92,7	93,0	93,3	92,7
Dos de Mayo	29,9	30,1	29,6	92,1	92,6	91,6	92,1	92,6	91,6
Huacaybamba	50,6	49,9	51,3	93,9	94,1	93,8	93,9	94,1	93,8
Huamalíes	36,9	37,6	36,2	93,9	93,6	94,2	93,9	93,6	94,2
Leoncio Prado	29,7	29,4	29,9	92,5	92,2	92,9	92,5	92,2	92,9
Marañón	36,4	38,2	34,5	94,0	93,7	94,2	94,0	93,7	94,2
Pachitea	15,8	15,2	16,3	87,6	88,0	87,2	87,6	88,0	87,2
Puerto Inca	17,4	16,4	18,5	88,9	88,9	89,0	88,9	88,9	89,0
Lauricocha	30,1	30,9	29,2	89,9	89,9	89,9	89,9	89,9	89,9
Yarowilca	31,8	31,2	32,4	92,7	93,0	92,5	92,7	93,0	92,5

FUENTE: COMPENDIO ESTADÍSTICO, INEI 2014
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

a.2. Analfabetismo

El departamento de Huánuco (2007), muestra todavía una alta tasa de analfabetismo, que es de 16.6%, en comparación con el nivel nacional (7,1%), a pesar de los esfuerzos que viene realizando el Estado, a través del Programa Nacional de Alfabetización. La incidencia de la tasa de analfabetismo departamental, se observa en mayor medida en las mujeres (23.8%), explicado por la presencia de población en condición de pobreza y pobreza extrema.

Situación que resulta preocupante considerando que la educación es la base para el desarrollo humano y constituye el fundamento de la superación individual para alcanzar el bienestar de las personas. Por lo que la erradicación del analfabetismo contribuirá a la inclusión social, la productividad económica y el ejercicio de la ciudadanía. Las causas de este problema de la provincia se deben a aspectos económicos, culturales e institucionales.

CUADRO N° 30
Tasa de Analfabetismo (de 15 años y más)

	Tasa de Analfabetismo		
	Total	Sexo Hombre	Mujer
HUANUCO	16.6	9.5	23.8
HUANUCO	16.0	9.9	21.7
HUANUCO	5.9	2.5	8.9
AMARILIS	7.8	3.8	11.4
CHINCHAO	26.0	15.7	36.4
CHURUBAMBA	50.4	41.5	59.1
MARGOS	17.8	6.9	28.5
QUISQUI	26.6	16.4	36.5
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	28.3	15.9	40.9
SAN PEDRO DE CHAULAN	30.6	15.9	45.8
SANTA MARIA DEL VALLE	39.1	25.5	51.3
YARUMAYO	22.4	11.1	33.0
PILLCO MARCA	7.4	3.9	11.1
YACUS	21.0	7.8	34.3

FUENTE: COMPENDIO ESTADÍSTICO, INEI 2014
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

4.2.3.4 Vivienda

Según datos del Compendio Estadístico 2014 del INEI, el 90.5% de hogares vivían en casa independiente y el 4.1% habitaban en viviendas de casa vecindad, choza o cabaña, vivienda en quinta y departamento en edificio.

Del total de viviendas sólo el 66,7% de hogares cuentan con título de propiedad, existiendo una brecha del 33,3% de predios que aún no cuentan con documento que acredite la propiedad del inmueble. Por lo que se debe implementar políticas que favorezcan la formalización de la propiedad.

De acuerdo al material predominante de construcción de las viviendas, se observa que un número importante de inmuebles se encuentran en condiciones no favorables de habitabilidad, considerando que el 23.5%, de las viviendas tienen paredes de ladrillo o bloque de cemento, 29,8% piso de cemento y el 21,9% de viviendas poseen techo de concreto. Es decir, que en la mayoría de viviendas, en especial del área rural y urbano marginal, predomina el material rústico, como son paredes de adobe o tapia, piso de tierra y techo de paja o calamina; los mismos ponen en riesgo la salud de las personas, por ser materiales de fácil deterioro.

CUADRO Nº 31
Vivienda Particular Según Material Predominante

Área de residencia / Material predominante en las paredes exteriores	Tipo de vivienda					Total
	Casa independiente	Departamento en edificio		Viv en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	Choza o cabaña	
Total	90.5 %	2.5 %	0.5 %	4.1 %	2.4 %	100.0 %
Ladrillo o bloque de cemento	19.6 %	2.5 %	0.2 %	1.2 %	-	23.5 %
Piedra o sillar con cal o cemento	0.3 %	-	-	-	-	0.3 %
Adobe	12.3 %	-	0.3 %	1.0 %	-	13.6 %
Tapia	49.7 %	-	-	1.5 %	-	51.2 %
Quincha (caña con barro)	0.1 %	-	-	-	-	0.1 %
Piedra con barro	0.2 %	-	-	-	0.1 %	0.4 %
Madera	7.8 %	-	-	0.2 %	1.4 %	9.5 %
Otro material	0.5 %	-	-	0.1 %	0.8 %	1.4 %

FUENTE: COMPENDIO ESTADÍSTICO, INEI 2014
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

4.2.4 Servicios Básicos

Durante los últimos años, se viene implementando los programas de saneamiento básico, impulsado por los gobiernos locales; sin embargo, la cobertura de abastecimiento de agua por red pública, en el año 2009 alcanzó el 42.1% de total de viviendas, concentrándose en áreas urbanas y, la mayoría de viviendas del medio rural no cuentan con este servicio, por lo que se abastecen de agua de pozo, río, acequia, manantial o similar, poniendo en riesgo la salud de las personas, en especial de los niños.

En cuanto al servicio de desagüe por red pública aún es deficitario, solamente cobertura al 56.6% del total de viviendas; dicha cifra resulta ampliamente inferior al promedio nacional (65,9%); disponiendo de este servicio las viviendas ubicadas de áreas netamente urbanas. Debido a la carencia de servicio de saneamiento básico en áreas rurales y en poblados urbano-marginales, la población utiliza pozos negros o simplemente realizan sus necesidades sobre acequias o en el campo abierto, que pone en riesgo la salud de la población en especial de niños y niñas, dado que provocan enfermedades infecto-contagiosas.

En los últimos, la cobertura de los servicios de energía eléctrica creció en forma sostenible tanto en el ámbito urbano y rural, llegando a cubrir

el 39.5% del total de viviendas, por puesta en operación de la Central Hidroeléctrica Electro Centro (210 MW de potencia), principal fuente de oferta de energía eléctrica del departamento; por otra parte, por la implementación del Plan Nacional de Electrificación Rural, que permitió la concretización de los proyectos de electrificación rural a nivel de la provincia de Huánuco. Sin embargo, aún existe una brecha de 61,9% de viviendas sin el servicio de alumbrado eléctrico, principalmente en la parte alta y selva, por las características topográficas y dispersión de viviendas, constituyen limitantes para la ejecución de proyectos de electrificación.

CUADRO Nº 32
Hogares en Vivienda con Servicios Básicos. 2012 (%)

	Población sin agua en la vivienda (%)	Población sin desagüe por red pública dentro de la vivienda (%)	Población sin alumbrado eléctrico en la vivienda (%)
HUANUCO	42.1	56.6	39.5
HUANUCO	9.2	25.3	11.3
AMARILIS	16.3	30.1	13.8
CHINCHAO	80.6	97.2	84.4
CHURUBAMBA	96.5	99.0	93.5
MARGOS	92.8	92.4	63.3
QUISQUI	77.1	95.9	66.8
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	85.6	97.7	70.3
SAN PEDRO DE CHAULAN	98.3	99.3	88.7
SANTA MARIA DEL VALLE	85.8	98.2	90.3
YARUMAYO	53.8	87.4	82.2
PILCO MARCA	30.5	55.1	17.9
YACUS	67.3	9999.0	50.6

FUENTE: MAPA DE POBREZA DISTRITAL, INEI 2009
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

4.2.5 Lineamientos de Política

A. Salud y Aseguramiento

- Atención integral de salud a la mujer y el niño, privilegiando las acciones de promoción y prevención.
- Mejoramiento progresivo del acceso a servicios de calidad en salud.
- Fortalecer la atención integral de salud reproductiva y asegurar acciones para reducir la mortalidad materna, neonatal y de niños menores de 5 años de edad.
- Garantizar el servicio de calidad en los establecimientos de salud, con profesionales comprometidos y con vocación de servicio hacia el usuario.
- Fomento de estilos de vida saludables de todos los grupos etarios de la población, sustentado en el enfoque de interculturalidad.
- Aseguramiento universal en salud.

B. Educación

- Incrementar la cobertura y conclusión de la educación básica regular de la población del departamento.
- Erradicar el analfabetismo, con atención en zonas urbano marginales y rurales.
- Reducir las brechas de calidad entre la educación pública y privada y entre la educación urbana y rural.
- Ampliar y mejorar la infraestructura educativa acorde con los requerimientos técnico pedagógico.
- Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su rol en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable, con compromiso, ético, liderazgo y formación integral, para alcanzar estándares nacionales e internacionales.

C. Vivienda y Servicios Públicos

- Impulsar técnicas de construcción e industrialización, utilizando materiales de la zona, para mejorar la calidad de vivienda en las zonas rurales.
- Ampliar los servicios de agua, desagüe y energía, especialmente en áreas vulnerables, fronteras y limítrofes.
- Promover la masificación del acceso y uso del internet y las tecnologías de la información, optimizando y desarrollando la infraestructura de telecomunicaciones a nivel provincial.

4.2.6 Prioridades

A. Atención Integral de Salud

Impulsar el Modelo de Atención Integral de Salud, con la finalidad de modificar las principales determinantes de la baja calidad de salud y mejorar los niveles de vida de la población y alcanzar impactos positivos.

B. Educación

La educación es un derecho fundamental. El Estado garantiza el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de 5 años; asimismo promover el fortalecimiento y la valoración de los y las profesoras para garantizar una educación de calidad.

La erradicación del analfabetismo es condición imprescindible para el desarrollo humano y la superación individual, a fin de alcanzar la inclusión social, la productividad económica y el ejercicio de la ciudadanía.

C. Prestación de Servicios Básicos

Considerar el mejoramiento e incremento del acceso a los servicios básicos, en especial para los sectores de bajos ingresos de la población, del medio rural y urbano marginales, con participación de los tres niveles de gobierno y sector privado, para garantizar una vida saludable a las familias.

4.2.7 Objetivos Específicos, Indicadores y Metas

Objetivo Específico 2.1: Servicio de salud integral de calidad con interculturalidad y capacidad resolutive.

CUADRO N° 33
Indicador y Meta al 2016 y 2021 del Objetivo Específico 2.1

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Línea de base	Meta		Medio de verificación
				2018	2021	
1	Población afiliada al seguro de salud.	Porcentaje	35.4	38.3	45.9	INEI

FUENTE: COMPENDIO ESTADÍSTICO, INEI 2014
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

Objetivo Específico 2.2: Sistema educativo integral de calidad, equidad e interculturalidad.

CUADRO N° 34
Indicador y Meta al 2016 y 2021 del Objetivo Específico 2.2

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Línea de base	Meta		Medio de verificación
				2018	2021	
1	Tasa neta de cobertura de nivel educación inicial	Porcentaje	33.0	45.2	68.9	INEI
2	Tasa de analfabetismo mayores de 15 años de edad.	Porcentaje	16.0	13.6	9.3	INEI

FUENTE: COMPENDIO ESTADÍSTICO, INEI 2014
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

Objetivo Especifico 2.3: Servicios básicos integrales de calidad con cobertura urbana y rural.

CUADRO N° 34
Indicador y Meta al 2016 y 2021 del Objetivo Específico 2.3

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Línea de base	Meta		Medio de verificación
				2018	2021	
1	Viviendas con agua por red pública	Porcentaje	42.1	45.9	67.5	INEI
2	Viviendas con desagüe por red pública	Porcentaje	56.6	59.9	62.3	INEI
3	Viviendas con energía eléctrica	Porcentaje	39.5	46.8	87.1	INEI

FUENTE: COMPENDIO ESTADÍSTICO, INEI 2014
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

4.2.8 Acciones Estratégicas

A. Atención Integral de Salud

- Participación multisectorial del sector público y privado, programas sociales y cooperación técnica internacional.
- Asegurar la disponibilidad permanente en atención de la madre y el recién nacido.
- Mejorar las prácticas de alimentación y cuidado de los niños y niñas menores de 5 años de edad, asimismo, alimento complementario nutricional para las mujeres embarazadas.
- Incorporar en el currículo escolar las buenas prácticas alimentarias y nutricionales.
- Programas educativos, talleres, foros, campañas y eventos culturales que optimicen valores que favorezcan la calidad de vida, en especial para los adolescentes.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud en zonas de mayor pobreza.
- Capacitación a los jóvenes y adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva, para evitar el embarazo no deseado.
- Implementar acciones que permitan disponer de un seguro de salud a la población.

B. Educación

- Implementación de aulas de innovación tecnológica con plataformas virtuales en las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades.
- Capacitar y sensibilizar a los padres de familia y la población en general, para generar cultura educacional.
- Implementación y acreditación de las instituciones de educación superior, técnica productiva y otras de formación técnica.
- Concertación interinstitucional para reducir los niveles de analfabetismo principalmente en la población femenina del rural y urbano marginal.

- Implementación de Programa Nacional Alimentación Escolar en instituciones educativas de Educación Básica Regular.

C. Prestación de Servicios Básicos

- Establecimiento de convenios interinstitucionales con el gobierno nacional, provincial, local, ONGs y entidades de desarrollo para la ejecución de proyectos de agua potable y desagüe.
- Implementación de un programa provincial de agua y saneamiento rural, en el marco del gobierno de agua.

4.3 ESTADO Y GOBERNABILIDAD

4.3.1 Objetivo Estratégico General: Impulsar una gestión pública moderna, eficiente, eficaz y democrática con practica de valores éticos.

El objetivo busca mejorar las capacidades de gobierno y de gestión en los niveles provincial, local y organismos públicos descentralizados, orientado a actuar como un todo coherente y articulado, con el propósito de servir mejor al ciudadano, que garantice el acceso a los servicios básicos, mejore las condiciones de vida de la población, impulse el desarrollo y diversificación de las actividades productivas con mayor valor agregado, garantice la calidad del ambiente, aprovechamiento de los recursos naturales, así como promover la inversión privada en infraestructura y soporte logístico para el desarrollo de una economía de exportación. La finalidad se basa en el enfoque de gestión pública orientada a resultados al servicio del ciudadano, garantizando sus derechos al menor costo posible.

La limitada transparencia en la gestión pública en los tres niveles de gobierno, no permite cuantificar los recursos que se utilizan para brindar servicios a la ciudadanía, que genera el alto grado de desconfianza del actuar de las instituciones, pues la ciudadanía no se siente representada por las autoridades que no contribuyen en generar valor público.

El objetivo se sustenta en la política 24° “Estado eficiente y transparente” de las 31 políticas del Acuerdo Nacional; en el que se

destaca la necesidad de profundizar el avance de la reforma del Estado, para permitir contar con instituciones ágiles, eficaces y transparentes, al servicio de los ciudadanos y con revaloración de la carrera pública; el mismo promueve desarrollar en tres ejes transversales: el gobierno electrónico, gobierno abierto y la articulación interinstitucional tendientes a impulsar la rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana para modernizar la gestión y brindar servicios de calidad a los ciudadanos.

CUADRO N° 35
Indicador y Meta al 2015 y 2021 del Objetivo Estratégico General 4

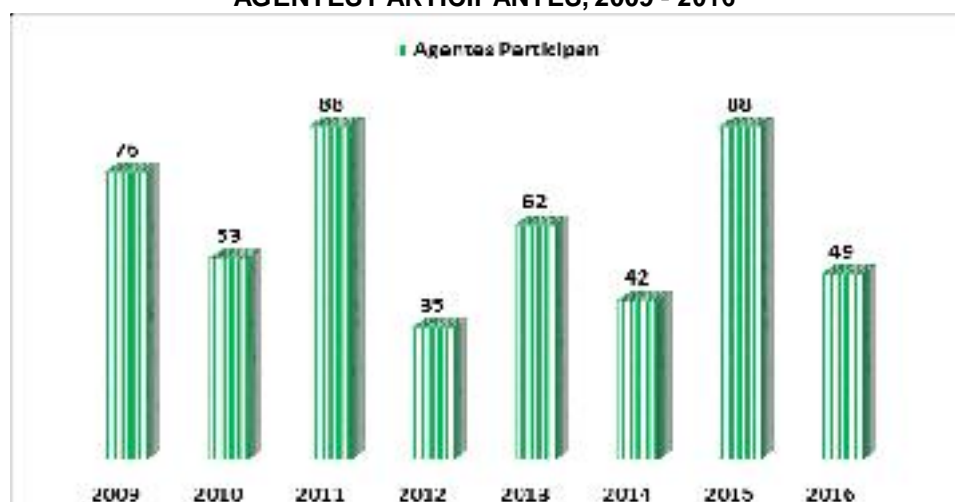
Nº	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Línea de base	Meta		Medio de verificación
				2018	2021	
1	Nivel de cumplimiento de los factores de transparencia de gobiernos locales	Porcentaje	79.6	95.5	98.5	DEFENSORIA DEL PUEBLO

FUENTE: DEFENSORIA DEL PUEBLO - OFICINA DEFENSORIA HUANUCO.
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

A. Participación ciudadana

Desde el año 2004 se realiza la participación ciudadana en tres espacios de concertación: Presupuesto participativo, rendición de cuentas, planes desarrollo concertado provincial y local, espacios de participación que aún no logran consolidarse ni alcanzar resultados esperados, debido a intereses partidarios y/o particulares, que no permiten mejorar el desempeño gubernamental. Es un instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades provinciales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, como y a que se van a orientar los recursos, los cuales están directamente orientados a la priorización de proyectos en base a necesidades por cada localidad.

Gráfico N° 10
AGENTES PARTICIPANTES, 2009 - 2016



FUENTE: MEF – APLICATIVO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

B. Presencia del Estado en la Provincia

La presencia del Estado en la Provincia de Huánuco en la actualidad se da con la implementación de proyectos y los servicios que se brinda a través de los diferentes niveles de gobierno.

Desde el nivel nacional, con la intervención de los programas sociales: JUNTOS, PENSIÓN 65, FONCODES, CUNA MÁS, QALI WARMA. Asimismo, desde este nivel de gobierno, se definen los lineamientos de política nacional para la intervención del sector salud, educación, agricultura, entre otros.

El estado se hace presente en la provincia de Huánuco a través de los diferentes Programas Sociales que apoyan directamente a las familias más vulnerables, de esta manera se trata de combatir la pobreza, desnutrición alimenticia y pobreza extrema buscando la inclusión social a través de los siguientes Programas Sociales.

GRAFICA Nº 11
PRESENCIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES
PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2013



FUENTE: MIDIS-DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Este cuadro de resúmenes de intervenciones de MIDIS 2013, nos muestra que la provincia de Huánuco actualmente se resaltan 5 programas con un mayor impacto social el cual resalta el programa QALI WARMA con un total 42, 243 de beneficiarios siendo el más solicitado por la sociedad y el programa CUNA MÁS con 726 niños y niñas beneficiados de esta manera reducir la desnutrición crónica infantil y revalorar el termino inclusión social.

4.3.2 Lineamientos de Política

A. Gestión Pública Moderna

- Implementar el Centro Provincial de Planeamiento Estratégico – CEPPLAN, articulación y alineamiento de los planes, programas y proyectos estratégicos, en los tres niveles de gobierno.
- Institucionalizar e implementar la transparencia, la integridad y la ética pública provincial y concertar la participación y colaboración ciudadana conducente al sistema de gobierno electrónico y abierto.
- Diseñar una organización institucional en función de los procesos de la cadena de valor público que responda a los retos actuales de la modernización de la administración pública.

- Impulsar las acciones de sinergia de las instituciones para generar resultados e impactos esperados, a fin de revertir la problemática existente.

B. Gobernabilidad Democrática y Participativa

- Desarrollar y fortalecer la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación provincial, Local y espacios de concertación, para garantizar una gobernabilidad democrática y concertadora, así como establecer la transparencia en la información, estableciendo mecanismos de control, vigilancia y rendición de cuentas.
- Implementar y desarrollar una gestión moderna, a fin de prevenir y manejar los conflictos sociales, priorizando los mecanismos de diálogo, negociación y concertación, asegurando el respeto a la Ley y la autoridad.
- Fortalecer la gestión del talento humano, conocimiento integrado y las tecnologías de información y comunicación asegurando la especialización y profesionalización de la función pública.
- Consolidar los espacios de coordinación y concertación interinstitucional en los niveles de gobierno, articulando las políticas, recursos y capacidades institucionales.

4.3.3 Prioridades

A. Modernización de la Gestión Pública.

- Incorporar la gestión por resultados, gobierno abierto, gobierno electrónico, presupuesto participativo por resultados y el desarrollo y gestión del talento humano, para prestación de servicios de calidad.

4.3.4 Acciones Estratégicas

A. Gestión Pública Moderna

- Actualizar los planes estratégicos en los tres niveles de gobierno.

- Implementar indicadores de desempeño cuantitativo y cualitativo en los tres niveles de gobierno.
- Ejecutar programas presupuestales estratégicos de manera articulada con el Plan de Desarrollo Provincial Concertado.
- Asegurar la disponibilidad de recursos para la ejecución de los proyectos estratégicos priorizados en el Plan de Desarrollo Provincial Concertado.
- Implementar el sistema de monitoreo y evaluación en base a la información geo – referenciada que fortalezca la toma de decisiones.
- Implementar documentos de gestión en el marco de la cadena de valor público.
- Mejorar el sistema de soporte logístico e informático con el uso de Tecnologías de Información y Comunicación, para una adecuada provisión de servicios públicos.
- Implementar y formalizar la práctica de la transparencia y acceso a la información pública en servicios públicos y desempeño del gobierno provincial y locales.
- Ampliar la capacidad institucional del gobierno provincial y local estableciendo políticas y reglamentos adecuados que permitan el desarrollo del sector privado.
- Establecer e implementar los ocho sub sistemas de gestión de personal en la administración pública provincial (planificación de políticas de gestión del talento humano, organización del trabajo y su distribución, gestión del empleo, gestión del rendimiento, gestión de la compensación, gestión del desarrollo y la capacitación, gestión de las relaciones humanas y resolución de conflictos).

B. Gobernabilidad Democrática y Participativa

- Ampliar los espacios de participación democrática en los tres niveles de gobierno.

- Instalación de gobierno electrónico y abierto, con el uso de las tecnologías de información y comunicación.
- Desarrollar la conciencia democrática ciudadana para una participación responsable.

4.4 ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

4.4.1 Objetivo Estratégico General: Impulsar el desarrollo de las actividades económicas y productivas en el mercado competitivo para generar empleo adecuado y sostenido.

Lo que propone este objetivo es desarrollar una industria provincial competitiva, articulada al mercado macro provincial, nacional e internacional, con productos de exportación como fruto de una estructura productiva diversificada.

Para concretar este objetivo, es preciso que el desarrollo científico, tecnológico, la innovación e investigación permanente sea la base que impulse, apoye o acompañe el mejoramiento de la capacidad industrial, que significa incorporar el desarrollo de las capacidades humanas en materia técnica y científica. Este escenario deberá contribuir a concretar los resultados para la “capitalización provincial”.

4.4.2 Empleo

En la provincia de Huánuco la población que se encuentra en edad de trabajar son los que han culminado la secundaria completa lo cual agrupa 59 925 personas seguidas por la población con estudios del nivel inicial con 52 925 personas.

Cuadro N° 36
POBLACION CENSADA EN EDAD DE TRABAJAR Y TASA DE CRECIMIENTO

	PROVINCIA	Huánuco
CENSO 2007	Población en edad de trabajar	184 764
	% del total de la población	68.4%
	Tasa de crecimiento promedio Anual	2.2%

FUENTE: INEI, 2007

ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

4.4.3 Población Económicamente Activa

Asimismo en la provincia de Huánuco los hombres representan el 94.7% de la PEA ocupada superior en 1% a la mujeres (93.7%), lo cual quiere decir que la población masculina es la que más está siendo

empleada. En cuanto a la PEA desocupada las mujeres representan la mayor tasa de desempleo con 6.3%.

Cuadro N° 37
POBLACION CENSADA EN EDAD DE TRABAJAR
POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO

PROVINCIA			Huánuco
TOTAL			184,764.00
NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO	A lo más primaria	Sin nivel	27,161
		Inicial	239
		Primaria	52,102
	Secundaria		59,925
	Superior	No universitaria	15,200
		Universitaria	30,137

FUENTE: INEI, 2007
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

Cuadro N° 38
TASAS DE OCUPACION Y DESEMPLEO, POR SEXO
PROVINCIA, 2007

	Según Sexo	Tipo de área		Total
		Urbano	Rural	
PEA Ocupada	Hombre	35,067	26,380	61,447
	Mujer	23,045	5,993	29,038
	Total	58,112	32,373	90,485
PEA Desocupada	Hombre	2,213	1,263	3,476
	Mujer	1,459	538	1,997
	Total	3,672	1,801	5,473
No PEA	Hombre	32,015	18,872	50,887
	Mujer	51,085	38,540	89,625
	Total	83,100	57,412	140,512
Total	Hombre	69,295	46,515	115,810
	Mujer	75,589	45,071	120,660
	Total	144,884	91,586	236,470

FUENTE: INEI.
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

De acuerdo a los datos del INEI, la gran mayoría de la población económicamente activa se encuentra como trabajador del hogar lo que representa el 48.7% de la PEA ocupada. La población que representan la menor categoría de ocupación de obreros es 13.9%, empleados 23.2%, empleadores 9.1% y los trabajadores no remunerados representan el 3% de la población económicamente activa.

Cuadro N° 39
PEA OCUPADA CENSADA, POR ACTIVIDAD OCUPACIONAL
PROVINCIA DE HUANUCO, 2007.

Actividad según agrupación	Según Sexo	Tipo de área		Total
		Urbano	Rural	
Agric. ganadería, caza y silvicultura	Hombre	3,789	22,997	26,786
	Mujer	978	3,599	4,577
Pesca	Hombre	8	2	10
Explotación de minas y canteras	Hombre	312	33	345
	Mujer	18	1	19
Industrias manufactureras	Hombre	2,619	876	3,495
	Mujer	846	310	1,156
Suministro electricidad, gas y agua	Hombre	99	24	123
	Mujer	14	-	14
Construcción	Hombre	4,017	688	4,705
	Mujer	128	3	131
Venta, mant. y rep. veh. autom. y motoc.	Hombre	1,475	93	1,568
	Mujer	140	6	146
Comercio por mayor	Hombre	522	25	547
	Mujer	276	19	295
Comercio por menor	Hombre	5,467	437	5,904
	Mujer	6,916	819	7,735
Hoteles y restaurantes	Hombre	1,149	42	1,191
	Mujer	2,384	237	2,621
Transp. almac. y comunicaciones	Hombre	5,660	638	6,298
	Mujer	484	13	497
Intermediación financier	Hombre	236	5	241
	Mujer	151	1	152
Activit. inmovil., empres. y alquileres	Hombre	2,061	79	2,140
	Mujer	858	20	878
Admin. pub. y defensa; p. segur. soc. afil.	Hombre	1,864	82	1,946
	Mujer	920	30	950
Enseñanza	Hombre	3,031	132	3,163
	Mujer	3,684	109	3,793
Servicios sociales y de salud	Hombre	745	32	777
	Mujer	1,283	53	1,336
Otras activi. serv. comun., soc. y personales	Hombre	1,126	61	1,187
	Mujer	1,017	62	1,079
Hogares privados y servicios domésticos	Hombre	161	48	209
	Mujer	2,122	403	2,525
Actividad económica no especificada	Hombre	726	86	812
	Mujer	826	308	1,134
Total	Hombre	35,067	26,380	61,447
	Mujer	23,045	5,993	29,038
	Total	58,112	32,373	90,485

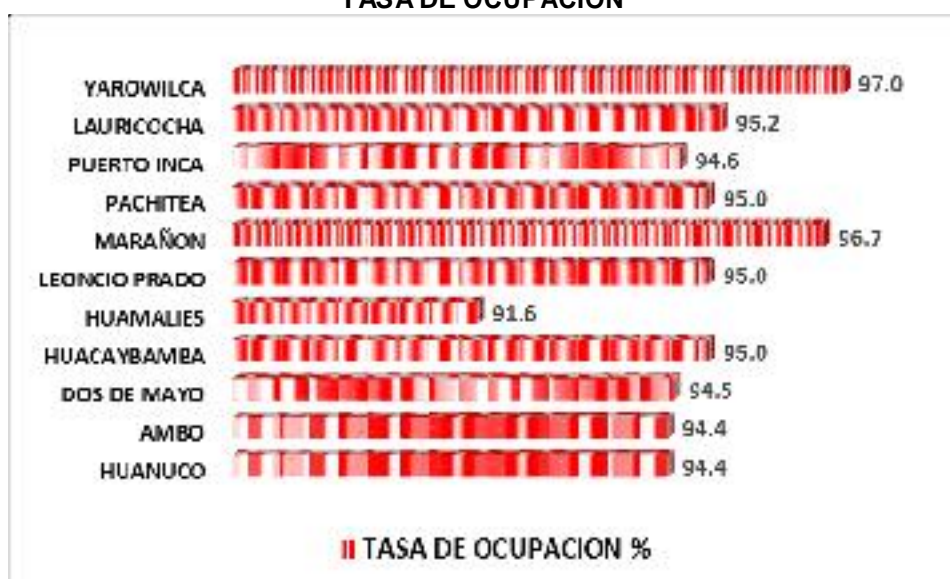
FUENTE: INEI.

ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

4.4.4 Tasa de Ocupación

Los indicadores importantes para medir la situación del empleo es la tasa de ocupación que mide el porcentaje de personas en edad de trabajar que se encuentran laborando, según el Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda, la provincia de Yarowilca tienen una tasa de desocupación del 97,1%; seguido de la provincia de Marañón con una tasa de ocupación de 96,7 %. Y la Provincia que tiene menor tasa de desocupación es Huamalíes obteniendo una tasa de ocupación de 91,6%

Gráfico N° 13
TASA DE OCUPACIÓN

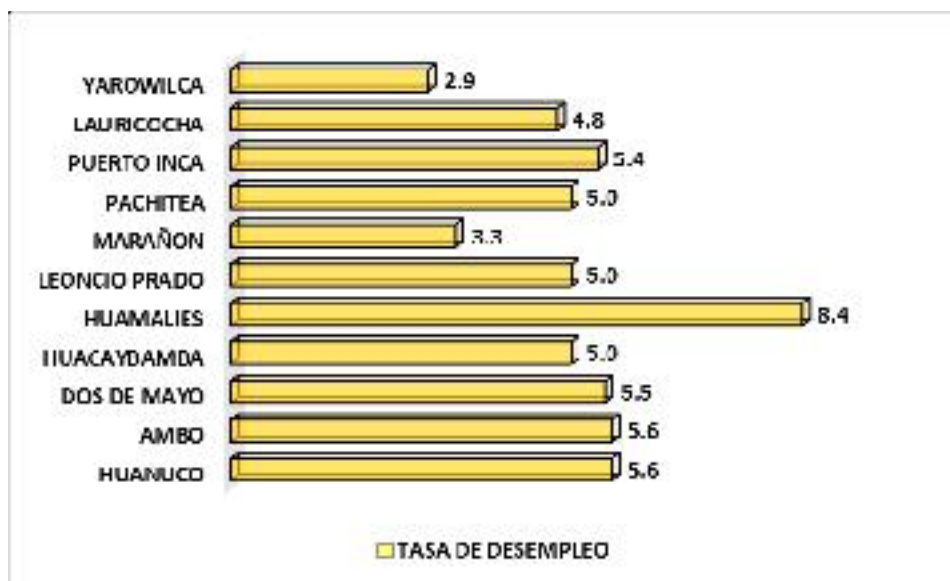


FUENTE: INEI-CENSOS NACIONALES 2007: XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA.
ELABORACIÓN: GRPPAT-GORE DE HUÁNUCO.

4.4.5 Tasa de Desempleo

La provincia de Huamalíes tiene la mayor tasa de desempleo siendo de 8,4% y la Provincia de Yarowilca tienen la menor tasa de desempleo llegando a 2,9 %, seguido de la provincia de Marañón con una tasa de desempleo de 3,3%.

Gráfico N° 14
TASA DE OCUPACIÓN



FUENTE: INEI-CENSOS NACIONALES 2007: XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA.
ELABORACIÓN: GRPPAT-GORE DE HUÁNUCO.

4.4.6 Ingreso Per cápita

El ingreso promedio mensual que recibe un trabajador en el sector correspondiente, por realizar una determinada actividad laboral en el sector de la economía. Para el año 2012, se tiene un ingreso promedio mensual de 326,47 nuevos soles, el distrito que representa con mayor ingreso per cápita es el distrito de Huánuco de 793.1 nuevos soles y con menor ingreso per cápita es el distrito de San Pedro de Chaulan de 162.4 nuevo soles.

Cuadro N° 40
Ingreso Per cápita, 2012

	Ingreso familiar per cápita	
	Mensual s/.	ranking
Huánuco	595.0	48
Huánuco	793.1	149
Amarilis	809.4	140
Chinchao	286.0	1026
Churubamba	246.4	1176
Margos	211.9	1329
Quisqui	245.2	1182
San Francisco De Cayran	292.2	1000
San Pedro De Chaulan	162.4	1551
Santa Maria Del Valle	233.3	1245
Yacus	205.6	1415
Yarumayo	291.1	1005
Pillco Marca	808.6	141

FUENTE: INEI. CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2007.
ENAHU Y ENAPRES.
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

4.4.7 Crecimiento Económico

El tamaño de la economía de la provincia de Huánuco – de acuerdo con el Plan Vial Participativo Provincial de Huánuco actualizado 2014, infiere que la provincia de Huánuco presenta en la actualidad un perfil económico que se caracteriza por el predominio de tres grupos de actividades principales bien diferenciadas, según la localización de sus centros de producción, grado de inversión acumulada y de valor agregado que poseen. Son las siguientes en cifras estimadas sólo con fines referenciales:

- a) En primer término el comercio y la producción de servicios financieros, administrativos, técnicos y de transporte, localizados en las áreas urbanas. Representa el 40 % del PBI y el 30 % de la PEA.
- b) En segundo término, destaca la producción de alimentos vegetales y pecuarios localizada de manera dispersa en los entornos de los centros poblados del área rural. Representa el 31 % del PBI y el 24 % de la PEA.
- c) En tercer término está la producción de servicios sociales, educativos, culturales y de salud, también localizados

mayormente en los centros poblados de las áreas urbanas. Representa el 20 % del PBI y el 30 % de la PEA.

- d) Por último, se encuentra la construcción, el turismo y la producción de pequeñas industrias mayormente de tipo artesanal. Representa el 9 % del PBI y el 16 % de la PEA.

A su vez, los ingresos tributarios en la provincia de Huánuco en el año 2014 casi sean duplicado, respecto al año 2010. Llegando a un total de s/. 48 000 000 en contraste a los s/. 25 700 000 respectivamente.

Los ingresos recaudados de la provincia de Huánuco durante el año 2014, la mayor parte proviene de Donaciones y Transferencias corrientes s/. 23 886 292.76. En este año vemos que hubo financiamiento de s/.

991 597.64. Siendo el de menor otros ingreso con s/. 1 428 895.86. Y

llegando a un total acumulado de s/. 40 381 786.42

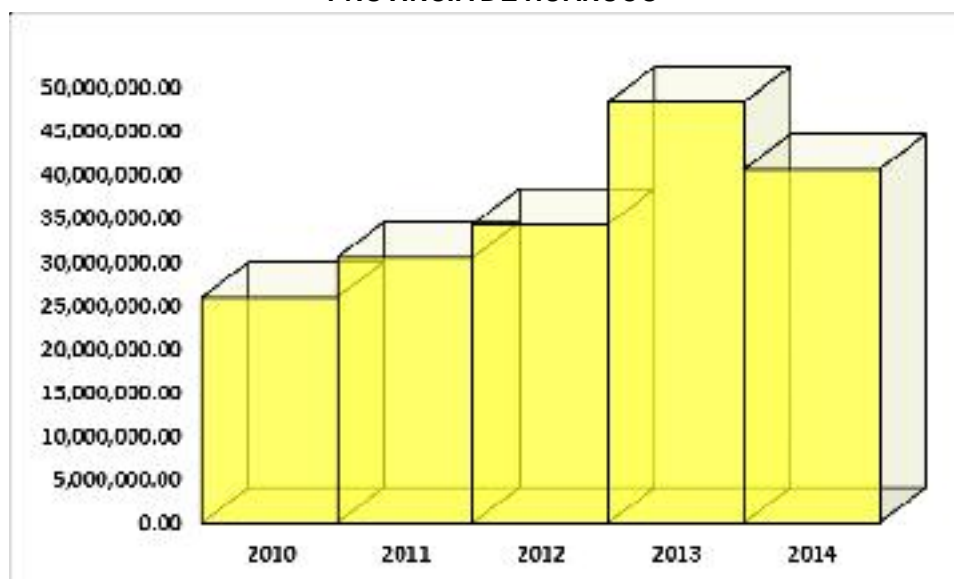
al 31 de diciembre.

Cuadro N° 41
INGRESOS TRIBUTARIOS MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUANUCO, 2014

CATEGORIA DEL INGRESO	ACUMULADO AL 31/12/2014
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIOS	5 336 432.62
1.2 VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5 746 856.06
1.3 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28 082 847.23
1.4 OTROS INGRESOS	1 124 314.51
SIN CLASIFICADOR	91 336.00
TOTAL	40 381 786.42

FUENTE: MPHCO - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO

Grafico N° 15
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS
PROVINCIA DE HUANUCO



FUENTE: MPHCO – GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO

Se observa la evolución de los Ingresos Tributarios en la provincia de Huánuco siendo este en el año 2010; S/.25 781 643.53, como observamos en el gráfico, esta va creciendo y en el 2011; llega a S/.30, 335 310.37 en el 2012; S/.34 112 927.18 en el 2013 S/.48 108 599.98, en este año los egresos se incrementaron a más de la mitad haciendo que para el año 2014, los ingresos tributarios descendieron a S/.40 381,786.42.

4.4.8 Competitividad y Estructura Económica

Según el informe elaborado por el Consejo Nacional de la Competitividad (CNC), sobre el índice de competitividad provincial – 2014, el departamento de Huánuco se ubica en el puesto 19, detrás de Ayacucho y Apurímac. Por otro lado, Huánuco presenta un desempeño bastante bajo y relativamente balanceado a nivel de pilares, principalmente en cuanto a infraestructura, desarrollo económico y educación. Esto denotaría que no se cuenta con condiciones básicas para la competitividad en estas regiones.

Cuadro N° 41
PILARES MÁS IMPORTANTES DE COMPETITIVIDAD

POBLACIÓN	EDUCACION
Población: 270,233 Tasa de crecimiento: 1,4 Población Masculina: 97,0 Población Femenina: 3,0 Población Femenina analfabeta: % Población Rural: (106,998%) Población urbana: (163,235%) Población electoral: (INEI Censo 2007): 150,863. PEA 2007: PEA Ocupada: 89388 Tasa de Ocupación: 94,4 Hombres 67,8 Mujeres 32,1 PEA Desocupada: 5307 Tasa de desempleo: 5,8 - Hombres 63,7 - Mujeres 36,3	Analfabetismo: 28,605 Tasa de Analfabetismo: 16,1 % Pobl. Joven con secundaria completa (2012): 52.66% N° de II.EE (2011) - Inicial: 452 - Primaria: 406 - Secundaria: 123 N° de docentes (2011) - Inicial: 495 - Primaria: 2078 - Secundaria: 1587
SALUD	SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL
Tasa de desnutrición Crónica: 44.6% (2009) Población rural que camina al establecimiento de salud más cercano: 78.5%. Esperanza de Vida: 74.10 años (2012)	Población rural con sistemas de agua potable funcional: 4.26%
INDICADORES SOCIOECONÓMICOS	ECONOMÍA
IDH (2012): 0.4431 Nivel de Pobreza: Pobre 51.9 Índice de Pobreza: 26,8%: Ingreso Per Cápita: N/S. 595.00 (2012)	Superficie agrícola: 47 713,4 has. Superficie No agrícola: 63 570 7 has. Superficie agrícola: 12 142 6(Con cultivo bajo riego)
INSTITUCIONAL	
Distribución Espacial: - (1) Provincia - (11) Distritos Concejo de Coordinación Local Programas Sociales	

FUENTE: INCORE
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO.

Existen 7 pilares según INCORE: **1. Población;** de 270 233, PEA Ocupada de 89 388 **2. Educación;** con Analfabetismo: 28 605, Tasa de Analfabetismo 16,1%, Pueblo Joven con secundaria completa (2012): 52.66%. **3. Salud;** con Tasa de Desnutrición Crónica: 44.6% (2009), población rural que camina al establecimiento de salud más cercano: 78.5%. **4. Saneamiento Básico Integral;** con Población rural con sistemas de agua potable funcional: 4.26% **5. Indicadores Socioeconómicos;** IDH (2012): 0.4431 Nivel de Pobreza: Pobre 51.9% Índice de Pobreza: 26,8%: Ingreso Per Cápita: S/.595.00 (2012). **6. Economía;** Superficie agrícola 47 713 4 has. Superficie No agrícola 63, 570 7 has. Superficie agrícola: 12 142 6 (Con cultivo bajo riego). **7. Institucionalidad;** Distribución Espacial: (1) Provincia, (11) Distritos Concejo de Coordinación Local Programas Sociales.

4.4.9 Lineamientos de Política

A. Industria

- Impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana industria, orientando su producción hacia el mercado local, nacional e internacional en base a los requerimientos de las tendencias de la demanda del mercado.
- Promover la competitividad de los productos transformados y/o finales, con responsabilidad social, ambiental y compromiso con la región.
- Fomentar la infraestructura básica, el soporte logístico y de telecomunicaciones.

B. Agraria

- Fortalecer y consolidar la institucionalidad agraria, articulando la intervención en los tres niveles de gobierno, a través de un desarrollo rural con enfoque territorial.
- Promover el desarrollo productivo en las pequeñas unidades de producción agraria, con criterios de focalización y gradualidad, bajo un enfoque inclusivo y de soberanía alimentaria.

- Impulsar el desarrollo de la asociatividad y de la actividad empresarial en forma planificada, concertada, competitiva, rentable y sostenible, bajo un enfoque de cadenas productivas.
- Promover la extensión agraria participativa, inclusiva, masificada y de calidad con metodologías adecuadas, para generar la adopción de tecnologías sostenibles que garanticen el proceso productivo.

C. Empresa

- Desarrollar la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.
- Promover la formación de mano de obra especializada y tecnicada, en concordancia con la demanda del mercado laboral.
- Flexibilizar los procesos, procedimientos, mecanismos de formalización y sinceramiento de las tasas impositivas.
- Promover condiciones favorables para atraer la inversión privada a la región.

4.4.10 Prioridades

A. Diversificación Productiva

Promover la diversificación productiva de la estructura económica, con una mayor participación de la industria de transformación, en base a los productos bandera, para el mercado interno y la exportación.

Fortalecer las cadenas productivas, clústers o conglomerados, para promover economías de escala y alta productividad.

4.4.11 Acciones Estratégicas.

A. Industria

- Transformación de productos finales en líneas de producción de lácteos, granos andinos, fibra y lana, carnes rojas.

- Transformación de los minerales metálicos y no metálicos, asegurando el crecimiento industrial para la capitalización de la región.
- Generación de valor agregado a la producción local, preferentemente de los productos con potenciales de exportación.

B. Empresa

- Diseñar mecanismos de articulación de productores locales con nichos de mercados a nivel nacional e internacional.
- Formular planes de negocio de exportación para la promoción de inversión.
- Organizar la asociatividad de PYMEs y su formalización, para generar productos de calidad y competitivos.
- Aprovechar los convenios y acuerdos internacionales (TLC), para lograr el posicionamiento de productos locales en el mercado internacional.
- Propiciar iniciativas para la creación del banco de las PYMEs.
- Institucionalización de agentes públicos y privados, orientados a desarrollar cadenas productivas y conglomerados.
- Diseñar mecanismos para la identificación, sistematización y evaluación continua de las cadenas productivas y conglomerados con potencial de desarrollo.

4.5 DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

4.5.1 Objetivo Estratégico General: Promover y ampliar la infraestructura productiva de la provincia (transporte, agrícola, pecuario, comercio) para incrementar la rentabilidad de los productores y accesibilidad a los mercados internos y externos.

Nodos de Desarrollo en la Provincia de Huánuco

Existen dos vías de carácter Provincial según el nuevo clasificador de Rutas del MTC aprobado con D.S. 044-2008-MTC, que corresponde a los siguientes Códigos:

HU-108: Emp. PE-3N (Huánuco) - Colpa Baja - Conchumayo – Cascay Churubamba – Vinchos. Sin considerar Huánuco, cuenta con el 9.06 % de la población y el 8 % del VBP agrícola provincial. En importancia, por tanto, aunque muy distante del primero, resulta el segundo corredor provincial en cuanto a significación económica. Después de Chinchao y Amarilis, Churubamba es el mayor productor agrícola y papero de Huánuco. Además, al cruzar los distritos de Huánuco, Santa María del Valle y Churubamba, es el corredor donde empalman los ejes viales vecinales de éstos.

b) HU-111: Emp. PE-3N (Huancapallac) - Chullay - Yarumayo - Margos – Huacacancha. También Yarumayo - Chaula

4.5.2 Infraestructura de Transportes

La red vial Provincia de Huánuco viene cumpliendo una función importante, en el desarrollo de las actividades sociales y económicas; interconectando los centros poblados distribuidos en el territorio y conectando a las principales ciudades vecinas de la provincia de Huánuco. Es preciso indicar que la mayor interconexión es con capital del departamento es de donde se proveen los diferentes servicios, y es la ruta a la costa donde se encuentra mayor disponibilidad de mercados para sus productos así como servicios educativos, comerciales, bancarios y entre otros.

✚ Transporte Aéreo

En la Provincia de Huánuco, el modo de transporte aéreo se realiza principalmente por medio del Aeropuerto de la ciudad de Huánuco, lo cual soportan aviones de mediano fuselaje y avionetas. Actualmente el aeropuerto de Huánuco, Alférez FAP David Figueroa Fernandini ha sido modernizado y mejorado para atender una mayor demanda de flujo de vuelos, tal es el caso de la aerolínea Lcbusre, que proporciona el mayor número de vuelos de Lima, Huánuco, Tingo María y viceversa.

Aeropuerto “Alférez Fap. David Figueroa Fernandini: Se encuentra ubicado en la Región, Provincia y Distrito de Huánuco a 6 km de la ciudad de Huánuco, cuenta con una pista asfaltada de 2,500 metros de largo por 30 de ancho, Terminal de pasajeros de un piso con 160.51 m² y dos counters. Actualmente se encuentra administrado por CORPAC S.A., entidad gubernamental

recibiendo vuelos de una sola aerolínea: LcBusre, con vuelos a Lima para conectar con todo el país.

Cuadro Nº 42

AEROPUERTO ADMINISTRADO POR CORPAC S.A., 2013

Características	Alf. FAP David Figueroa
Ubicación Geográfica	
Distrito	Huánuco
Provincia	Huánuco
Servicios Básicos	
Meteorología	Sí
Aduana	No
Policía	Sí
Restaurante	Sí
Edificio	Sí
Elevación (M.S.N.M)	1856
Radio - Ayudas	Sí
Tipo de Superficie	Asfaltado
Largo (M)	2500 M.
Ancho (M)	30 M.
Franja de pista	2710 x 72 m
Avión Crítico	An-32 Similare
Vehículo de Rescate	Titan E-ONE y Magnum 440
Tipo de Avión máximo permisible	873-100
PCN notificado en AIP	34/F/C/X/T
Dimensiones	2500X50
Horario de operación local	08:00am. - 16:00pm.
Días de operación local	Lunes a Domingo 4 vuelos/día
Personal Ocupado	27
Empleados	4
Obreros	23

FUENTE: CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A.
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Transporte Vial

Los principales ejes viales identificados en el territorio de la provincia de Huánuco se presentan en el siguiente cuadro, en el que se muestra su nivel de comunicación entre los centros poblados más importantes de la provincia y su conexión con la capital de la Región, así como el nivel de accesibilidad de cada una de las vías que conforman el sistema vial provincial.

Cuadro Nº 43

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS VECINALES A NIVEL DISTRITAL

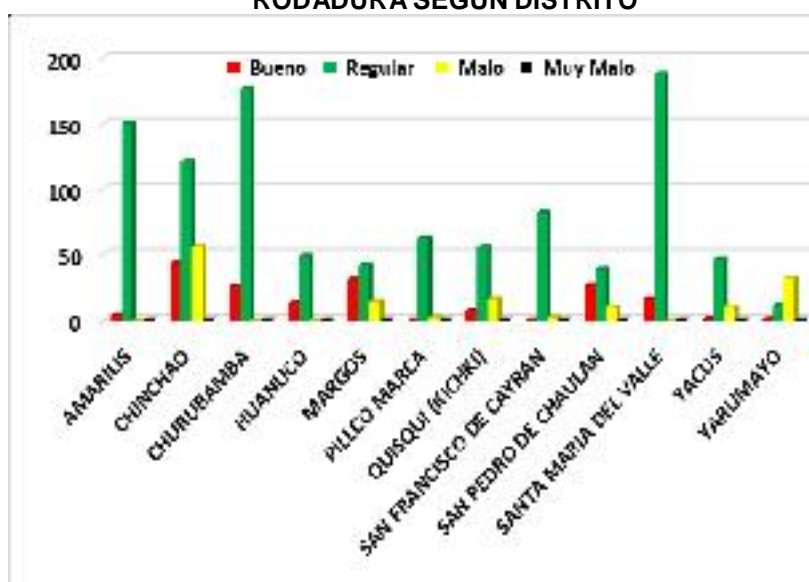
Distritos	N° Rutas	Longitudes por Estado de la Superficie de Rodadura								Total
		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo		
AMARILIS	15	3.90	3%	150.07	97%	0.00	0%	0.00	0.0%	153.97
CHINCHAO	24	43.51	20%	121.21	55%	56.30	25%	0.00	0.0%	221.02
CHURUBAMBA	21	25.98	13%	176.34	87%	0.06	0%	0.00	0.0%	202.38
HUANUCO	4	13.78	22%	48.97	78%	0.00	0%	0.00	0.0%	62.75
MARGOS	11	30.71	35%	42.51	48%	14.71	17%	0.00	0.0%	87.93
PILLCO MARCA	15	0.00	0%	63.08	97%	2.28	3%	0.00	0.0%	65.36
QUISQUI (KICHKI)	14	7.45	9%	56.06	70%	16.64	21%	0.00	0.0%	80.15
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	8	0.00	0%	82.52	97%	2.31	3%	0.00	0.0%	84.83
SAN PEDRO DE CHAULAN	14	26.40	35%	39.31	52%	10.35	14%	0.00	0.0%	76.06
SANTA MARIA DEL VALLE	15	16.52	8%	188.04	92%	0.00	0%	0.00	0.0%	204.56
YACUS	8	0.74	1%	46.68	81%	10.46	18%	0.00	0.0%	57.88
YARUMAYO	6	0.66	2%	11.53	26%	31.58	72%	0.00	0.0%	43.77
TOTAL	155	169.65	13%	1026.32	77%	144.69	11%	0.00	0.0%	1340.66
PORCENTAJE		13%		77%		11%		0%		100%

FUENTE: IVP DE LA PROVINCIA HUÁNUCO.
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

De los 1340.66 kilómetros de caminos vecinales del sistema vial, existe un 77% en estado regular y los distritos con mayor porcentaje son; Pillco Marca, Amarilis, San Francisco de Cayran, Santa María del Valle, Huánuco y Churubamba ya que algunas de estas vías están en mantenimiento y rehabilitación, un 13% en estado bueno, 11% en estado malo lo cual es en menor proporción pero también es factor negativo para cualquier esfuerzo orientado al desarrollo de la región en su conjunto.

Esta misma situación se grafica a continuación, en el diagrama de barras, en el que se puede apreciar, comparativamente, el peso de los caminos en condiciones bueno, regular, malo o muy malo, por distritos.

Grafica Nº 16
LONGITUDES (KM) POR ESTADO DE LA SUPERFICIE DE
RODADURA SEGÚN DISTRITO



FUENTE: IVG DE LA PROVINCIA HUÁNUCO.
ELABORACION: EQUIPO TECNICO

Se considera muy importante, para conocer o identificar el tipo de actividad económica de cada centro poblado, saber el tipo de vehículos que circula o transita con determinada frecuencia por el centro poblado que se analiza, utilizando para ese efecto el tipo de empresa que se muestran en el cuadro siguiente.

Cuadro Nº 44
FLUJO DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN LA PROVINCIA

Empresas	Origen	Destino	Distancia (Km)	Duración (Min.)	Pasaje (S/.)	Pasajeros/día	Frecuencia		Tipo de vehículo
							Día	Sema.	
Comité No 8	Huanuco	Acomayo	32.00	40	3.00	20	4	7	Auto
	Huanuco	Chinchao	35.00	45	3.00	20	4	7	Auto
	Huanuco	Paradero Mayobamba	35.00	45	3.00	20	4	7	Auto
Empresa de Transportes San Pedro	Huanuco	Acomayo	32.00	40	2.50	40	3	7	Combi
	Huanuco	Chinchao	35.00	45	2.50	40	3	7	Combi
Empresa Transporte Huanacaure	Palhuchupán	C. P. Pillao	32.00	40	5.00	20	3	7	Auto
Empresa Transporte Huanacaure	Palhuchupán	Chinchao	35.00	45	5.00	20	3	7	Auto
Empresa Transporte GM Internacional	Huanuco	Lima	310.00	390	40.00	300	8	7	Bus
Empresa Transporte GM Internacional	Huanuco	Tingo María	102.00	160	20.00	80	2	7	Bus
BAHIA CONTINENTAL - BAHIA BUSS	Huanuco	Lima	310.00	390	40.00	180	5	7	Bus

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2015 – 2021

BAHIA CONTINENTAL - BAHIA BUSS	Huanuco	Tingo María	102.00	160	20.00	75	2	7	Bus
TRANS REY	Huanuco	Lima	310.00	390	40.00	80	2	7	Bus
TRANS REY	Huanuco	Pucallpa	371.00	780	60.00	120	3	7	Bus
EXPRESO HUALLAGA	Huanuco	Cerro Pasco	104.00	160	20.00	120	3	7	Bus
COMITE AUTOM. N° 5	Huanuco	Tingo María	102.00	120	18.00	60	12	7	Auto
EMPRESA DE TRANSPORTES LEON DE HUANUCO S.A.C.	Huanuco	Lima	310.00	390	45.00	350	9	7	Bus
	Huanuco	Tingo María	102.00	160	25.00	160	4	7	Bus
	Huanuco	Pucallpa	371.00	780	60.00	120	3	7	Bus
ESTRELLA POLAR	Huanuco	Lima	310.00	390	40.00	200	5	7	Bus
Comité de Autos Tours Margos	Huanuco	Margos	50.00	120	10.00	50	8	7	Auto
Transporte Torres	Huanuco	Margos	50.00	150	10.00	80	3	7	Camion
Transporte Auto (Infomal)	Pillco Marca	Cerro Pasco	100.00	150	20.00	40	7	7	Auto
Transporte Auto (Infomal)	Pillco Marca	La Oroya	345.00	300	35.00	40	7	7	Auto
Transporte Auto (Infomal)	Pillco Marca	Lima	365.00	480	60.00	40	7	7	Auto
Empresa de Transportes Santa Rosa	Pillco Marca	Cerro Pasco	100.00	200	15.00	160	4	7	Bus
Empresa de Transportes Pasco	Pillco Marca	Cerro Pasco	100.00	200	15.00	160	4	7	Bus
Empresa de Transportes Pasco	Pillco Marca	Lima	365.00	480	35.00	120	3	7	Bus
Transporte Auto (Infomal)	Cayran	Huanuco	10.00	25	2.00	40	7	7	Auto
Transporte Auto (Infomal)	Yacus	Huanuco	40.00	90	10.00	30	5	7	Auto
Comité de Autos Tours Margos	Yarumayo	Huanuco	33.00	100	10.00	50	8	7	Auto

FUENTE: IVG- HUANUCO, 2015
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

Generalmente no existe señalización vertical ni horizontal, en la mayoría de las vías no existe mantenimiento rutinario que permita conservar los caminos en buen estado de transitividad. Los nuevos caminos construidos a nivel de trocha carecen de un adecuado diseño vial, por lo que los derrumbes, deslizamientos y taludes provocan el cierre temporal de la vía. Además hay 12 caminos de herradura con 49.02 km. integrados a éstos.

Esta Red Vial articula a 769 centros poblados con un total de 285,388 habitantes. Las rutas de los sistemas nacional y departamental, que representan el 14 % y el 4 % del total de la red, articulan directamente a sólo 63 centros poblados (8 %) pero que tienen la mayor población provincial (56 %), concentrada en centros poblados cuyo tamaño promedio es de 2000 hab/cp, mientras que los tramos de las rutas vecinales y de

herradura articulan directamente a 706 centros poblados (92 %) cuyo tamaño promedio es pequeño (250 hab/cp) y bastante disperso. El 17 % de la Red Vial Vecinal demanda rehabilitación y el 100 % requiere mantenimiento rutinario y periódico. Y todos los caminos de herradura necesitan mejoramiento.

4.5.3 Infraestructura Productiva

Canales de riego: la provincia de Huánuco cuenta con los diferentes canales de riego:

- Canal de riego Coz-Kotosh-Marabamba-Potracancho-distrito de Huánuco (22.7 km)
- Canal de riego tramo Tullca-Acomayo-cochas chico-distrito de Chinchao (10 km)
- Canal de riego en tramo de roca y cruce de quebradas desde el lugar quebrada Yanuna- Pachabamba (2 km)
- Canal de riego Incachaca-Pachabamba (2 Km)
- Canal de riego Nauyan Rondos- Florida
- Canal de riego Huayopampa-Colpa baja- Huachog
- Canal de riego Quiollacocha – Huangoto distrito de Churubamba (5,825 Km).
- Canal de riego tramo: Pacapucro-Yunca-Chinobamba-Macuy-Quechualoma-las Palmeras-distrito de Churubamba
- canal de irrigacion Tinyahuayin-micho, distrito de Chinchao - Huánuco – Huánuco (2,488 Metros)
- canal de irrigacion de las comunidades de Gueshgue-Huanushca-Tungra alta, distrito de Chinchao- Huánuco (700 Metros)
- canal de irrigacion Quechualoma - Cachuna en la localidad de Quechualoma, distrito de Churubamba – Huánuco
- canal de riego en Yanayacu, distrito de Santa María del Valle – Huánuco (2.5 Km)
- canal riego en la localidad de san pedro de Chaupallga, distrito Chinchao – Huánuco.

Los canales de riego mencionados son de ayuda para la producción agrícola para la mayoría de la población que practica esta actividad para el auto consumo y/o comercio, mejorando así la cantidad de producción el nivel económico.

4.5.4 Medios de Comunicación

Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en la emisora radial de la localidad de Huánuco se cuenta con 30 emisoras canalizadas, 26 de ellos se encuentran autorizados, 2 impugnados o sin autorización, 1 está reservado por el estado y 2 impugnado.

Cuadro N° 45
LISTA DE EMISORAS RADIALES DE LA LOCALIDAD DE HUANUCO

N°	FRECUENCIA	RAZÓN SOCIAL	ESTADO
1	88.3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERU-IRTP	RESERVADO
2	88.9	RADIO ONDAS DEL HUALLAGA S.A	AUTORIZADO
3	89.5	EMPRESA RADIODIFUSORA COMERCIAL DAVIS SERVICE E.I.R.L	AUTORIZADO
4	90.1	RADIO DIFUSORA Y TELEVISIÓN SNAI E.I.R.L	AUTORIZADO
5	90.7	SOCIEDAD RADIODIFUSORA COMERCIAL S.A "SORACOSA"	AUTORIZADO
6	91.3	CRP MEDIOS DE ENTRETENIMIENTO S.A.C	AUTORIZADO
7	91.9	RADIO "A" FRECUENCIA MODULADA S.A.C	AUTORIZADO
8	92.5	GONZALES GALLARDO ROSA ESCARLTS	AUTORIZADO
9	93.1	EMPRESA RADIODIFUSORA TARJET S.A.C	AUTORIZADO
10	93.7	CRP MEDIOS Y ENTRETENIMIENTO S.A.C	AUTORIZADO
12	95.3	EMPRESA DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	AUTORIZADO
13	96.1	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN	AUTORIZADO
14	96.1	AGENCIA DE PRODUCTORES Y SERVICIOS S.R.L	CANCELADO (IMPUGNACION)
15	96.9	RADIO FRECUENCIA ESTELAR STEREO S.R.L	AUTORIZADO
16	97.7	STUDIO 5 SERVICIOS PUBLICITARIOS S.R.L	AUTORIZADO
17	98.5	EMPRESA RADIODIFUSORA COMERCIAL Y DE SERVICIOS SANTA LUCIA E.I.R.L	AUTORIZADO
18	99.3	RADIO "Z" ROCK & POP S.A.C	AUTORIZADO
19	100.1	PRODUCCIONES RADIALES SAN MARTIN DE PORRES E.I.R.L	AUTORIZADO
20	100.9	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ-IRTP	AUTORIZADO
21	101.7	EMPRESA DE RADIO, TELEVISIÓN Y ESPECTÁCULOS HALCÓN E.I.R.L	AUTORIZADO
22	102.5	EMPRESA RADIODIFUSORA COMERCIAL Y DE ESPECTÁCULOS SANTO DOMINGO E.I.R.LTDA	AUTORIZADO
23	103.3	RADIO ESTUDIO ALFA E.I.R.L	AUTORIZADO

25	104.5	GRUPORPP S.A.C	AUTORIZADO
26	105.1	RADIO LA KARIBEÑA S.A.C.	AUTORIZADO
27	105.7	SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO E.I.R.L	AUTORIZADO
28	106.3	PRODUCCIONES ASTURIAS S.A.C	AUTORIZADO
29	106.9	REAL DREAMS E.I.R.L	AUTORIZADO
30	107.7	RADIO PANAMERICANA S-A	AUTORIZADO

FUENTE: OFICINA DE TELECOMUNICACIONES. MTC
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO

Cuadro N° 46

LISTA DE CANALES DE TV EN LA LOCALIDAD DE HUANUCO

N°	CANAL	RAZÓN SOCIAL	ESTADO
1	2	CAMPAÑA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSION S.A	AUTORIZADO
2	4		SIN AUTORIZACION
3	5	ANDINA DE RADIODIFUSION S.A.C	AUTORIZADO
4	7	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELESION DEL PERU-IRTP	AUTORIZADO
5	9	EMPRESA RADIODIFUSION 1160 S.A	AUTORIZADO
6	11	PANAMERICANA TELEVISION S.A	AUTORIZADO
7	13		SIN AUTORIZACION

FUENTE: OFICINA DE TELECOMUNICACIONES. MTC
ELABORACION: EQUIPO DE TRABAJO

Cuadro N° 47

LISTA DE CANALES DE TV SEGÚN EL MTC

N°	CANAL	RAZÓN SOCIAL	ESTADO
1	3		SIN AUTORIZACION
2	6		SIN AUTORIZACION
3	8		SIN AUTORIZACION
4	10		SIN AUTORIZACION
5	12	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU- IRTP	AUTORIZADO

FUENTE: OFICINA DE TELECOMUNICACIONES. MTC
ELABORACION: EQUIPO DE TRABAJO

4.5.5 Investigación en Ciencia y Tecnología

En la provincia de Huánuco existen dos universidades con mayor reputación y popularidad, estas son la “UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN” y la “UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANUCO”, cada una de estas universidades ofrecen diferentes especialidades, escuelas académicas, laboratorios especializados, o carreras profesionales a seguir por el ambiente laboral favorable, promoviendo el desarrollo personal y por ende de la sociedad.

 **Universidad Nacional Hermilio Valdizan - UNHEVAL**

La Universidad Nacional “Hermilio Valdizan” cuenta con 14 facultades y 29 escuelas académicas, actualmente cuenta con 3 escuelas académicas profesionales acreditadas que son Ingeniería industrial, Ingeniería de sistemas y una escuela académica de educación básica: Filosofía, psicología y ciencias sociales. La UNHEVAL cuenta con laboratorios implementados como el laboratorio de biología y microbiología, laboratorio de patología clínica, laboratorio de reproducción animal, laboratorio de parasitología, laboratorio de cirugía, laboratorio de anatomía y fisiología, laboratorio de bioquímica y nutrición animal, laboratorio de seguridad industrial, laboratorio de informática y computación, los laboratorios mencionados complementan en la formación profesional de los universitarios.

La UNHEVAL ofrece a los egresados, maestrías en gestión y planeamiento educativo, investigación e innovación pedagógica, educación matemática, gestión de proyectos, medio ambiente y desarrollo sostenible, gestión empresarial, maestría en contabilidad: auditoría, gestión pública, ciencias veterinarias, gestión del turismo sostenible, gestión pública para el desarrollo social, comunicación para el desarrollo y ciencias penales, las maestrías que actualmente son los mayores demandados son las maestrías de gestión de proyectos, medio ambiente y desarrollo sostenible. De igual forma ofrece estudios en doctorados como doctorado en ciencias de la educación, ciencias de la enfermería, gestión empresarial, ciencias de la salud, derecho, contabilidad, ciencias sociales y económicas, medio ambiente y desarrollo sostenible y administración, los estudios de doctorado más demandados en la provincia de Huánuco es en ciencias sociales y económicas.

Cuadro N° 47

**LISTA DE FACULTADES Y ESCUELAS ACADEMICAS PROFESIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN**

FACULTADES	ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL	
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	Ingeniería industrial	
	Ingeniería de sistemas	
CIENCIAS MEDICAS	Medicina humana	
	Odontología	
CIENCIAS AGRARIOS	Agronomía	
	Ingeniería agroindustrial	
OBSTETRICIA	Obstetricia	
INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	Ingeniería civil	
	Arquitectura	
ENFERMERÍA	Enfermería	
PSICOLOGÍA	Psicología	
CIENCIA ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	Ciencia administrativas	
	Turismo y hotelería	
CIENCIAS SOCIALES	Sociología	
	Comunicación social	
CIENCIAS ECONÓMICAS	Economía	
CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Ciencias contables y financieras	
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACION BÁSICA:	
	Biología y química	
	Ciencias histórico sociales geografía.	
	Filosofía, Psicología y ciencias sociales	
	Lenguaje y literatura	
	Matemática y física	
	EDUCACION SECUNDARIA	
	Biología y química	
	Ciencias histórico sociales y geografía	
	Filosofía, Psicología y ciencias sociales	
	Lenguaje y literatura	
	Matemática y física	
	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	Derecho
	MEDICINA VETERINARIA	Medicina veterinaria

FUENTE: WWW.UNHEVAL.COM

ELABORACION: EQUIPO DE TRABAJO

 **La Universidad de Huánuco – UDH**

La Universidad Privada de Huánuco cuenta con 15 carreras profesiones. La UDH ofrece estudios de doctorado en educación y derecho, y maestrías en ciencias de la salud, ciencias políticas, ingeniería, ciencias de la educación, ciencias contables, ciencias administrativas e ingeniería y sistemas. Cuenta con laboratorios como los de patología clínica, laboratorio de cirugía, laboratorio de anatomía y fisiología, laboratorio de biología y microbiología, laboratorio de informática y computación, los laboratorios mencionados complementan en la formación profesional de sus estudiantes.

Cuadro N° 48

LISTA DE CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO
UNIVERSIDAD DE HUANUCO

CARRERAS PROFESIONALES	Derecho y ciencias políticas
	Administración de empresas
	Contabilidad y finanzas
	Marketing y negocios internacionales
	Turismo, hotelería y gastronomía
	Ingeniería de sistemas e informática
	Ingeniería civil
	Ingeniería ambiental
	Arquitectura
	Educación básica : inicial y primaria
	Educación básica: especialidad ingles
	Enfermería
	Obstetricia
	Odontología
	Psicología

FUENTE: WWW.UDH.COM

ELABORACION: EQUIPO DE TRABAJO

4.5.6 Lineamientos de Política

A. Transportes

- Priorizar la construcción y culminación de los ejes viales estratégicos de carácter provincial, vías longitudinales y transversales que integren pisos ecológicos, espacios de frontera para reducir costos de operación a fin de propiciar la competitividad provincial.
- Garantizar las condiciones de transitabilidad de la red vial actual, contribuyendo al desarrollo de las actividades productivas.

B. Comunicaciones

- Promover la inversión privada de la infraestructura vial, portuaria y aeropuertos mediante la aplicación de las normas y procedimientos de PROINVERSIÓN.
- Promover la construcción y mejoramiento de muelles portuarios en las principales ciudades circunlacustres.
- Promover el servicio de transporte público eficaz y eficiente, para reducir los accidentes de tránsito.
- Promover la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones principalmente en zonas de frontera limítrofe y áreas rurales.

- Promover la formalización de los medios masivos de comunicación.
- Propiciar el acceso al servicio de banda ancha.

4.5.7 Prioridades.

A. Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de la Red Vial.

Asegurar una red vial con una moderna infraestructura en convenio con el sector privado para reducir costos y tiempo, que garantice la integración de los espacios con perspectiva geopolítica.

B. Calidad en el Servicio de Transporte de Pasajeros y de Carga

Servicio de calidad que otorgue seguridad, puntualidad y calidez humana, encaminada a la construcción de una cultura de servicio responsable, en coordinación con las entidades involucradas y operadoras de transporte.

C. Ampliación de la Cobertura de los Servicios de Comunicación.

Servicio importante para promover el desarrollo de las actividades económicas y socio culturales, por lo que es necesario la conectividad e integración virtual

4.5.8 Acciones Estratégicas

A. Transportes

- Suscripción de convenios interinstitucionales con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, gobiernos locales y otras instancias del sector privado para la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial, de orden nacional, departamental y vecinal.
- Promover las concesiones y otras modalidades que faciliten la iniciativa privada en inversiones con la finalidad de ampliar la infraestructura vial departamental, priorizando las vías de selva y ceja de selva.
- Desarrollar la capacidad de gestión institucional para lograr financiamiento adecuado y oportuno para los proyectos estratégicos de vialidad.

- Realizar eventos de capacitación en educación vial y difusión de los protocolos de seguridad vial, con la participación de entidades involucradas.
- Implementar sistemas de control con cámaras de vigilancia electrónica y satelital.

4.6 LOS RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

4.6.1 Objetivos Estratégicos Generales: Conservación y

Aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y la Biodiversidad con activa participación de la ciudadanía.

Actualmente, la provincia de Huánuco, afronta serio peligro de contaminación y muerte de especies vegetales y animales; como también de los suelos, manantiales, acequias; y los ríos Higuera y Huallaga.

El conocimiento de la naturaleza por parte de los cuidados que el medio ambiente requiere, son temas primordiales que viene incorporándose muy lentamente en los planes institucionales de las diferentes administraciones públicas. Por el momento se difunde en los espacios educativos sobre todo en el nivel básico (inicial y primaria), desde el cuidado de un animal doméstico, pasando por las charlas cotidianas de los maestros o el trabajo en huertas escolares.

Actualmente en la provincia de Huánuco, los residuos recolectados orgánicos e inorgánicos, en su integridad se disponen en el “Botadero Municipal” sin ningún tratamiento (únicamente por el sector informal, quienes priorizan el reciclaje con fines comerciales).

La totalidad de los residuos sólidos recolectados son dispuestos diariamente en el “Botadero Municipal Controlado” de Chile Pampa, ubicado a 2737 msnm. En la zona noroeste de la ciudad, que administra la Municipalidad Provincial de Huánuco. Botaderos: En toda la Provincia se han identificado 09 “botaderos municipales” en los distritos de Churubamba, Yarumayo, Acomayo, San Francisco de Cayran, San Pedro de Chaulán, Margos, Quisqui, Santa María del Valle y Yacus haciendo un 73% de los puntos críticos existentes en el ámbito de la Provincia, todos ellos arrojan directamente al ambiente y se encuentran ubicados en las riberas de los ríos o acequias.

En los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca; los residuos sólidos tienen su disposición final en el Botadero Municipal Controlado de Chile Pampa.

La contaminación ambiental en la provincia de Huánuco según el censo RENAMU 2008, se registró 11 distritos informantes de las cuales, 10 de ellas informaron que existen fuentes contaminantes dentro su distrito.

Las principales fuentes originarias de la contaminación en estos distritos de la provincia de Huánuco, son la acumulación y quema clandestina de basura, y la crianza de animales domésticos sin control.

Cuadro N° 49
PROVINCIA DE HUANUCO: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE FUENTES QUE ORIGINAN LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

PROVINCIA		HUANUCO
Municipalidades informantes		11
Municipalidades que informaron que existen fuentes contaminantes		10
FUENTES QUE ORIGINAN CONTAMINACION EN EL DISTRITO	Emanacion de gases y particulas de fabricas	1
	Gases de vehiculos motorizados	4
	Relaves mineros	0
	Ruidos	1
	Aguas servidas	3
	Acumulación y quema clandestina de basura y restos	8
	Deforestaciones	6
	Crianza de animales domésticos sin control	6
	Otro	1

FUENTE: INEI – REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO

El cuadro de las fuentes de contaminación nos muestra que la principal fuente de contaminación se da por la deforestación esto podríamos mencionar en el caso de la selva de Carpish, ya que los pobladores están realizando la tala y quema indiscriminada de árboles para realizar la siembra y cosecha de las flores “hortensias” y si las autoridades no

toman cartas para concientizar a los agricultores, la selva de Carpish puede desaparecer en el futuro y con esto las aves y animales que tienen su habitad en esta se llegaran a extinguir, otro de los problemas de mayor importancia en lo que es la fuente de contaminación es la existencia en demasía vehículos motorizados, en la actualidad en la provincia de Huánuco se dio esto por la entrega irregular de tarjetas de circulación y brevets a los propietarios de los vehículos motorizados en mal estado que emiten sonidos fuertes y humos que provocan el malestar de la población y por ende la contaminación ambiental.

La municipalidad provincial de Huánuco según RENAMU 2008, se registraron 9 municipalidades distritales de la provincia de Huánuco informantes de tipo de contaminación la cual está ocurriendo en sus respectivos distritos, 3 municipalidades distritales también informaron haber registrado denuncias ambientales de las cuales a nivel provincial se registraron 45 casos de denuncias de contaminación del agua, 36 de contaminación del suelo y 6 de contaminación del aire. Ver el siguiente cuadro:

Cuadro N° 50
DENUNCIAS AMBIENTALES REGISTRADAS EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIA DE HUANUCO, 2012

	MUNICIPALIDADES INFORMANTES	MUNICIPALIDAD QUE INFORMARON HABER REGISTRADO DENUNCIAS AMBIENTALES	TIPO DE CONTAMINACION		
			CONTAMINACION DEL AGUA	CONTAMINACION DEL SUELO	CONTAMINACION DEL AIRE
PROVINCIA HUANUCO	9	3	45	36	6
DISTRITO AMARILIS	1	0	0	0	0
DISTRITO CHINCHAO	1	1	0	0	1
DISTRITO CHURUBAMBA	0	0	0	0	1
DISTRITO MARGOS	1	0	0	0	6
DISTRITO QUISQUI	1	0	0	0	1
DISTRITO SAN FRANCISCO DE CAYRAN	1	1	0	0	1
DISTRITO SAN PEDRO CHAULAN	0	0	0	0	1

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2015 – 2021

DISTRITO SANTA MARIA DEL VALLE	1	0	0	0	1
DISTRITO YARUMAYO	1	0	0	0	1
DISTRITO DE PILLCO MARCA	1	0	0	0	1

FUENTE: INEI – REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO

Cuadro N° 51
FRECUENCIA DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
PROVINCIA DE HUANUCO, 2013

Provincia y Distrito	Municipalidades que informan de la frecuencia de recojo de residuos sólidos(basura)	Frecuencia de recojo de residuos sólidos			
		Diaria	Interdiaria	Dos veces por semana	Una vez por semana
Huánuco	1	1	-	-	-
Amarilis	1	1	-	-	-
Chinchao	1	-	-	1	-
Churubamba	1	-	1	-	-
Margos	1	1	-	-	-
Quisqui	1	-	-	1	-
San Francisco de Cayran	1	1	-	-	-
San Pedro de Chaulan	1	-	-	1	-
Santa Maria del Valle	1	1	-	-	-
Yarumayo	1	1	-	-	-
Pillco Marca	1	1	-	-	-
Yacus	1	1	-	-	-
Total	12	8	1	3	-

FUENTE: INEI – REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO

4.6.1 Deforestación y Pérdida de la Cobertura Vegetal

En la provincia de Huánuco la zona de Carpish, en los últimos años se ha visto afectado por una fuerte depredación por agricultores provenientes de Panao, Chinchao y Acomayo, esto con el fin de ampliar su frontera agrícola para la siembra de flores, rocoto y papa, con la depredación de los bosques vienen provocando la modificación de su estructura, así como el debilitamiento de la superficie del suelo.

 **Erosión y contaminación de suelos**

La forma de contaminación de suelos en la actualidad se produce por el uso indiscriminado y anti técnico de plaguicidas y fertilizantes sintéticos en la agricultura; estos dejan en el suelo partículas que se concentran en las cadenas alimentarias, por el efecto residual.

El uso de agua de baja calidad o aguas de ríos y riachuelos contaminados, transportadores de bacterias, hongos y otros elementos dañinos, estos posteriormente producen efectos nocivos en la producción agrícola, esto causa la pérdida de nutrientes del suelo.

El siguiente cuadro nos muestra los datos principales de lo que usan o no usan insumos agrícolas, químicos, herbicidas durante la actividad agrícola.

En la provincia de Huánuco según el IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012, de una superficie de 111302.03 has, el 46.94% del total usan insumos químicos y el 53.06 % no usan ningún tipo de insumos químicos en la producción agrícola.

Observaciones: en los datos que nos proporciona el censo agropecuario las cifras indicadas en las variables de insecticidas químicos, insecticidas no químicos o biológicos, herbicidas y fungicidas no concuerdan con el resultado total que usan estos químicos.

Cuadro N° 52

SUPERFICIE, POR USO DE INSECTICIDAS QUÍMICOS, INSECTICIDAS BIOLÓGICOS, HERBICIDAS Y FUNGICIDAS, SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS

PROVINCIA		HUANUCO
TOTAL SUPERFICIE		111302.03
PRINCIPALES INSUMOS AGRÍCOLAS, PLAGUICIDAS Y PRÁCTICAS DE CONTROL	TOTAL QUE USAN	52240.5
	INSECTICIDAS QUÍMICOS	43805.12
	INSECTICIDAS NO QUÍMICOS O BIOLÓGICOS	4869.62
	HERBICIDAS	29727.9
	FUNGICIDAS	38827.81
	NO USA	59061.53

FUENTE: INEI - IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012
ELABORACION: EQUIPO TÉCNICO.

4.6.2 Flora Y Fauna

Flora

En la provincia de Huánuco existe una gran diversidad de especies silvestres y nativas entre ellas está el aliso, quinal, molle, tara, huayo, tuna, cabuya, sauce, eucalipto, molle, etc.

En la selva de Carpish existe una diversidad de flora y fauna, a pesar del grado de fragmentación que ha sufrido en los últimos años, se mantiene a niveles comparables al de un bosque poco intervenido. Posee más de un centenar de variedades de orquídeas, que han sido investigados por científicos de los Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Francia y Alemania.

En 1961 existían más de 250 especies de orquídeas, a la fecha solo existen alrededor de 30 especies. Por lo tanto es de suma urgencia establecer un régimen de protección y conservación de otros recursos naturales, como el agua, la fauna y la biodiversidad en especial:

Los bosques naturales en la provincia se ubican en los distritos de Churubamba y Chinchao principalmente, están considerados como bosques de protección por su diversidad de plantas y por sus características florísticas de topografía sumamente accidentado; en la actualidad casi completamente devastado por la agricultura migratoria, y las deforestaciones que están ocurriendo en la selva de Carpish esto para la instalación de cultivadores de flores, rocoto o realizar otras actividades agropecuarias.

Fauna

En la provincia de Huánuco destacan mamíferos como vizcacha, venado, zorro, cóndor, zorrillo, muca, ratones etc. Entre las aves abundan: lechuzas, chaucatos, taurigarayes, palomas, violinistas, jilgueros, santa rosa, tíflicos, picaflores, zorzales, gorriones, guardacaballos, cernícalos, oropéndolas, gavilanes, búhos. En sus ríos abundan: bagres, huascachos, cachpas, truchas principalmente en los ríos de Añasquicki de los centros poblados de Gasgo Piruro y Charpish en el distrito de Yacus.

La selva de Carpish también posee una fauna donde habitan aves endémicas, venados, tigrillos, pumas del monte, reptiles, anfibios y zorros, así como plantas naturales exóticas y medicinales. También existen riachuelos y cataratas en el corazón de Carpish, como la de Unamachay y el bosque de neblina.

Esta es una zona cuyas especies se encuentran en peligro de extinción en menor proporción son el coatí de montaña Nausella Olivacea y el venado Pudu Pudu Mephisto,

En la zona de Carpish actualmente han aparecido no solo depredadores del bosque, quienes siembran hortensias y venderlas en el mercado internacional, están talando los bosques de manera indiscriminada, sumándose a ello la aparición de mineros informales que están realizando la exploración y

explotación de minerales como el oro, en una zona intangible. En la biodiversidad del bosque, registrándose 452 especies de plantas, 32 de mamíferos, 68 de aves, 18 de anfibios y 3 de reptiles.

4.6.3 Riesgos Naturales

Los riesgos naturales a efectos del cambio climático son diversos, los fenómenos naturales más frecuentes que se presentan de acuerdo al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) 2008, en la provincia de Huánuco presenta una cifra de 44 viviendas en colapso, 5 casos de huaycos, 2 casos de granizadas, 1 de inundaciones, 4 de lluvia, 5 de vientos fuertes y 30 casos de incendios. A continuación se presenta los riesgos natural que ocurren con frecuencia:

Deslizamientos

Este fenómeno natural se produce en la mayoría de los distritos de la provincia, los cuales activados fundamentalmente por las precipitaciones, causan el desplazamiento pendiente abajo y hacia afuera de pequeñas y grandes cantidades de masas de suelo y rocas, obstruyendo principalmente las vías de acceso.

Inundación

Estos desbordes de las aguas de los ríos Huallaga, Cascay, Yanamayo y Huancachupa, cubren temporalmente los terrenos bajos adyacentes a sus riberas (zonas inundables), lo que suele ocurrir en la época de precipitaciones importantes (época de avenidas), incrementándose considerablemente el caudal de los cursos de agua, provocándose el sobredimensionamiento de los cauces, afectando viviendas, terrenos de cultivo y vidas humanas.

Derrumbe

Ha sido registrado solamente en el distrito de Huánuco, caracterizado por la caída repentina de una porción de suelo o roca por pérdida de la resistencia al esfuerzo cortante, no presentando plano o superficie de desplazamiento.

Hundimiento

Se ha identificado este evento a la altura del centro poblado Mirador, del distrito de Chinchao, donde la plataforma de la carretera central está descendiendo en forma vertical, donde actualmente sólo es transitable un carril de la vía.

Erosión Fluvial

El desgaste que producen las fuerzas hidráulicas del río Chinchao en su margen derecha durante el período de fuertes precipitaciones pluviales (incrementándose el caudal del río) provoca la erosión e inestabilidad de dicha margen, existiendo un peligro latente de alterar la estabilidad de la carretera central si no se ejecutan las medidas correctivas oportunamente.

Aluvión

Se tiene registrado este evento en el distrito de San Pedro de Chaulán, quebrada Cruzjirca, el cual fue de intensidad destructiva y de riesgo fisiográfico medio.

Reptación de Suelos

Son movimientos lentos casi imperceptibles según la pendiente de una parte de la ladera natural que comprometen una masa de suelo o material detrítico, el cual se ha registrado en el distrito de Churubamba, afectándose al camino de herradura que une los centros poblados Lucmayoc y Yuragniyoc.

Cuadro N° 53
MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE EMERGENCIAS Y FENOMENOS MAS FRECUENTES EN EL DISTRITO POR TIPO, SEGÚN DISTRITO, 2008
PROVINCIA DE HUANUCO

PROVINCIA /DISTRITO	EMERGENCIAS Y FENOMENOS NATURALES MAS FRECUENTES										
	COLAPSO DE VIVIENDAS	ALUVION	DERRUMBE	DESLIZAMIENTO	HUAYCO	GRANIZADA	HELADA	INUNDACION	LLUVIA	VIENTO FUERTE	INCENDIO
PROVINCIA DE HUANUCO	44	0	0	0	5	2	2	1	4	5	30
DISTRITO DE HUANUCO	23	0	0	0	0	0	0	1	1	1	8
DISTRITO DE AMARILIS	5	0	0	0	2	0	0	0	1	1	0
DISTRITO DE CHINCHAO	3	0	0	0	1	0	0	0	1	1	4
DISTRITO DE CHURUBAMBA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
DISTRITO DE MARGOS	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
DISTRITO DE QUISQUI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHAULAN	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0	2
DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
DISTRITO DE YARUMAYO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6
DISTRITO DE PILLCO MARCA	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

FUENTE: REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

4.6.4 Programación de Proyectos Multianual 2015 – 2018

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SITUACION	MONTO POR PERIODO			MONTO TOTAL
			2015	2016	2017	
1	Ampliación, mejoramiento del servicio de protección contra deslizamientos de huaycos en el pueblo joven las Moras y la Florida distrito, provincia y departamento de Huánuco.	IDEA	670,000	906,4000	2,266,000	1,2000,000
2	Ampliación, mejoramiento del servicio de protección contra deslizamientos del pueblo Aparicio Pomares distrito, provincia y departamento de Huánuco.	IDEA	245,000	6,755,000	0	7,000,000
3	Instalación de centros de promoción y vigilancia comunal del cuidado integral de la madre y el niño en el ámbito de la provincia y departamento de Huánuco.	IDEA	6,070,000	250,000	180,000	6,500,000
4	Mejoramiento del servicio educativo de la institución educativa N° 32942 Pillco mozo del centro poblado de Marabamba, distrito, provincia y departamento de Huánuco.	IDEA	2,000,000	4,800,000	5,000,000	10,000,000
5	Instalación del servicio de seguridad ciudadana en Huánuco distrito, provincia y departamento de Huánuco.	IDEA	750,000	1,000,000	20,000,000	21,750,000
6	Mejoramiento y ampliación de los parques recreativos y turísticos de Huánuco, parque tabaco, san pedro, san Sebastián, parque infantil, la quinta, santo domingo, milagro de Fátima, san Cristóbal, Cartajena y carrizales –distrito, provincia y departamento de Huánuco.	IDEA	350,000	1,000,000	90,00,000	10,350,000
7	Creación de un complejo recreativo y cultural la laguna viña del rio (consta de paseo de aguas; acuario subterráneo en el centro de la laguna, ciclo via, pista atlética y circuito de paseo con tren electrico) distrito, provincia y departamento de Huánuco.	IDEA	18,000,000	250,000	7,750,000	10,000,000
8	Instalación de sistema de agua potable y alcantarillado de los centros poblados de Yarumayo, distrito de Yarumayo provincia y departamento de Huánuco.	IDEA	750,000	1,000,000	20,000,000	21,750,000
9	Creación e instalación de un terminal terrestre ubicado en distrito de Pillcomarca – Huánuco – Huánuco	IDEA	550,000	2450000	15000000	18000000
10	Instalación de sistema de agua potable y alcantarillado de los centros poblados de Quisqui distrito de Quisqui provincia de Huánuco.	IDEA	750,000	1000000	20000000	21750000
11	Instalación de sistema de protección en el margen izquierda del rio Huallaga tramo huancachupa – pillco marca – huanuco – colpa baja – huachog- conchumayo provincia de Huánuco – Huánuco	IDEA	500,000	1,000,000	15000000	16500000

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2015 – 2021

12	Creación de infraestructura para oficina y almacén municipal ubicado en JR. Aguilar cdra. 9 distritos de Huánuco, provincia de Huánuco – Huánuco.	IDEA	150000	500000	4500000	5150000
13	Instalación del sistema de protección en el margen izquierdo del río higuera del distrito de Huánuco- provincia de Huánuco – Huánuco.	IDEA	70000	120000	5000000	5190000
14	Construcción de unificación de descargas de vertimiento y tratamiento de aguas residuales de Pillcomarca, amarilis, Huánuco, provincia de Huánuco – Huánuco.	VIABLE	2499584	70117848	37755764	110373196
15	Ampliación, mejoramiento de los sistemas de producción de agua potable de los distritos Huánuco, amarilis y Pillco Marca y ampliación de redes de agua potable y alcantarillado de las zonas altas del distrito de Huánuco, provincia de Huánuco – Huánuco	VIABLE	25261043	66749530	22249843	114260416
16	Rehabilitación de pistas y veredas zona urbana del distrito de Huánuco, provincia de Huánuco- Huánuco.	VIABLE	5946996	41460525	41460525	92048430
17	Mejoramiento, rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado sanitario de la zona urbana del distrito de Huánuco, provincia de Huánuco- Huánuco.	VIABLE	4588644	39289750	39289749	83978999
18	Mejoramiento, ampliación del servicio educativo de la I.E. Juana moreno –distrito, provincia y departamento de Huánuco.	VIABLE	2028621	7362733	0	9391354
19	Ampliación, mejoramiento de la oferta de servicios educativos en la institución educativa N° 32002 virgen del Carmen del distrito, provincia y departamento de Huánuco.	VIABLE	4433043	0	0	4433043



CAPITULO V:

Gestión del Plan



V. GESTIÓN DEL PLAN

5.1 Modelo de Gestión Para la Implementación del Plan

Un Plan de Desarrollo Concertado Provincial es un instrumento de gestión territorial cuya implementación supone la participación coordinada de todos y cada uno de los actores públicos, privados y comunitarios de la provincia y de los distritos que lo conforman. Claro está que en el proceso de implementación se enfrentará diferentes obstáculos y debilidades, algunos de modo directo y otros indirectamente, convirtiéndolos en retos y en oportunidades para dar un salto importante en la gestión interinstitucional concertada y eficiente del PDC.

Sin embargo, para asegurar que este trabajo coordinado se ejecute de manera continuada y en alineamiento con las prioridades de desarrollo de la provincia, el Gobierno Provincial es el principal responsable de liderar los procesos de coordinación y promover, a través de un modelo de gestión participativa y democrática, (donde la población legitima las acciones de la municipalidad) el fortalecimiento de las capacidades de los actores a fin de convertir al Plan de Desarrollo en un plan territorial de toda la población y no solo de la municipalidad.

Por lo tanto, la primera tarea que debe cumplir la municipalidad consiste en involucrar a los actores del territorio para la discusión, definición e institucionalización de este modelo, el cual implica lo siguiente:

- El Gobierno Provincial, quien lidera el proceso debe hacer suyo la propuesta y abanderar la visión y los objetivos estratégicos como un objetivo político y debe ser capaz de transmitir a la población. Para esto será necesario contar con las herramientas y estrategias necesarias y modernas con el uso de nuevas tecnologías de comunicación, a fin de tener la mejor y mayor llegada y acercamiento a la población y reafirmar el compromiso de los actores que participaron en la elaboración del plan.

- El Consejo de Coordinación Local debe potenciarse para asumir su rol y funciones a plenitud con acciones claras orientadas al implementar el PDC. Asimismo cada actor en este espacio de tener claridad de rol para participar activamente en la toma de decisiones.
- Los actores sociales, económicos y políticos que intervienen en el distrito y que formarán parte de la estructura del modelo de gestión, son los llamados a incorporar los enfoques y compartir programáticamente los alcances del plan. Es decir su accionar, enmarcado en su misión institucional, debe contribuir a la construcción de la visión de desarrollo distrital.

5.2 MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS

La gestión desde sus inicios, tiene la firme decisión de ir convirtiéndose en un modelo referente de gestión por resultados de la provincia para tal sentido, la actualización de PDC, ROF, MOF, CAP, TUPA, han puesto de manifiesto la voluntad política y técnica de sus autoridades y trabajadores, de tal forma que el enfoque de presupuestario, promoviendo la redefinición de la organización del trabajo en función de los resultados, finalmente la mirada del desempeño institucional (indicadores) tiene como fin medir todo aquello que se realiza, desde los proyectos estratégicos hasta la actividades menudas de cada gerencia.

5.2.1 Principales Retos y Desafíos para la Implementación del Plan

a) Comunicación, Sensibilización y Compromisos de los Actores

Todos los actores del distrito deben conocer y comprender adecuadamente la naturaleza y contenidos de su PDGP al 2021, con el fin de que desde el comienzo participen activamente en las acciones y espacios de coordinación que será necesario implementar para el cumplimiento de la visión y objetivos distritales propuestos.

b) Discusión e Institucionalización de un Espacio para la Gestión Concertada del Plan.

Para controlar el riesgo de que la gestión y evaluación del PDCP actualizado no tenga continuidad en el tiempo hasta el 2021, además de la información y sensibilización permanente a la población e instituciones del distrito es necesario potenciar el Comité Coordinación Local (CCL) para tomar decisiones consensuadas en relación a la implementación del PDC y de la coordinación y el seguimiento de la gestión de los programas y proyectos.

c) Implementación de Procesos Permanentes de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Desempeño del PDLC y de su Gestión

Una vez establecido un espacio formal de coordinación del PDCP, se debe asegurar que las grandes líneas estratégicas del plan sirvan de base para orientar los procesos de planeamiento de las diferentes organizaciones sociales, públicas y privadas de la Provincia con el fin de alinear año tras año los planes de trabajo y los presupuestos de todas ellas con el logro de las metas de desarrollo propuestas por la población y las instituciones en su PDCP.

d) Desarrollo de Capacidades de Gestión de los Actores Territoriales

Uno de los principales resultados esperados del PDCP es lograr el desarrollo de capacidades al interior del distrito para gestionar su desarrollo de manera sostenible en el futuro.

e) Alianzas Estratégicas para la Gestión de Recursos y Financiamiento

Los objetivos y resultados de un PDCP van más allá de los objetivos, resultados y Recursos de los planes institucionales del gobierno local, que es solo un actor más, pero uno de los más importantes, para el desarrollo de la provincia.

5.2.2 Responsabilidades de los Actores del Desarrollo Local en la Implementación del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia.

Las responsabilidades están expresadas en función a los roles y funciones que asignan las normas públicas y los principios éticos y democráticos en que no desarrollamos como sociedad, el cual involucra a todos los ciudadanos y ciudadanas para asegurar el alcance de los objetivos comunes.

**CUADRO Nº 87
RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL PDC**

INSTANCIA	RESPONSABILIDAD
Consejo Municipal	Seguimiento a la implementación de Políticas locales
	Emitir normas que demande el PDC en su implementación
	Fiscalizar el proceso de implementación del PDC
Alcaldía	Realizar la rendición de cuentas sobre la gestión del plan.
	Implementar el PDC.
Consejo de Coordinación Local (CCL)	Espacio consultivo para la formulación y evaluación del PDC
	Propuesta y aprobación del presupuesto participativo distrital
Gerencias y Subgerencias Municipales	Operativización del PDC, según los ejes estratégicos
	Monitoreo y evaluación de los programas estratégicos
Instituciones Públicas	Contribuir a la implementación del PDC, enmarcado su POA en el logro de los objetivos estratégicos.
Organizaciones Sociales	Vigilar y defender la implementación del PDC
	Participar activamente en la implementación del PDC.
	Contribuir a través del diálogo y concertación de acciones, al desarrollo integral del distrito.
Empresa Privada	Contribuir en la implementación del PDC y enmarcar sus acciones en los lineamientos del PDC.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Plan de desarrollo distrital de Huánuco 2005.
2. Plan de desarrollo provincial reformulado 2009-2021
3. Plan Vial Provincial actualizado
4. Plan bicentenario Perú 2021-CEPLAN
5. Índice de Desarrollo Humano Peri 2009-PNUD
6. INEI Censo de Población y vivienda 1993.
7. INEI Censo de Población y Vivienda 2007.
8. INEI Compendio Estadístico Huánuco 2014
9. Informe de Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria 2012-MIDIS
10. Informe del Índice de Competitividad Provincial 2014
11. IV Censo Agropecuaria 2012-INEI
12. Transparencia económica-MEF

INSTITUCIONES

1. Ministerio de Cultura Descentralizada Huánuco
2. Ministerio de Energía y Minas- Huánuco
3. Instituto Nacional de Defensa Civil- INDECI, Huánuco.
4. Mesa de Concertación de la Lucha Contra la Pobreza-Huánuco
5. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
6. Universidad de Huánuco.
7. Oficina de telecomunicaciones – Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Huánuco.
8. COMUDENA- MPHco, 2014.
9. DEMUNA- MPHco.
10. Dirección Provincial de Salud, Huánuco.
11. Dirección provincial de agricultura, Huánuco.
12. Oficina de Desarrollo Territorial de la provincia- MPHco.
13. Gerencia de planificación y presupuesto- MPHco.
14. Gerencia de administración tributaria- MPHco

Anexos



Mapeo de los Actores

NOMBRE DEL ACTOR	DIRECCIÓN	TIPO DE ACTOR		
		CLAVE	P PRIMARIO	SECUNDARIO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	Jr. General Prado N° 750	X		
Alcalde				
Abog. Aníbal, SOLÓRZANO PONCE				
Gerente de Planificación y Presupuesto				
Econ. Ubaldo, SANTIAGO CARRILLO				
Sub-Gerente de Planificación y Programación de Inversión				
Econ. Julio Jesús, RONQUILLO SUAREZ	Jr. Huallaga N° 300	X		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS				
Alcalde				
Robinson, AGUIRRE CASIMIRO				
Gerente de Planificación y Presupuesto				
Econ. David, VILCA RODRÍGUEZ				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA	Av. Juan Velasco Alvarado N° 1650	X		
Alcalde				
Alejandro Víctor, CONDEZO Y ALVARADO				
Gerente de Planificación y Presupuesto				
Lenin, TADEO TORDECILLO	Jr. Ramiro Prialé S/N	x		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN				
Alcalde				
Pedro Manuel Ramírez Morales	Carretera Huanuco a la Unión Km. 20	x		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISQUI				
Alcalde				
Félix, ASCENCIO CHÁVEZ				

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2015 – 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE				
Alcalde	Jr. Libertad S/N	x		
Marcial, ESPÍRITU ROMERO				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA				
Alcalde	Jr. Javier Lindo Zarate N° 110	x		
Marco Antonio, TARAZONA RAMOS				
Jefe de Planificación y Presupuesto				
C.P.C Ernesto, SÁNCHEZ DAZA				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO				
Alcalde	Av. 2 de Enero S/N	x		
Cipriano, MARTÍNEZ PÉREZ				
Jefe de Planificación y Presupuestoo				
C.P.C Jhones A. MANDUJANO VIGILIO				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO				
Alcalde	Plaza de Armas S/N	x		
Patricio Miguel, CAYETANO VILCA				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YACUS				
Alcalde	Jr. La Unión S/N Mz. H Lt. 1	x		
Simeón Casimiro, CASTRO ESTEBAN				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CHAULAN				
Alcalde	Jr. Huánuco S/N	x		
Raúl Fernando, SOSA RAMÍREZ				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS				
Alcalde	Av. Juan Durán N° 754	x		
Clides Freddy, SANTA CRUZ MORA				
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS	Jr. General Prado N° 873		x	
Gerente				

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2015 – 2021

Econ. Vladimir, SANTIAGO ESPINOZA				
MESA DE CONCERTACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	Jr. 28 de julio y Alameda de la República		X	
Coordinador Provincial				
Lic. Diza, BERRIOS ESTEBAN				
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL (IVP)	Jr. Bolívar N° 337 Int. 01		X	
Gerente General				
Edwin Patricio, CISNEROS ROJAS				
UNHEVAL	Av. Universitaria N° 601-607 Cayhuayna-Pillcomarca			X
Rector				
Guillermo Augusto, BOCANGEL WEYDERT				
UDH	Jr. Hermilio Valdizán N° 871			X
Rector				
Víctor Venancio, DOMÍNGUEZ CONDEZO				
ISLAS DE PAZ	Jr. Faustino Sánchez Carrión N° 117-119. Paucarbamba-Amarilis			X
Coordinador Provincial				
Gael De BELLEFROID DOUDOMONT				
PAZ Y ESPERANZA	Jr. Dámaso Beraún N° 1124			X
Director Provincial				
Lic.Eysier, NIETO FERRER				
CARITAS	Referencia Iglesia de Puelles			X
Coordinador Provincial				
Andrés J. RIVERA ECHEGARAY				
COLEGIO DE SOCIOLOGOS	Jr. General Prado N° 873			X
Decano				
Soc. Jose Luis, ESPINOZA RODRIGUEZ				
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	Jr. General Prado N° 911 – interior		X	
Gerente				

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2015 – 2021

Lic. Frank Ernesto, RAMIREZ RAMOS				
AGENCIA AGRARIA DE HUÁNUCO				
Director Provincial	Jr. Huallayco		X	
Ing.Wuilmer Víctor, RONDON BARDÓN				
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ				
Jefe de la Region	Jr. Constitución N° 601		X	
Gral.Luís Martín, MOGROVEJO CASTILLO				
COLEGIO DE ECONOMISTAS				
Decano	Jr.2 de Mayo S/N – Interior			X
Econ. Nicanor Rolando, ALVARADO DURAN				
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER				
Gerente General	Jr. Malecon Los Incas S/N			X
Lizia Nelino, BUENO AYALA				
FACULTAD DE ECONOMIA-UNHEVAL				
Decano de la Facultad	UNHEVAL			X
Econ. Juan, ESTELA Y NALVARTE				
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (MTC)				
Dirección de Planificación, Presupuesto, Racionalización e Informática	Jr. General Prado N° 879		X	
Econ.Segundo Alfonso, MUNDACA VIDARTE				
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE HUÁNUCO				
Director Provincial	Jr. Ayacucho N° 750 (plazuela Santo Domingo)			X
Carlos Lucio, ORTEGA Y OBREGÓN				
GOBIERNO PROVINCIAL DE HUÁNUCO				
Gerente de Planificación y Presupuesto	Av. Universitaria S/N (Puente Calicanto)			x
Econ. Wuilda, JACHA ESPINOZA				

**ENCUESTA DE PERCEPCION DEL PLAN DE DESARROLLO
CONCERTADO PROVINCIAL HUÁNUCO**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUÁNUCO



1. ¿Cree usted que la Provincia de Huánuco debe contar con un Plan de Desarrollo Concertado (PDC) actualizado, como herramienta de gestión para orientar los recursos públicos y privados? (Marque con una "X")

a) Si ()

b) No ()

Sustente brevemente:.....

2. ¿Conoce usted existencia del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huánuco 2004-2021?

a) Si ()

b) No ()

3. ¿Usted ha participado en la formulación de Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2004-2021?. (Marque con una "X").

a) Si ()

b) No ()

4. De conocer su existencia; ¿ha revisado usted el contenido del mencionado documento? (Marque con una "X").

a) Si ()

b) No ()

5. De la revisión efectuada al mencionado Plan de Desarrollo Concertado ¿Cuáles cree Ud. Que son los aspectos más importantes?

1.....

2.....

3.....

6. En su opinión, ¿cree usted que el contenido del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huánuco, 2004 – 2021 es el adecuado. De no encontrarlo adecuado, que sugerencias podría usted aportar? (Marque con una "X").

a) Si ()

b) No ()

1.....

2.....

3.....

7. En su opinión; ¿cree usted que la información contenida en el PDCP 2004-2021 es suficiente para un adecuado proceso de toma de decisiones?, ¿por qué?. (Marque con una “X”).

SI		NO	
Es consistente con las políticas nacionales y sectoriales.		No es consistente con las políticas nacionales y sectoriales.	
Ha sido incorporado por las instancias ejecutivas del gobierno provincial.		Ha sido incorporado por las instancias ejecutivas del gobierno provincial.	
Ha sido recogido por las instancias ejecutivas de los sectores.		Ha sido recogido por las instancias ejecutivas de los sectores.	
Los programas y proyectos están orientados al cumplimiento de los objetivos.		Los programas y proyectos están orientados al cumplimiento de los objetivos.	
La información es vigente.		La información esta desactualizada.	
		No está claro cómo podría servir para la toma de decisiones.	

8. ¿Considera usted que el PDCP ha recogido los intereses de la mayoría de la población de la Provincia de Huánuco? Marque con una “X”.

SI		NO	
Fue participado		Falta de participación	
Fue descentralizado		Falta de difusión	
Tuvo la suficiente cobertura de información.		No tomo en cuenta otros planes.	
Tomo en cuenta otros planes		No coordino con otros sectores.	
Coordinó con otros sectores.		No tomó en cuenta a los distritos.	

9. ¿conoce usted de la existencia del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo, Plan Bicentenario Perú al 2021?. Marque con una “X”.

a) Si ()

b) No ()

10. Sabía usted que existe una disposición legal para que los planes de desarrollo concertado deban ser ejecutados al del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN)? Marque con una “X”.

a) Si ()

b) No ()

Sustente brevemente:.....

11. Estaría usted dispuesto a ser parte activa en la actualización y alineamiento del PDCP Huánuco con el PEDN? Marque con una “X”.

a) Si ()

b) No ()

12. Como cree usted que podría participar que la mejor manera en la Actualización y alineamiento del PDCP con el PEDN?. Marque con una "X".

Talleres		
• En mesas o comisiones de trabajo		
• Como expositor de temas específicos		
• Brindando información escrita, digital u otra.		
• Desarrollando temas específicos.		
• Incorporándome al equipo de trabajo.		
• Revisando el documento.		
• Sistematizando la información de los talleres.		
• Buscando información.		
• Otros	• Especifique	

13. ¿Qué factores considera usted los más relevantes para que se cumpla la propuesta del PDCP? Considerar de 1 a 5.

A	Voluntad política	
B	Capacidades técnicas	
C	Recursos financieros	
D	Compromiso de la población	
E	Incluir las propuestas en los planes operativos	
F	Articular las acciones con los diferente niveles de gobierno	
G	Articular las acciones con sectores y la sociedad civil.	
H	Otros	

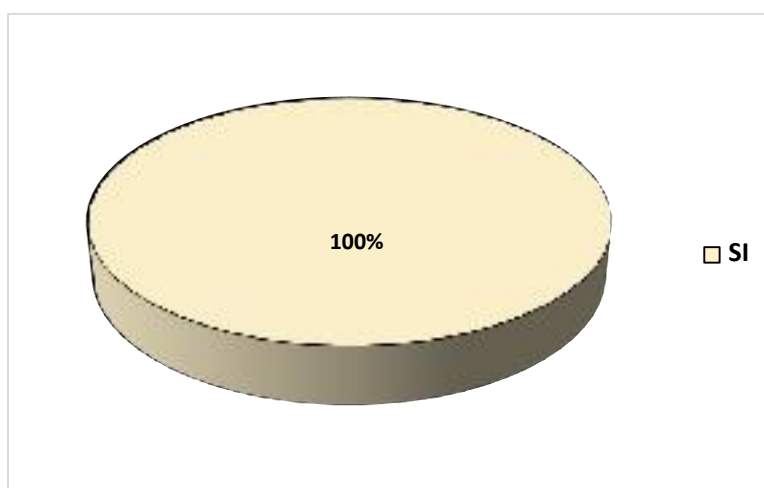
1= PARA EL MES RELEVANTE, Y 5=PARA EL MENOS

ENCUESTA DE LA PERCEPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2015 – 2021

1. ¿Cree usted que la Provincia de Huánuco debe contar con un Plan de Desarrollo Concertado (PDC) actualizado, como herramienta de gestión para orientar los recursos públicos y privados?

**Gráfico N° 01
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2015 – 2021**

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
VÁLIDO	SI	19	100%
	NO	0	0%
	TOTAL	19	100%



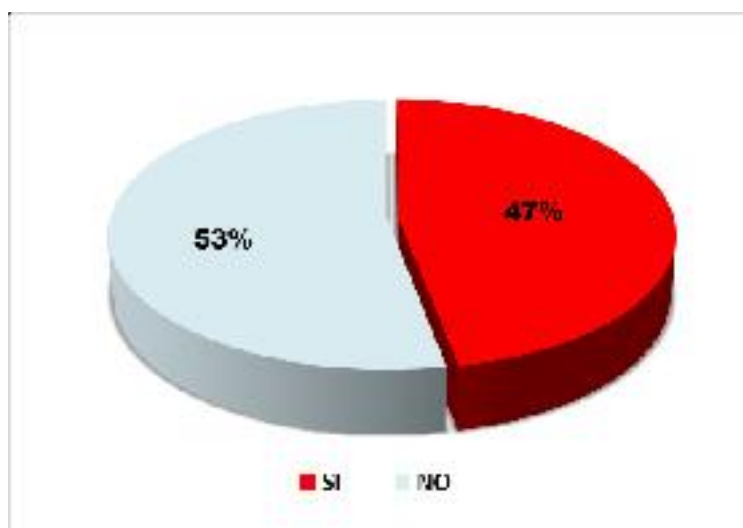
De las 19 instituciones encuestadas, todos concuerdan que la Provincia de Huánuco debe contar con un Plan de Desarrollo Concertado (PDC)

actualizado. Ya que el Plan de Desarrollo Concertado provincial del año 2004 - 2021, contiene información desactualizada y aun mucho más la visión y los ejes estratégicos no están direccionados para una buena de toma de decisiones, esto hace que los autoridades locales no ven la necesidad que tiene la población. Para poder realizar esta encuesta primero se realizó el mapeo de actores que son claves, primarios y secundarios.

2. ¿Conoce usted existencia del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huánuco 2004 - 2021?

Cuadro N° 02
EXISTENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO
PROVINCIAL 2004-2021

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
VÁLIDO	SI	9	47%
	NO	10	53%
	TOTAL	19	100%



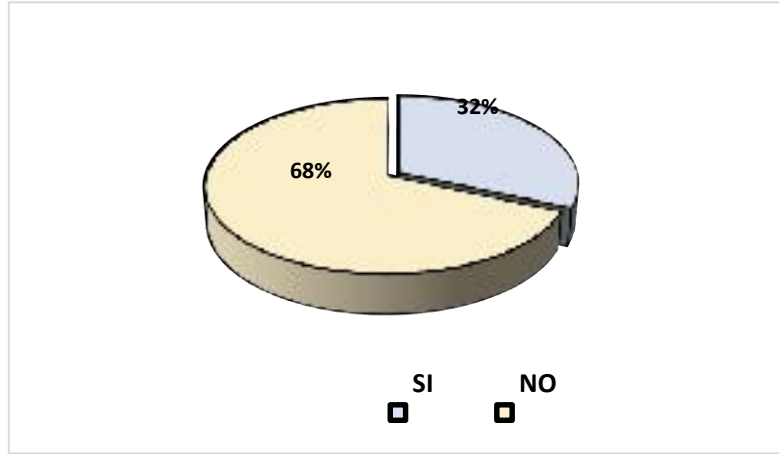
De los 19 encuestados, 53% de los encuestados conocen la existencia del Plan de Desarrollo Concertado de la

Provincia de Huánuco 2004-2021. Lo que significa, que como los datos están desactualizados, no toman la importancia del documento de gestión, por el cual se presume que los recursos públicos, programas y proyectos no están enfocados adecuadamente para lograr la visión planteada del PDC 2004 al 2021.

3. ¿Usted ha participado en la formulación de Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2004 - 2021?

Cuadro N° 03
FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
Válido	SI	6	32%
	NO	13	68%
	Total	19	100 %



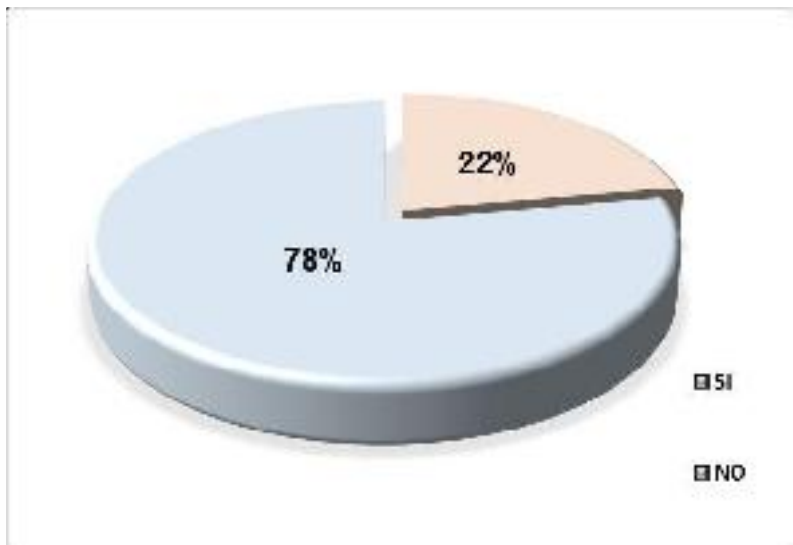
De las 19 instituciones encuestadas, solo 32% respondieron que si participaron en la formulación del Plan de Desarrollo

Concertado 2004-2021; esto significa que no se tuvo una participación concertada de los actores claves de desarrollo en su formulación, lo cual concuerda con la pregunta N°2, que desconocen de la existen del PDC 2004 - 2021.

4. De conocer su existencia; ¿Ha revisado usted el contenido del mencionado documento?

**Cuadro N° 04
REVISIÓN DE PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO
HUÁNUCO 2004 - 2021**

	SI	NO	TOTAL
SI	2	7	9
NO	0	10	10
Total	2	17	19



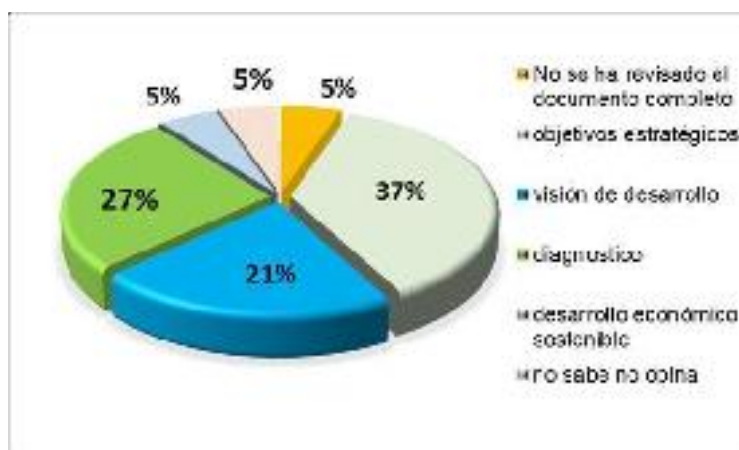
De la pregunta anterior se obtuvo que 9 son las instituciones que conocen la existencia del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huánuco 2014- 2021, de las cuales

solo 2 de ellas han revisado el contenido de dicho documento, lo que significa que se está dejando de lado la importancia que tiene el documento de gestión.

5. De la revisión efectuada al mencionado Plan de Desarrollo Concertado ¿Cuáles cree Ud. Que son los aspectos más importantes?

**Cuadro N° 05
ASPECTOS IMPORTANTES DEL PLAN DE DESARROLLO
CONCERTADO**

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
Válido	No se ha revisado el documento completo	1	5
	Objetivos estratégicos	7	37
	Visión de desarrollo	4	21
	Diagnostico	5	26
	Desarrollo económico sostenible	1	5
	No opina	1	5
	Total	19	100,0



De los 19 encuestados, de las cuales solo una institución dijo que no se revisó el documento concordando con la pregunta anterior,

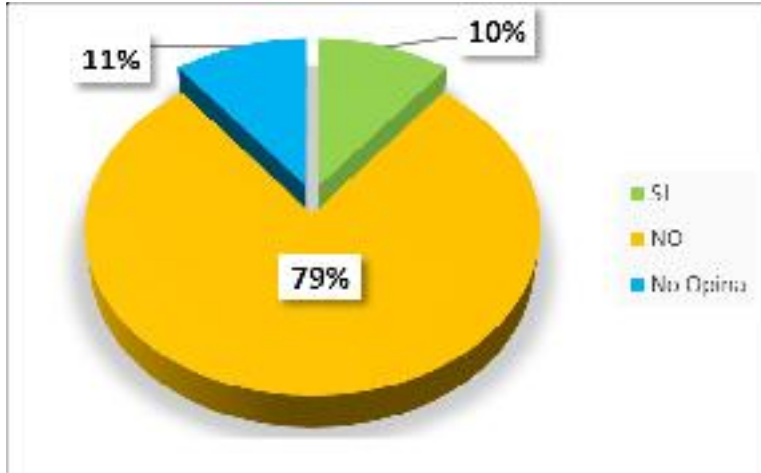
una institución dijo que todo el documento es importante, mientras otras instituciones resaltaron que de mayor importancia es la visión de desarrollo, el diagnostico, los objetivos estratégicos, desarrollo económico y la sostenibilidad. Ver gráfico N° 05.

6. En su opinión, ¿Cree usted que el contenido del Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2004-2021 es el adecuado. De no encontrarlo adecuado, que sugerencias podría usted aportar?

**Cuadro N° 06
PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL ES ADECUADO.**

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
	SI	2	11%

VÁLIDO	NO	15	77%
	NO OPINA	2	11%
	TOTAL	19	100%



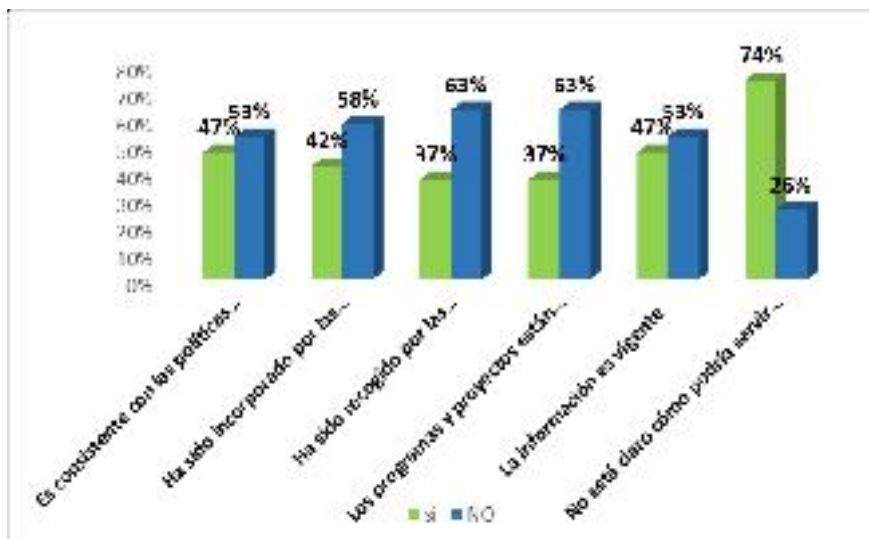
De acuerdo a las instituciones encuestadas que tan solo dos instituciones respondieron que el contenido del Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2014-

2021 es adecuado, siendo este el 10.53% del total, de 15 instituciones que están en desacuerdo siendo el 78.95% y 2 instituciones no opinan lo cual representa un 10.53%.

7. En su opinión; ¿Cree usted que la información contenida en el Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2004-2021 es suficiente para un adecuado proceso de toma de decisiones?

	ENCUESTADOS	%	ENCUESTADOS	%
Es consistente con las políticas nacionales y sectoriales.	9	47%	10	53%
Ha sido incorporado por las instancias ejecutivas del gobierno provincial	8	42%	11	58%
Ha sido recogido por las instancias ejecutivas de los sectores	7	37%	12	63%
Los programas y proyectos están orientadas al cumplimiento de los objetivos	7	37%	12	63%
La información es vigente	9	47%	10	53%

No está claro (cómo podría servir para la toma de decisiones)	14	74%	5	26%
---	----	-----	---	-----



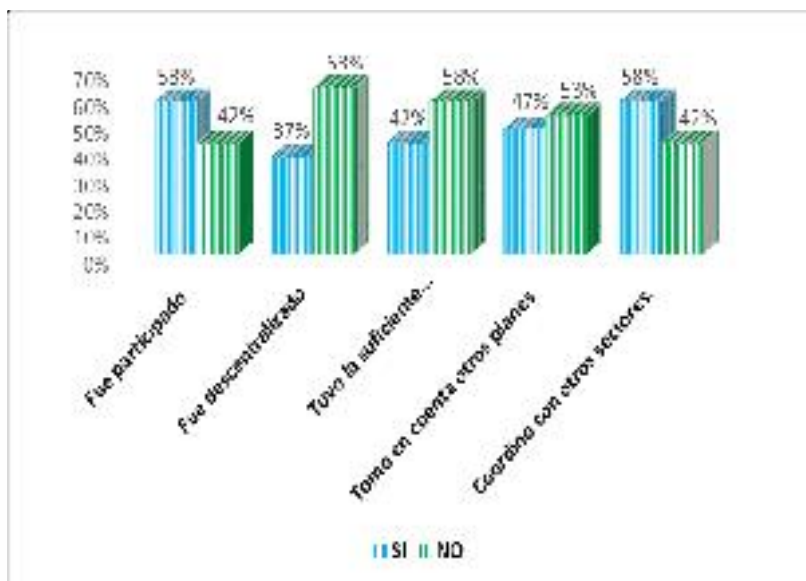
Los resultados nos muestra que el PDC 2004-2021, no están claros como para la toma de decisiones,

el 47% nos informa que consiste con las políticas nacionales y sectoriales, y que la información es vigentes.

8. ¿Considera usted que el Plan de Desarrollo Concertado Provincial ha recogido los intereses de la mayoría de la población de la Provincia de Huánuco?

**Cuadro Nº 08
RECOPIACIÓN DE INFORMACION
PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL**

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO	SI		NO		TOTAL
	ENCUESTADOS	%	ENCUESTADOS	%	
Fue participado	11	58%	8	42%	19
Fue descentralizado	7	37%	12	63%	
Tuvo la suficiente cobertura de información.	8	42%	11	58%	
Tomo en cuenta otros planes	9	47%	10	53%	
Coordinó con otros sectores.	11	58%	8	42%	



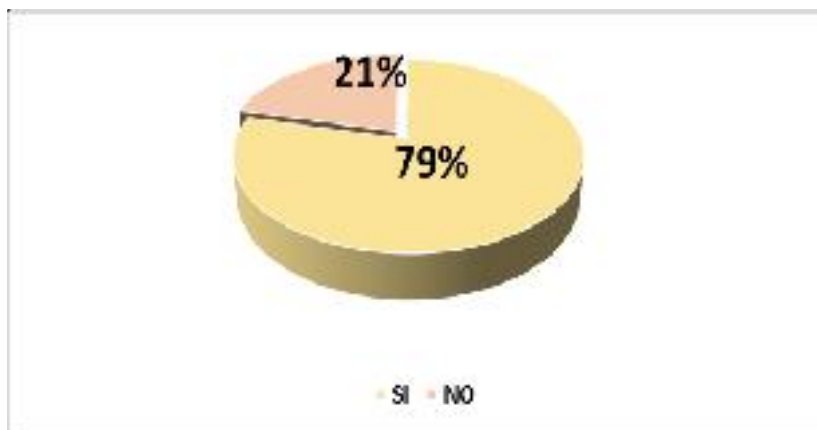
De acuerdo a la encuesta realizada sobre la recopilación de información para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado Provincial 58%

de las instituciones respondieron que el sí fueron invitadas en la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado, sin embargo el 42% no fueron participantes: 37% dice que fue descentralizado pero el 63 % respondió que no fue descentralizado; el 53% respondió que se tomaron otros planes en su elaboración y el 47% respondió que se coordinó con otros sectores en su formulación.

9. Conoce usted de la existencia del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo, Plan Bicentenario Perú al 2021?

**Cuadro N° 9
EXISTENCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL**

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
Válido	SI	15	79%
	NO	4	21%
	Total	19	100%



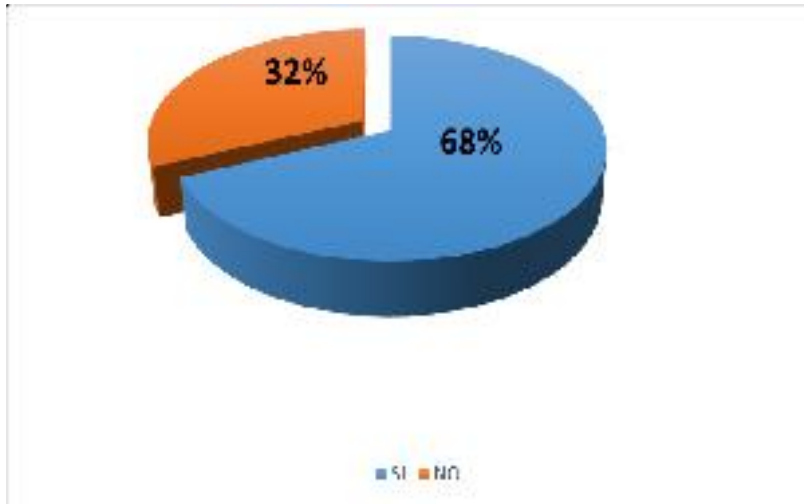
15 de un total de 19 instituciones encuestadas dijeron que si conocen de la existencia del Plan Estratégico Nacional de

Desarrollo, Plan Bicentenario Perú al 2021, 4 no opinaron, siendo estas el 78.95% y 21.05% respectivamente del total. De acuerdo a la encuesta realizada un porcentaje mínimo los alcaldes y funcionarios desconocen la existencia del plan estratégico nacional esto hace que hay muchas municipalidades no cuentan con un plan de desarrollo concertado distrital que les podría orientar una gestión eficiente.

10. Sabía usted que existe una disposición legal para que los planes de desarrollo concertado deban ser ejecutados al del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN)?

Cuadro N° 10
DISPOSICIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
Válido	SI	13	68%
	NO	6	32%
	Total	19	100,0



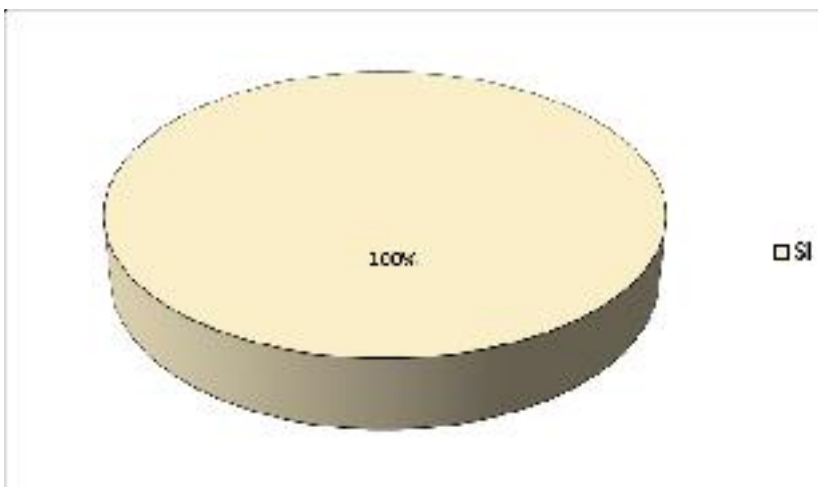
13 de un total de 19 instituciones encuestadas dijeron que si sabían que existe una disposición legal para que los planes de

desarrollo concertado deban ser ejecutados al del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), 6 respondieron que no. Siendo estas el 68.42% y 31.58% respectivamente del total.

11. ¿Estaría usted dispuesto a ser parte activa en la actualización y alineamiento del PDCP Huánuco con el PEDN?

**Cuadro N° 11
Participación en la actualización
Plan de desarrollo concertado**

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
Válido	SI	19	100%
	NO	0	0%
	Total	19	100%



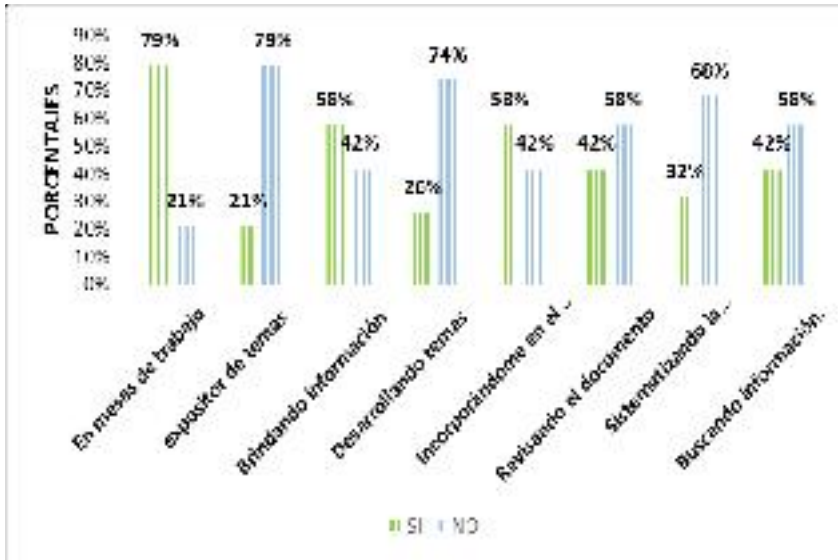
Todos contestaron que si estarían dispuestos a ser parte activa en la actualización y alineamiento del Plan de Desarrollo Concertado provincial, 2015 – 2021, así de esta

manera siendo participes durante la formulación. De tal manera la municipalidad provincial de Huánuco desarrolla talleres descentralizadas y mapeo de actores

quienes nos brindaran información primaria y secundaria para consolidado de información.

12. Como cree usted que podría participar que la mejor manera en la Actualización y alineamiento del PDCP con el PEDN?.

TALLERES	SI		NO		TOTAL
	ENCUESTADOS	%	ENCUESTADOS	%	
En mesas o comisiones de trabajo	15	79%	4	21%	19
Como expositor de temas específicos	4	21%	15	79%	
Brindando información escrita, digital u otra	11	58%	8	42%	
Desarrollando temas específicos	5	26%	14	74%	
Incorporándome en el equipo de trabajo	11	58%	8	42%	
Revisando el documento	8	42%	11	58%	
Sistematizando la información de talleres	6	32%	13	68%	
Buscando información.	8	42%	11	58%	



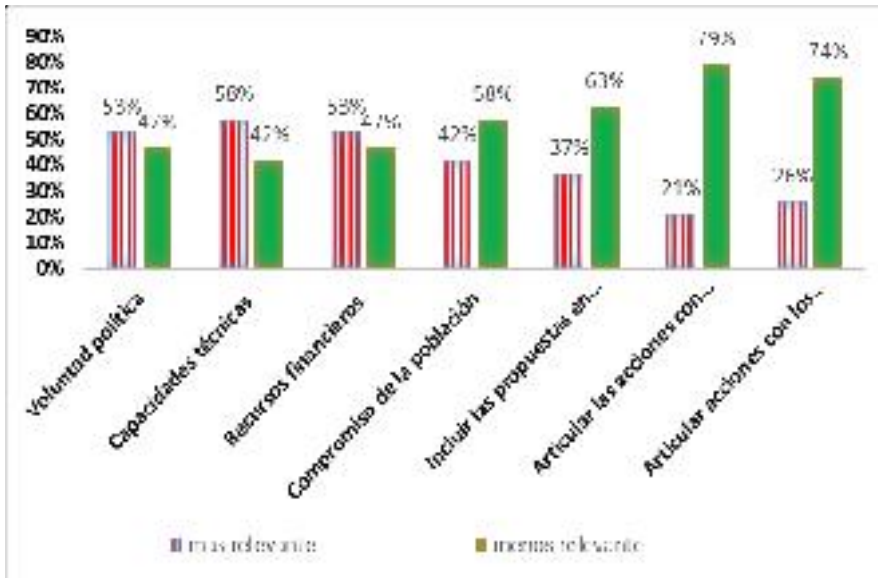
De acuerdo a la encuesta realizada para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado Provincial, la mayoría de instituciones

respondieron que desean trabajar con mesas de trabajo (79%); brindando información, libro, u otros (58%) o incorporándose en el equipo de trabajo. Hay muchas funcionarios de distintas instituciones ya sea alcaldes, gerentes y sub gerentes que se encuentran entusiastas en participar en mesas de trabajo que se desarrollaran durante la formulación del plan de desarrollo concertado, así de esta manera contribuyendo con el desarrollo social, económico de la provincia.

13. ¿Qué factores considera usted los más relevantes para que se cumpla la propuesta del PDCP?

TALLERES	MAS RELEVANTE		MENOS RELEVANTE		TOTAL
	ENCUESTADOS	%	ENCUESTADOS	%	
Voluntad política	10	53%	9	47%	19
Capacidades técnicas	11	58%	8	42%	
Recursos financieros	10	53%	9	47%	
Compromiso de la población	8	42%	11	58%	
Incluir las propuestas en los planes operativos	7	37%	12	63%	
Articular las acciones con los diferentes niveles de gobierno	4	21%	15	79%	
Articular acciones con los sectores y la sociedad	5	26%	14	74%	

1= PARA EL MAS RELEVANTE, Y 5=PARA EL MENOS



Del total de instituciones creen que el factor más relevante para la formulación y/o actualización del PDCP es la voluntad política, recursos técnicos y los recursos financieros, para

los menos relevantes esta la articular las acciones con los diferentes niveles de gobierno y Articular acciones con los sectores y la sociedad. La voluntad política es eje primordial para que marcha una gestión democrática y participativa. El compromiso de los actores claves, primarios y secundarios al igual que la voluntad política son de gran relevancia para el desarrollo de plan de desarrollo concertado.

PANEL FOTOGRAFICO

PANEL FOTOGRAFICO N° 01



Reunión de los colegios profesionales, empresa privada y pública; para tratar los modelos de desarrollo y planificación, la importancia de los documentos de planeamiento estratégico para que la gestión pública sea más dinámica, con las intervenciones estratégicas de desarrollo.

PANEL FOTOGRAFICO N° 02



Primer sede conformada por los distritos de (Pillco Marca, Amarilis, San Francisco de Cayran, Quisqui), precedido por el Alcalde: Abog. Aníbal E. Solórzano Ponce; Gerente de Planificación y Presupuesto: Econ. Ubaldo T. Santiago Carrillo, Sub Gerente de Planeamiento y Programación e inversiones: Econ. Julio J. Ronquillo Suarez y equipo técnico, con los agentes participantes (alcaldes distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, sociedad civil) y la actualización de la visión de desarrollo y análisis FODA del PDC; el balance del presupuesto participativo de los últimos 5 años; seguidamente se hizo el análisis de la visión local, provincial, regional y nacional.

PANEL FOTOGRAFICO N° 03



Los agentes participantes (alcaldes distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, sociedad civil), conformados en grupos proponen posibles visiones para la provincia.

PANEL FOTOGRAFICO N° 04



segundo sede (Santa María del Valle, Churubamba, Chinchao), precedido por el Gerente de Planificación y Presupuesto: Econ. Ubaldo T. Santiago Carrillo, Sub Gerente de Planeamiento y Programación e inversiones: Econ. Julio J. Ronquillo Suarez y equipo técnico, con los agentes participantes (alcaldes distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, sociedad civil) y la actualización de la visión de desarrollo y análisis FODA del PDC; el balance del presupuesto participativo de los últimos 5 años; seguidamente se hizo el análisis de las visión local, provincial, regional y nacional.

PANEL FOTOGRAFICO N° 05



Tercera sede (San Pedro de Chaulán, yacus, Margos y Yarumayo), taller presidido por el alcalde provincial y el alcalde del distrito de Yacus, con los agentes participantes (alcaldes distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, sociedad civil), conformados en grupos proponen posibles visiones para la provincia.

PANEL FOTOGRAFICO N° 06



Taller precedido por el alcalde provincial Abog. Aníbal Solórzano Ponce, Gerente de Planificación y Presupuesto: Econ. Ubaldo T. Santiago Carrillo, Sub Gerente de Planeamiento y Programación e inversiones: Econ. Julio J. Ronquillo Suarez y equipo técnico, con los agentes participantes (alcaldes distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, sociedad civil) y la actualización de la visión de desarrollo y análisis FODA del PDC; el balance del presupuesto participativo de los últimos 5 años; seguidamente se hizo el análisis de las visión local, provincial, regional y nacional.

PANEL FOTOGRAFICO N° 07



Taller con los agentes participantes (alcaldes distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, sociedad civil), para la formulación de ejes estratégicos los asistentes se reúnen en grupos y proponen grandes proyectos.

PANEL FOTOGRAFICO N° 08



Taller con los agentes participantes (alcaldes distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, sociedad civil), para la formulación de ejes estratégicos los asistentes se reúnen en grupos y proponen grandes proyectos.

PANEL FOTOGRAFICO N° 09



Taller con los agentes participantes (alcaldes distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, sociedad civil), para la formulación de ejes estratégicos los asistentes se reúnen en grupos y proponen grandes proyectos.

PANEL FOTOGRAFICO N° 10



Taller con los agentes participantes (alcaldes distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, sociedad civil), para la formulación de ejes estratégicos los asistentes se reúnen en grupos y proponen grandes proyectos.

PANEL FOTOGRAFICO N° 11



Taller con los agentes participantes (alcaldes distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, sociedad civil), de los distritos de la Provincia de Huánuco (Amarilis, Chinchao, Churubamba, Santa María del Valle, Pillco Marca, Quisqui, Yacus, Yarumayo, Margos, San Pedro de Chaulán, San Francisco de Cayran) para la validación de la Visión para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado 2015-2021 y La priorización de Proyectos para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2016.